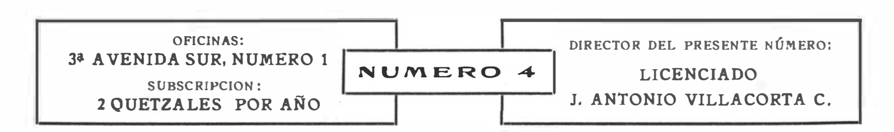
ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO IV | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1928 | TOMO IV



SUMARIO

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A.

CARTA al señor Presidente de la República, General Lázaro Chacón, sobre la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras

Por el socio activo Licenciado Salvador Falla.

Guatemala, 19 de abril de 1928

Señor Presidente de la República, General Lázaro Chacon.

Presente.

Señor:

Séame permitido elevar hasta usted unas pocas palabras de patriota.

Guatemala se encuentra con un problema vital para su porvenir y el desenvolvimiento de sus riquezas: el problema de límites con la hermana República de Honduras.

Ha tocado a usted la suerte de afrontar esa envejecida contienda, y acaso también la gloria de resolverla satisfactoriamente bajo su administración.

I

No puede calificarse de dudosa la linea territorial que separa Honduras de Guatemala.

Don Francisco Gavarrete escribió hace años la Geografía de Guatemala, y aquel catecismo geográfico ha servido de texto para la enseñanza de esa asignatura en los Colegios y Escuelas de la República.

En la tercera edición de esa obrita (1874) se leen estas palabras:

"P.—¿Dónde se encuentra la Sierra de Copán?

"R.—Esta cadena de montañas es un ramal de la Cordillera de los Andes, de la cual se desprende al Oriente de la villa de Esquipulas en el departamento de Chiquimula, toma una dirección al Noroeste, y bajo los nombres sucesivamente de montañas del Gallinero, de Copán, de Espíritu Santo y de Grita, va a terminar en la costa del Océano Atlántico, *entre los ríos de Motagua en Guatemala y Chamelecón en Honduras, sirviendo esta cordillera de linea divisoria entre estas dos Repúblicas"*.

Esto mismo que se ha enseñado en Guatemala aceptó el Gobierno de Honduras en 1897.

Con efecto. En ese año don Manuel Lemus y el Ingeniero francés H. G. Bourgeois, que estuvo también al servicio de este país, miembros ambos de la Comisión científica del Gobierno de la República de Francia

en Centro-América, sometieron su "BREVE NOTICIA SOBRE HONDURAS". Datos geográficos, estadísticos, e informaciones prácticas, al criterio del Presidente y Gabinete de aquella República, para que, si lo juzgaren conveniente, le otorgaran su aprobación, y pidiendo se les autorizara para publicar su trabajo en diferentes idiomas.

El Presidente, que lo era a la sazón el señor don Policarpo Bonilla, les contestó en estos términos:

"Tegucigalpa, 30 de junio de 1897.

"Señores:

"He recibido la atenta comunicación de ustedes, fecha 24 del pasado junio, acompañando el trabajo intitulado "Breve Noticia sobre Honduras", que sometieron a mi criterio y al de mi Gabinete para que, a juzgarlo conveniente, se le apruebe con la autorización para publicarlo en el exterior en diferentes idiomas, y se le dé el apoyo y auxilio que parezcan del caso, para que la publicación sea realmente provechosa.

"Estimando que el referido trabajo satisface en parte la necesidad que tenemos de dar a conocer en el exterior el país, y *que en concreto lo presenta, tal como es, mi Gobierno le otorga su aprobación,* autoriza a ustedes para publicarlo en diferentes idiomas, y en acuerdo por separado se han expedido las disposiciones conducentes para facilitar la publicación en español, en alemán, en inglés, en francés y en italiano".

"El Gobierno espera que ustedes, animados del mismo celo que han demostrado hasta ahora, por el adelanto de Honduras, continuarán en esa obra, por la que merecerán el reconocimiento del pueblo hondureño".

"Con muestras, etc.

P. Bonilla.

"A los Sres. Henry G. Bourgeois y Manuel Lemus, miembros de la Comisión Científica de Francia en Centro-América.

Ptes."

En la carátula se pone arriba: "Ministerio de Fomento".

Abajo: "Tegucigalpa. Estado de Honduras. *Tipografía Nacional.* 1897".

¿No está esto indicando que se trata de una publicación oficial?

He aquí algunos datos consignados en esa obrita.

"Hidrografía" (Ríos, Lagos).

"Numerosos son los ríos que desembocan en el Atlántico, de los cuales muchos son navegables en distancias de consideración hacia el interior; pero los principales entre éstos, son:

"1º—*El Río Chamelecón* que nace en los alrededores de Santa Rosa, Depto. de Copán, desagua al Oeste de la desembocadura del Ulúa, después sigue la denominación de los demás ríos: El Ulúa, el Aguán o Romano, el Río Tinto o Negro, el Patuca, y el Río Segovia o Guans".

No se menciona para nada el Río Moagua.

"Orografía".

"Las principales montañas que en Honduras forman la cordillera ó se destacan de ella, son: las del MERENDON, Celaque, Opalaca, Puca, Montecillos, Lepaterique, Sulaco, Mísoco, Pijo, Chile, Cangrejo y Poyas".

"LA SIERRA DEL MERENDON sigue una dirección Noroeste y toma sucesivamente los nombres de Gallinero, Grita, Espíritu Santo y de Omoa. Esta última montaña domina el golfo de Honduras a una altura aproximada de 8,000 píes ingleses (2,606 metros 75 cent.), sobre el nível del mar".

Nótese bien. El primer río de Honduras es el *Chamelecón* y no el Motagua que no se mienta siquiera.

La primera de las montañas es la sierra del MERENDON que sigue su dirección Noreste y toma los nombres de Gallinero, Grita, Espíritu Santo y de Omoa; completamente igual a la Geografía de don Francisco Gavarrete, texto aceptado para la enseñanza de esa asignatura a los guatemaltecos y a los jóvenes hondureños y de los otros Estados que han venido a educarse en las Escuelas y Colegios guatemalecos.

Nótese también que el Gobierno de Honduras, deseando una publicación extensa, da sus órdenes para que las doctrinas de la *Breve Noticia de Honduras,* se publicasen en español, en alemán, en inglés, en francés y en italiano.

El Gobierno continuaba así dando una validez legal a la obra que venía realizándose con anterioridad.

El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Montaner y Simón (1892) consigna los mismos datos en la palabra Honduras: "La tierra llamada en su origen montaña del *Merendón* y en el resto de su curso montaña del Gallinero o Grita, montaña del Espíritu Santo y de Omoa *es la tierra divisoria entre Honduras y Guatemala".*

Más aún, en 1850 Mr. E. G. Squier, antiguo Encargado de Negocios de los Estados Unidos cerca de las Repúblicas de Centro-América, había escrito lo mismo.

He aquí lo escrito por Squier:

"Ríos, Lagos y Lagunas.

"Los ríos de Honduras son numerosos; muchos de ellos bastante caudalosos, y merecen una particular mención. *"El Chamelecón, Ulúa, Aguán o Romano, Tinto o Río Negro, Patuca y Guans o Segovia que corren a la mar del Norte".* No se menciona el Motagua como río de Honduras.

Al hablar de las verdaderas cordilleras dice: "Partiendo de las altas plataformas de Guatemala esta línea sigue un curso casi al E. hasta llegar a la frontera de Honduras, donde se aparta al S. E., mientras un grande espolón, no inferior en elevación a la Sierra Madre, corre del E. por el N. a la Bahía de Honduras. En el punto de separación esta línea es llamada Montaña del *Merendón,* en otro tiempo la *Grita* y cerca a la costa, Montaña del *Espíritu Santo.* En la misma costa donde se eleva a

la majestuosa altura de 7 a 8 mil pies, se llama montaña de Omoa. Por su base N. corre el *Río Motagua,* que nace cerca de la ciudad de Guatemala y cae a la bahía de Honduras, y a sus pies en el S. pasa el *Chamelecón* que en la vuelta es separado del paralelo Río Santiago, solamente por una línea de collados que termina en el ancho llano de Sula cerca de la boca del Rio Ulúa". (Págs. 69 y 70).

Nótese bien la exactitud de la descripción geográfica. Por la base N. de la monaña de Omoa, corre el río Motagua, nuestro Río, que las Geografías señalan como de Guatemala; y a los pies de dicha montaña en el S. pasa el *Chamelecón,* el *primero de los ríos de Honduras* indicado como tal en la *Breve Noticia.*

Hablando de la línea divisoria de los Estados dice: "Comenzando en el Golfo de Fonseca en la boca del río Guascorán, sigue el curso de este río por cerca de 30 millas hacia el N. hasta la boca de uno de sus afluentes al N. E., llamado el Pescado. Desde la cabeza de este río, cortando un brazo del Torola que desagua al S. E. en el Lempa le sigue hasta su boca. De allí continúa por el curso del Lempa hasta la boca del Sumpul, que crece casi siempre en su nacimiento, hasta el punto donde sus aguas se aproximan al río Paz, que divide a San Salvador de Guatemala. De este punto pasa un poco al N. E. a lo largo de la cadena de montañas del *Merendón y la Grita,* abrazando las ruinas de Copán casi 15 millas al S. E., hasta cortar la cabeza del pequeño río Tinto que desemboca en la Bahía de Honduras". (Págs. 66 y 67).

Los *Apuntamientos sobre Centro-América,* del sabio diplomático en 1850, como lo reconoce él mismo, fueron hechos con la concurrencia y asistencia de personas de grandes conocimientos científicos y una práctica habilidad, como el Teniente W. N. Jeffers, Profesor de matemáticas en la Academia de Navegación de los Estados Unidos; del Doctor S. W. Woodhouse, cuyas calificaciones en la expedición del Gobierno al Colorado, en California, bajo las órdenes del Capitán Sitgreaves, habían sido satisfactoriamente formadas; y de M. D. C. Hitchock, que acompañaba la expedición como dibujante".

El mismo Squier dice que muchos de los datos que contiene el mapa, dentro de los límites del departamento de Gracias, son extraídos del mapa que formó don José María Cacho en 1834, Secretario entonces del Estado de Honduras.

La traducción de los *Apuntamientos,* de la cual nos servimos, es hecha por un hondureño, amante de su patria, quien calificó la obra de Squier, "de rica en observaciones, llena de hechos, justa en sus apreciaciones, exacta en sus detalles, curiosa y erudita en su parte etnológica, y como el más rico presente que se ha podido hacer a Centro-América y especialmente a Honduras".

En el estudio "Honduras", por X. X., Tegucigalpa, 1916, publicado en el Nº 2, Vol. VIII de "Centro-América", órgano de la Oficina Internacional Centroamericana, se lee lo siguiente: "Los principales ríos de Honduras que desembocan en el Atlántico, son: El Ulúa, el Lean, Aguán, Tinto, Patuca y Wans Coco o Segovia". (Página 294).

No se menciona el Motagua, de seguro porque no pertenece a Honduras; ni se hace mención del *Chamelecón* quizá por ser de pocos caudales este río.

Los placeres de las Quebradas, en el departamento de Izabal, entre el Merendón y el Motagua, han sido explotados pacíficamente como propios en Guatemala.

¿No está patentizando que es de Guatemala el Motagua, y suyo el terreno que media entre aquel río y las montañas del Merendón, la concordancia que hay en lo escrito por Mr. Squier, lo enseñado en Guatemala por la Geografía de Gavarrete, lo consignado en el Diccionario de Montaner y Simón, lo contenido en la *Breve Noticia* de la Comisión Científica de Francia en Centro-América, la aprobación y publicación de esa obra por el Gobierno de Honduras, y lo escrito en Tegucigalpa en 1916 y publicado en el "Boletín de la Oficina Internacional Centroamericana"?.

II

Consecuencias.

Reconocida por ambas partes las montañas del Merendón, el Gallinero, la Grita, el Espíritu Santo y Omoa, son claras las consecuencias que se derivan de este reconocimiento. Lo que está a la izquierda de esas montañas, entre ellas y el Motagua, pertenece a Guatemala; las aguas que por ley natural descienden de las montañas, los bosques, los ríos, los terrenos cultivados o incultos.

De la misma manera, todo lo que se encuentra al lado derecho de esas mismas montañas pertenece a Honduras.

La realidad ha venido a comprobar este aserto.

Los Estados Unidos se han impuesto la noble misión de procurar se conserve la paz en estos inquietos países centroamericanos; y a eso tienden los tratados de Washington de 1907 y 1922 y 1923.

Esos tratados en síntesis quieren decir: no guerrearéis más, y felizmente no hemos guerreado desde 1907; no pudiendo calificarse de guerras nuestros disturbios interiores, algunos de ellos harto lamentables, por desgracia.

Como resultado de la última Convención del 1º de agosto de 1914 entre Guatemala y Honduras, para dirimir la cuestión de límites entre esas dos Repúblicas, se nombró una Comisión Mixta compuesta por guatemaltecos y hondureños y acompañada del mediador designado por los Estados Unidos, que al efecto lo fué el Ministro en Costa Rica, el Honorable Mr. Roy T. Davis; y esa Comisión se trasladó al terreno disputado, y ha venido comunicando el resultado de sus labores con el

objeto de fijar una línea provisional divisoria entre ambas Repúblicas, y que en el caso de no ponerse de acuerdo en la situación de esa línea, ésta sería fijada por el mediador. Guatemala se reservó, no obstante, el derecho de repudiar toda solución que pueda afectar su independencia, su dignidad y su soberanía.

De esta manera se trató de evitar inquietudes y disgustos recíprocos, mientras con más calma y detenido estudio una Comisión Técnica, nombrada por ambas partes no fije la línea divisoria de una manera definitiva.

Al Ministro en una hermana República le ha tocado intervenir en la contienda de familia de dos Repúblicas también hermanas.

Ha traído el Ministro Norteamericano la honrosa misión de mantener la paz; y los antecedentes, los hechos, las cosas, la naturaleza misma, le están indicando cómo esa paz puede ser mantenida; cuál es la línea que debe señalarse hoy como provisional y mañana como definnitiva.

He aquí esas indicaciones:

La línea que Guatemala ha mantenido en sus textos para la enseñanza de la Geografía en la República.

La que había dejado escrita después de un estudio científico, concienzudo, amoroso de estos países, el escritor que citan con frecuencia los hondureños, el que legó el más rico presente que se ha podido hacer a Centro-América y especialmente a Honduras: Squier;

La que aceptó la Comisión Científica de Francia en la América Central;

La que el Presidente de Honduras hace 31 años aprobó y mandó publicar en varias lenguas para que el mundo en el exterior conociese aquel país tal como es;

La que han dado a conocer publicaciones extranjeras;

La que la naturaleza ha trazado y no pudieron destruír los conquistadores ni nosotros los republicanos independientes: las montañas;

Y precisamente por eso las montañas son los mejores mojones territoriales de los países, porque los hombres no las podemos variar a merced de nuestras ambiciones, nuestros caprichos o nuestra ignorancia;

La que acompañada de su digno mediador ha encontrado la Comisión Mixta en su penosa y paciente inspección ocular, en su recorrido desde Chachagualía, de pobres y rústicas viviendas, hasta El Cinchado, y de allí hasta el vetusto Castillo de Omoa: los terrenos poseídos por guatemaltecos, cultivados por guatemaltecos, inscritos en los registros de la propiedad guatemalteca; bananales, pertenecientes a guatemaltecos o a extranjeros amparados por las leyes de Guatemala, siembras que alcanzan mil y más metros de extensión; sementeras de maíz y ranchos diseminados de los trabajadores, todo en las márgenes del codiciado río.

Hé aquí la verdad indiscutible, podrá decirse a sí mismo el mediador, lo que mis ojos han visto, lo que los hechos evidencian. Hé aquí la línea que debe señalarse hoy como provisional y mañana como definitiva.



MAPA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, PUBLICADO EN 1886

Este mapa que señala como frontera el Merendón, constituye una de las pruebas de Guatemala. Estuvo en uso en las escuelas de Honduras, desde el año 1886 hasta el de 1909, en que fué substituído por otro, en el que se pone como frontera el río Motagua.—La leyenda que puede verse abajo del sello mayor de la República de Honduras, dice: *"Mapa de la República de Honduras, por A. T. Byrne C. E. M. E., Ingeniero Civil del Gobierno de Honduras, 1886, publicado por.... etc"*.—Hacia el medio del mapa, en la parte inferior puede leerse: *"Se vende por E. C. Fiallos y Compañía, Ingenieros Civiles y Mecánicos y Peritos de Minas en la República, por acuerdo especial del Supremo Gobierno.—Tegucigalpa"*.

III

Estudios históricos de importancia, pero no de realidad actual. Absurdos geográficos.

Han sido publicadas las siguientes reales cédulas:

La del 8 de septiembre de 1563, en que el Rey de España manda "que la Gobernación de Guatemala tenga por límites y distritos: desde la Bahía de Fonseca, inclusive y el Río Ulúa inclusive, con los pueblos de San Gil, de Buena Vista y la Villa de Gracias a Dios, y las provincias de Verapaz y Chiapas".

La del 17 de mayo de 1564 en "que el Rey manda que la Gobernación de Guatemala tenga por límites y distrito desde la Bahía de Fonseca inclusive hasta la Provincia de Honduras exclusive por línea rata y que la parte que confina con la Provincia de *Onduras* se quede por los términos que hasta aquí ha tenido, y las provincias de la Verapaz y Chiapas, y mandamos a todos nuestros gobernadores y otras justicias y jueces.... que en todo lo que nuestro Gobernador de la dicha Provincia de Guatemala les fuere mandado le obedezcan".... "Nos por la presente.... mandamos que se guarde y cumpla sin embargo de otra nuestra provisión que mandamos dar de los dichos límites en la ciudad de Zaragoza, a los 8 días del mes de septiembre de 1563, porque nuestra voluntad es que no se guarde y cumpla sino esta que agora damos".

Sostienen escritores hondureños que la cédula de 1563 nunca tuvo cumplimiento, y que fué derogada por la de 1564; y propugnan escritores guatemaltecos que esta segunda cédula no hizo más que completar los límites señalados en 1563, y que la demarcación no estaba completa más que desde el río Ulúa hasta el Golfo de Fonseca, mediando una porción de terreno que no había sido demarcado.

Sea lo que fuere de esa divergencia de interpretaciones, éstas tendrían una importancia histórica si se pretendiere ligar la trama de los acontecimientos desde su pristino origen colonial; pero esas interpretaciones, no tendrán en mi sentir un interés de realidad actual, desde que la disputa está localizada por ambas Repúblicas en la faja de terreno entre el Motagua y el Chamelecón, con las mismas montañas que separan uno y otro río reconocidas por ambas partes.

Igual cosa habría de decirse de otras reales cédulas, y de toda esa balumba de documentos indescifrables, de declaraciones contradictorias, y de la lujosa erudición empleada para dar a conocer límites de la jurisdicción eclesiástica y avances recíprocos de una y otra parte en las dos Repúblicas contendientes.

¿Qué sería de Honduras si, como mandaba la Real Cédula en 1564 se trazara una línea rata desde el Ulúa, el más caudaloso de los ríos de Honduras, que riega una extensa porción de su territorio, hasta la Bahía de Fonseca, constelación de islas pintorescas, perteneciente a las tres Repúblicas ribereñas, El Salvador, Honduras y Nicaragua?

¿Qué sucedería si se pretendiese que pertenece a Honduras la faja de terreno desde el Río Motagua hasta San Felipe del Golfo Dulce, porque esa faja estuvo bajo la jurisdicción del Obispo de Comayagua?

¿Qué, si se quisiese demostrar con algún documento que Belice que ya no es ni siquiera de Centro-América, pertenece a Honduras?

La profunda perturbación de Centro-América.

"Absurdos geográficos llama Squier a mapas de Centro-América, en su mayor parte conjeturales, con cadenas de montañas que no existen, hasta suponer el pueblo y ruinas de Copán en territorio de Guatemamala, cuando es evidente que se encuentran en terrenos de Honduras.

Los escritos, dice el diplomático norteamericano, no han sido más que una repetición de la historia de Guatemala de Juarros, que siempre demuestran falta de conocimientos.

IV

Sólo es definitivo lo que está en la naturaleza de las cosas.

Desde el tiempo de la colonia el movimiento comercial de estos países se hacía por el Atlántico. Su tráfico penoso era en lomos de mulas hasta Izabal, que correspondía con Belice y Jamaica.

En 1855, hace 73 años, de $2.019,807 de mercaderías importadas, Izabal recibió $2.092,157, mientras que no llegaron sino por valor de $927,000 a San José, que ha sustituído a Iztapa.

Trazado el Ferrocarril de Panamá y establecida la línea de vapores americanos, cambió el estado de las cosas en provecho del Pacífico.

¿Esta absorción será definitiva? preguntaba en 1867 el Ingeniero francés Félix Belly, en su preciosa obra "A Travers l'Amérique Centrale", y se respondía a sí mismo: no lo creo. Nada hay definitivo sino lo que está en la naturaleza de las cosas. La naturaleza de las cosas lleva a la América Central hacia el Este o sea el Atlántico. Al Atlántico se dirige Honduras con sus exportaciones de bananos, de maderas, de ganados, de minerales, ec. Al Atlántico se dirige Guatemala con su Polochic, su Motagua y hoy con sus dos líneas de acero paralelas que tanto le cuestan y la ponen en comunicación con los Esados Unidos, con Europa, con el mundo.

Guatemala sólo así, con sus dos vías por el Atlántico y el Pacífico, puede gozar de la plenitud de sus recursos naturales, como goza de su independencia.

Esta línea divisoria, lo repetimos, con sus montañas, no la hicieron los reyes, ni la han hecho los republicanos: es obra de la naturaleza, y sólo es definitivo lo que está en la naturaleza de las cosas.

Conclusiones.

1ª—La línea divisoria entre Guatemala y Honduras no puede calificarse de dudosa.

La constituyen las montañas del Merendón, el Gallinero, la Grita, Espíritu Santo y las de Omoa.

Así lo consignó en 1850 en sus "Apuntamientos sobre Centro-América, particularmente sobre los Estados de Honduras y El Salvador", Mr. E. G. Squier, antiguo encargado de negocios de los Estados Unidos cerca de las Repúblicas de Centro-América.

Así lo estableció en 1897 la Comisión de la República Francesa en Centro-América, en su "Breve Noticia sobre Honduras", datos geográficos, estadísticos e informaciones prácticas; prohijada por el Ministerio de Fomento y publicada en la Tipografía Nacional de Tegucigalpa.

Así lo reconoció el Presidente de Honduras don P. Bonilla al aprobar y mandar publicar el 30 de junio de 1897 "la Breve Noticia", ordenando que las publicaciones se hicieran en español, en inglés, en alemán, en francés y en italiano, para que el mundo conociera Honduras tal cual es.

Así lo comprueban Squier y la Comisión Francesa cuando mencionan el *Chamelecón* como el primer río de Honduras, sin nombrar el Motagua en la lista de los ríos hondureños.

Así lo atestiguan los cultivos hechos dentro de esa faja por guatemaltecos, cultivos de bananales y maizales y con rancherías de guatemaltecos que encontró la Comisión Mixta de hondureños y guatemaltecos en compañía del honorable mediador Mr. Davis, Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica.

Así lo evidencian las montañas mismas, obra de la naturaleza y por lo mismo inmutables.

Así lo escribió don Francisco Gavarrete en su "Geografía de Guatemala" hace como 70 años, y se ha venido enseñando en las Escuelas de la República.

Así lo publicó el Diccionario de Montaner y Simón en 1892 en la palabra "Honduras".

Así lo demuestra la explotación pacífica de los placeres en las Quebradas en el departamento de Izabal, entre el Merendón y el Motagua.

2º—Es materialmente imposible que puedan pertenecer a Honduras las márgenes del Motagua, cuando las montañas que separan esa República de aquel Río distan 30 kilómetros más o menos.

3º—Si la línea divisoria la constituyen las montañas del Merendón y las otras mencionadas, todo lo que queda al lado izquierdo de esas montañas se encuentra en territorio de Guatemala y queda por lo mismo bajo la jurisdicción de las autoridades guatemaltecas. Guatemala puede y debe declarar y hacer lo que le convenga respecto a los avances hechos en su territorio.

4º—No siendo dudosa la línea divisoria, la que se declare como provisional no puede ser otra sino la que existe, la que ha existido y la que no puede dejar de ser.

5º—La Comisión Técnica que se nombre por ambas partes fijará los puntos por donde haya de trazarse la línea divisoria de una manera definitiva, por la cumbre de esas montañas y su verdadera posición geográfica.

*

* *

¿Aceptarán los patriotas y estadistas hondureños esta solución?

¿Por qué nó? Mucho deben los hondureños a Guatemala y así lo han declarado ellos gentilmente antes de ahora. Guatemala ha recibido en sus Escuelas a la juventud hondureña; ha hecho estadistas de hondureños. Muchos han podido decir como Valle: "tengo dos patrias, una por mi nacimieno, otra por mi educación".

¿Por qué nó?, cuando las montañas que nos separan son obra de la naturaleza y no de los hombres.

¿Por qué no?, cuando es lo que tiene declarado el Presidente de Honduras hace 31 años y mandó publicar en lenguas vivas para que el mundo conociese a Honduras tal cual es.

Nada perderá Honduras en sus intereses territoriales y sí ganará en tranquilidad interna, y demostrará su consecuencia con los antecedentes y su espíritu de justicia para con Guatemala.

A Honduras le queda su extensa ribera bañada por el Atlántico, de 742 kilómetros desde Omoa hasta el Cabo de Gracias a Dios.

Le queda su viejo Castillo y su puerto de Omoa, situado casi al final de las montañas de su nombre que constituyen el término de la Sierra del Merendón; que le fué devuelto en 1818 y que sirvió para el tráfico comercial tanto de Guatemala como de Honduras.

Le quedan Puerto Cortés, antes Puerto Caballos; Tela, el antiguo Triunfo de la Cruz; la Ceiba, capital del nuevo departamento; Atlántida, ciudad improvisada, de intensa actividad comercial para la importación y exportación; Trujillo, ciudad y puerto de importantes remíniscencias históricas, y Triona.

Se queda con sus minas, sus bosques frondosos, sus valles de fertilidad exuberante que invitan al afanador trabajo; se queda con sus famosas ruinas de Copán, recuerdo de la antigua cultura maya, y distante pocas millas de la frontera de Guatemala; se queda con sus ríos, entre ellos el Chamelecón, proclamado como el primero, y el Ulúa con su puente de acero de 101 pies, capaz de dar entrada y salida a un Ferrocarril interoceánico.

Quédese Honduras con todo eso en paz, y déjese a Guatemala con lo que le pertenece; con su ribera sobre el Atlántico menos extensa, con sus ríos Polochic y el Motagua que se mezclan a su historia y forman parte de su destino; con sus ferrocarriles y sus montañas que amparan su soberanía y su independencia. Déjesele lo que ha sido, lo que es y lo que no puede dejar de ser. Eso es la paz.

¿Por qué el campo poseído por los guatemaleecos y cultivado por los guatemaltecos ha de convertirse en campo de Agramante?

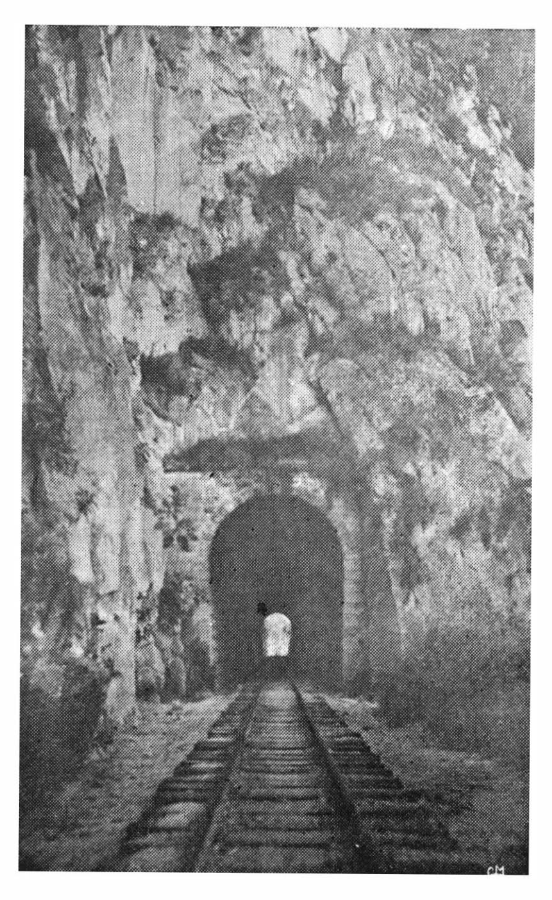
Por qué el banano delicioso, maravilla del trópico, ha de ser entre nosotros manzana de discordia? Que haya paz. De paz necesitan los hondureños para desarrollar sus inmensos tesoros que la naturaleza les ha brindado y de paz necesitamos nosotros para desplegar la vitalidad

latente que Guatemala encierra en su seno; para reponer el tiempo perdido planteando y resolviendo los grandes problemas de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

Guatemala quiere respetar, pero quiere también ser respetada. Y venga así un abrazo fraternal entre guatemaltecos y hondureños; y que de Honduras siga viniendo su juventud, como ha venido siempre a esta madre espiritual de Centro-América.

Con estas sucintas ideas, sin interés alguno personal, e inspiradas tan sólo en mi amor a Guatemala y en general a Centro-América, sírvase usted, señor Presidente, aceptar las consideraciones con que soy su atento y deferente servidor,

SALVADOR FALLA



Túnel en roca de granito del Ferrocarril Interoceánico.

La Población Autóctona de América Central

Conferencia del Socio Honorario, Doctor KARL SAPPER, en la sesión pública de enero de 1928.

La cuestión de la procedencia y antigüedad del hombre americano se ha planteado ya reiteradas veces, y ha sido contestada, sin que hubiera sido posible hasta la fecha obtener una aclaración completa. Esto se ha visto bien en los últimos debates de los Congresos americanistas (en 1924 en La Haya, y en 1926 en Roma), donde se ha prestado gran atención a esos problemas.

En La Haya ha sido sobre todo G. Steinmann, quien se ha ocupado detenidamente del hombre americano.

Steinmann sin entrar a considerar opiniones emitidas anteriormente, las cuales quisieron posponer al hombre americano a la época terciaria, combate hasta la afirmación frecuentemente sostenida por sabios norteamericanos, de que el hombre hubiese vivido durante la época glacial en la región que ocupan actualmente los Estados Unidos y opina que esa antigüedad de la población autóctona americana no se ha comprobado aún. Según él, todo habla en favor de la posibilidad de una inmigración de pueblos primitivos del Noroeste, atravesando un puente terrestre, existente entonces en la región del actual estrecho de Behring.

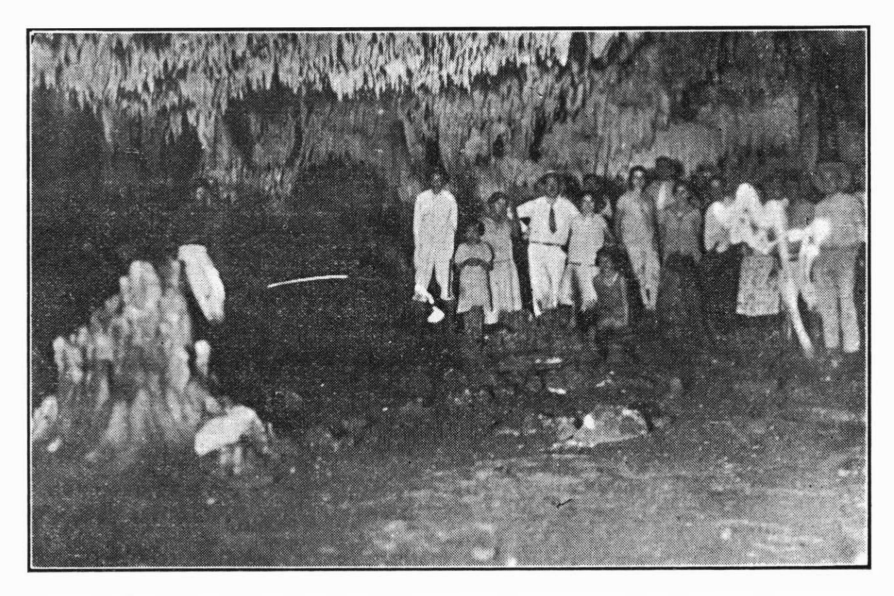
Además, llama la atención sobre el hecho, de que durante la época glacial estaba el Norte de América cubierto por completo de hielo y que por consiguiente no existía una posibilidad de inmigración, mientras durara esa capa de hielo.

Con esto se desvía para Steinmann el problema hacia la alternativa de si la inmigración humana se había realizado antes o después de la época glacial, y cree poder admitir, según analogías suecas, que la primera inmigración, en caso de haber ocurrido "después" de la época glacial, se haya realizado, sólo hace seis mil u ocho mil años atrás, y en el caso de haber ocurrido "antes" de la época glacial, hubieran transcurrido por lo menos de treinta a cuarenta mil años.

Según mi concepto no puede caber duda que Steinmann cuenta con espacios de tiempo demasiado pequeños. Pues en Europa muchos geólogos pretenden que la época post-glacial a lo menos se remonta a treinta mil años. Además, hay que mencionar que se ha formado entre muchos sabios la opinión que haya sido posible una inmigración del hombre de Asia a América en una fase interglacial, y que los animales grandes en aquella época tomaron el mismo camino, como por ejemplo, el mastodonte, cuya coexistencia en Chile recientemente ha comprobado el Doctor Aichel.

Steinmann considera por cierto más probable que el hombre haya inmigrado en la época preglacial, sobre todo por el motivo de que sería difícilmente comprensible de que en un tiempo tan corto de pocos miles de años, se hubiera llevado a cabo una división tan pronunciada, lingüística y cultural en una raza relativamente homogénea físicamente.

Según mi opinión no hay duda de que América ha sido poblada desde el Asia ya antes de la época glacial, no solamente por el hecho de que el hombre ya era indudablemente contemporáneo de los animales gigantescos de la Argentina en la época pampeana, cuya edad por desgracia todavía no se ha podido averiguar ,sino también por la razón que la evolución cultural y lingüística reclama muy largos espacios de tiempo. A pesar de haberse afirmado con frecuencia en círculos etnológicos que las lenguas que no han sido fijadas por la escritura sufran rápidos cam-



Cueva de Juvigsinaj.—Petén.—Salón Nº XV, a 260 metros de la entrada. Esa maravilla de la Naturaleza está decorada por estalactitas, que le dan un aspecto esplendoroso.—Fotografía del Doctor Hétor Montano. Gentileza del Coronel Miguel Ydígoras Fuentes, para "Anales".

bios, me ha sido posible, en suelo americano, obtener una prueba de que eso no es de ningún modo exacto, sobre todo refiriéndome a una lengua centroamericana. Pues al estudiar, Robert Burkitt, el mejor conocedor de la lengua "Kekchi", una copia del testamento de una india vieja, escrito en el siglo XVI y hallado por E. P. Dieseldorff, comprobó que la lengua ha variado solo en muy pocos detalles en el espacio de trescientos veinte años, de lo cual se puede sacar la conclusión que para la formación de las múltiples y muy variadas lenguas indias se han necesitado seguramente larguísimos espacios de tiempo.

Pero, si bien Steinmann conoce un camino único de inmigración al suelo americano, tanto para el hombre, como para los grandes mamíferos del viejo mundo, se han escuchado opiniones de peso en el Congreso Americanista de Roma, del año **1926**, en favor de otras posibilida-

des de acceso. Es verdad que el filólogo italiano Trombetti sostuvo siempre sus tesis de que la inmigración se haya verificado únicamente de Asia con un número grandísimo de pruebas, las cuales llegaron hasta permitirle diferenciar una ola inmigratoria más antigua y otra más moderna. Pero el antropólogo Sergi encontró, en cambio, al examinar cráneos y esqueletos sudamericanos, que había algunas influencias australianas, aserción ésta que ganó en peso, sobre todo por la comprobación del eminente americanista francés Rivet, que pudo aportar la prueba de influencias australiano-pacíficas, después de haberse hecho resaltar además, hace tiempo, algunas coincidencias aisladas en objetos etnológicos de la Oceanía y de Sud-América.

Estaba de acuerdo la mayoría de los asistentes al Congreso que no sería admisibe´el camino indicado por algunos americanistas, al través de regiones antárticas por vía terrestre en un tiempo de clima más favorable. En cambio, se aceptó por varios lados, la posibilidad de una transmigración por embarcaciones. Es aceptado lo que dijo K. Weule en contra de la transmigración al través del Océano Pacífico, es decir: que para realizar tal hazaña se debe presuponer un conocimiento de técnica naval de un grado relativamente elevado.

También es cierto que, según las tradiciones de los polinesios, ese grupo de navegantes expertos ha empezado a poblar la Oceanía en el primer milenio después de Jesucristo. Pero, las investigaciones de la étnóloga inglesa. Mrs. Catherine Scoresby Routledge, en 1914-15, prueban, en mi concepto, que en la Isla de Pascua existían ya poblaciones más antiguas cuando tuvo lugar la inmigración polinesia. Podríamos, pues, fijar la fecha de la población de las islas oceánicas en una época bastante remota, tan lejana que la distancia de tiempo fuese suficientemente grande, como para aceptar la posibilidad de una incorporación de elementos oceánicos, de tal grado que llegaran hasta la fusión existente actualmente entre los inmigrados y la raza autóctona sudamericana.

En tales circunstancias no puede mantenerse en pie el concepto de una raza americana homogénea, haciendo abstracción de la inmigración esquimal, muy tardía. Pero el agregado australiano oceánico es sólo de algún valor en la América del Sur, y se puede suponer que nunca se ha abierto camino hasta la América Central.

En el fondo puede creerse, por consiguiente, lo mismo que Brinton había pretendido, es decir, que los indios han entrado a la América del Norte "antes" de la poca glacial, por el puente terrestre de Behring, y que haya avanzado su evolución principal durante la época glacial, en la región que hoy ocupan los Estados Unidos, y que después se hayan dispersado poco a poco sobre el Continente entero. Parece que al principio no se han poblado todos los distritos definitivamente, sino que durante mucho tiempo quedaron escasos de población. Uno de estos vacíos o despejados parece haber quedado en la parte austral de la América Central, y debe aceptarse que la duración de la falta de población debe haber sido bastante larga, como para que la cultura en la América del Norte y del Sur pudiera, en el interim, evolucionarse de un modo muy diverso.

Pues la población que existía al Sur del Istmo de Nicaragua en el tiempo de la llegada de los españoles, es por su cultura y por su lengua sudamericana, y si miramos hacia el Norte, encontramos cultura sudamericana; además, en las regiones de las selvas en el Este de Nicaragua y Honduras, de lo cual podemos deducir que allí había quedada por mucho tiempo un vacío de población. Hay que advertir que, en general, se han poblado como últimas, las regiones húmedas de las selvas vírgenes de la América tropical. En estas selvas vírgenes de las tierras bajas también se puede probar que los indios poseen poca resistencia física contra la influencia de las enfermedades, mientras que los indios de las tierras altas son una raza sana, física y moralmente.

Este hecho habla otra vez en favor de la teoría de Brinton, de una evolución de la raza indígena en las zonas templadas y una población relativamente tardía en los trópicos. Puede afirmarse que, hasta hoy, la raza indígena no se ha adaptado por completo al clima tropical, y sobre todo, al clima húmedo de las tierras bajas, mientras que en las tierras bajas, secas, son ya más resistentes.

Si observamos que de los diez y seis millones de indios que aproximadamente aún existen, más de tres cuartas partes viven en las tierras altas tropicales, y vemos que en cuanto a aclimatación se produce un caso casi exactamente igual al de los europeos, que también se habitúan con la mayor facilidad a la vida de las tierras altas tropicales, y que pueden conservar allí su tensión intelectual y corporal. Por eso podemos reconocer como exacta la teoría de Brinton. El hecho de que los indios existen actualmente en un número tan reducido en las zonas templadas, se explica por causas que son independientes del clima. Ahora, bien podría surgir la idea que los indios de las tierras altas por lo menos pudieran poblar con relativa facilidad las tierras bajas. Pero eso no es de ningún modo el caso; al contrario, aquí se presentan para el indio los mismos peligros de aclimatación y salud como para el europeo, sobre todo en el ensayo de establecerse en la región de la selva virgen.

He podido observar con frecuencia que mis cargadores indios podían hacer mucho menos frente a los peligros tropicales que amenazan su salud que yo mismo en los primeros años de mi permanencia en Guatemala. La dificultad de aclimatación tropical, desde las tierras altas a las bajas, y viceversa, es muy grande. Cuando por ejemplo el Gobierno de Guatemala en el siglo pasado empleó en el trabajo de construcción del Ferrocarril al Norte en tierras bajas a indios de las tierras altas, fueron tan horribles las pérdidas humanas, que finalmente se trajo negros de las Antillas, los cuales demostraron estar perfectamente adaptados al clima. La diferencia entre las temperaturas siempre frescas de las alturas con sus frecuentes y fuertes oscilaciones térmicas, le hacen difícil al habitante de aquellas regiones soportar el clima suave y deprimente de las tierras bajas, sobre todo, en las regiones húmedas.

El habitante de las tierras altas de las regiones tropicales es relativamente euritermo, es decir, acostumbrado a oscilaciones térmicas muy fuertes en su vida, y por eso soporta difícilmente el clima de las tierras bajas.

Por otro lado, el habitante de las tierras bajas es relativamente stenotermo, es decir, adaptado a un clima de oscilaciones térmicas muy pequeñas; por eso cuando se le lleva a tierras frías, sufre mucho, especialmente de pulmonías y reumatismo, porque no puede soportar el frío que para él es una cosa enteramente nueva.

Así es que, si una nación indígena de Guatemala o Chiapas ocupa una extensa región que abarca tierras bajas y altas, dicha nación está formada en realidad por dos partes adaptadas de un modo diverso climatéricamente hablando, con el efecto, de que sólo raras veces contraen matrimonios individuos de tierras altas con los de tierras bajas y viceversa.

La exuberancia extraordinaria del mundo vegetal de las regiones tropicales húmedas, y el suelo bueno de las selvas, atrae al indio de las alturas, tanto como el hecho del período vegetativo mucho más breve de las plantas de cultivo. Con mucha frecuencia se trasladan en la América Central, ahora aquí, después allá, familias indias de las tierras altas a las tierras húmedas, lluviosas y bajas, tanto más por encontrarse estas tierras libres y disponibles en abundancia. Pero una gran parte de esas familias se extingue en poco tiempo, otra parte regresa a la antigua tierra alta con la salud quebrantada, y sólo muy pocos pueden adaptarse al clima de las tierras bajas y resistir para siempre, aunque sea con las energías disminuídas.

No puede haber duda que estos hechos hayan sido los mismos en los tiempos prehistóricos, por lo cual podemos tener por seguro que las tierras altas de la América Central han sido siempre las más densamente pobladas.

Las regiones de las selvas húmedas de las tierras bajas son las más escasas en población, y las regiones secas de tierras bajas han sido medianamente pobladas, a no ser que la buena calidad del suelo volcánico haya traído a su vez una población más numerosa a las tierras bajas, como ha sucedido al Oeste de los Lagos de Nicaragua. Las regiones costeñas que hasta ahora son solo pobladas muy escasamente, lo eran entonces menos aún, por haber sido las comunicaciones navales sumamente reducidas en épocas prehispánicas.

¿A cuánto ascendía la población en la América Central en épocas anteriores a los españoles?, lo ignoramos, pero puede aceptarse que no habrá sido entonces mucho más numerosa que en la actualidad, es decir, de unos seis a siete millones.

Como ya entonces había estado abandonada la mayor parte de las ciudades antiguas del Sur, de Yucatán y del Petén, que ahora duermen en las penumbras de la selva virgen, podemos suponer que en aquellas regiones la población ya había disminuído en parte, pues no puede excluírse la idea de que en tales tierras húmedas se haya reducido poco a poco, la población procedente de otras regiones de mejor clima, como podemos observarlo actualmente entre la población de las selvas del Sur y Este de Yucatán.

La cultura y el lenguaje nos demuestran que la población de la América Central en tiempo de Colón era de doble procedencia, ya que los habitantes pertenecen en parte al círculo cultural norteamericano y en parte al sudamericano.

Al Sur de la depresión nicaragüense viven tribus que, según investigaciones de M. Uhle, pertenecen a la familia de las lenguas Chibchas y que poseían y aún poseen una cultura sudamericana. En el Centro de la América Central (Nicaragua, Honduras y El Salvador oriental), dominaba una multiplicidad de lenguas que en parte apenas son conocidas, y que por consiguiente no pueden clasificarse bien en determinados grupos lingüísticos; en estos últimos tiempos, debido al tesón y la sagacidad de Walther Lehmann ha sido posible introducir un poco de orden en este caos. El mismo investigador ha demostrado que a lo largo de la Costa del Pacífico ha habido dos corrientes culturales antagónicas, una mexicana hacia el Sur, otra sudamericana hacia el Norte, por lo cual se han producido complicadas transmigraciones de pueblos. Hasta la América Central Septentrional ha recibido en Guatemala y Chiapas restos de esta emigración hacia el Norte, mientras que Yucatán ha estado temporalmente expuesta a la inmigración mexicana.

La diferencia entre las culturas Norte y Sur es muy grande, tanto en sentido intelectual como material, pero no nos detendremos aquí en mayores considerandos. En ambos grupos de pueblos se encontraron al lado de tribus de cultura elevada, otros de menor cultura, y hasta grupitos apenas evolucionados. Si bien existían conjuntas pero independientemente, ambas orientaciones culturales, hubo ya una influenciación recíproca mucho tiempo antes de la llegada de los españoles pues C. V. Hartmann (en 1901), llegó a la conclusión, después de una clasificación sistemática de sus hallazgos entre las excavaciones hechas en Costa Rica. que la cultura de los Güetaru recibió del Norte, y también del Sur, aportes culturales. Pero por más que apreciemos la cultura sudamericana en el suelo centroamericano, de la cual no conocemos más que su parte material, la vemos superada por las obras de cultura de los Mayas y Nahuas del Norte. Estas se han compenetrado y se difundió la influencia Nahua todavía en los tiempos españoles por comerciantes aztecas, y después de la llegada de los conquistadores, por tropas auxiliares aztecas Esto llegó a tal grado, que hasta los nombres de lugares indígenas fueron cambiados por nombres aztecas; ciudades importantes son designadas aún con frecuencia oficialmente con nombres aztecas y no en la forma primitiva usual entre los nativos vecinos, como sucedió, por ejemplo, con la ciudad de Quezaltenango en Guatemala, que los indios quichées, en aquella región, llaman Xelajú.

Si ahora averiguamos a cuál de las culturas podemos atribuír la superioridad, si a la del Norte o la del Sur de Centro-América, debemos indudablemente concederle la palma a la del Norte.

Es verdad que la cultura del Sur se le puede equiparar en cuanto a las manifestaciones artísticas de pequeña escala, y hasta le sea tal vez superior en los trabajos finos de orfebrería, pero la del Norte es superior

en muchos otros sentidos; así le faltan a la del Sur por ejemplo, las elevadas construcciones de cal y canto que hasta hoy en día le dan un carácter imponente a las ruinas del Norte.

Mucho se ha discutido, si la cultura mexicana es superior a la maya, y si no habría que considerarla como la primitiva. En el estado actual de la ciencia debe reconocerse que, en diversos sentidos, la maya ha sido la receptora. Pero por el otro lado ha sobrepasado ampliamente a la mexicana por su sistema de escritura.

Los aztecas no llegaron a emplear más que una escritura ideográfica, si bien altamente evolucionada; los mayas, en cambio, usaron un sistema de jeroglíficos, siendo ellos los únicos de todo el Continente que emplearon ese modo de escribir.

El primer Obispo de Yucatán, Diego de Landa, quien había coleccionado los numerosos manuscritos que estuviesen a su alcance, procedentes de sus feligreses, escritos sobre papel indígena, quemó, desgraciadamente esos documentos considerándolos, en su fanatismo, como obras del diablo. Es sensible que con ese acto se haya perdido la esperanza de poder entender en su totalidad, algún día, los cuatro manuscritos Mayas conservados en las Bibliotecas europeas.

Si bien ha dado Diego de Landa en su libro sobre Yucatán, una explicación de las escrituras indias, proporcionándonos así, siquiera una idea del sistema, y ha hecho comprender una serie de signos, no basta ésto, de ningún modo, para la completa comprensión de los manuscritos e inscripciones estelares. Sin embargo, por medio del trabajo paciente de intelectuales se han interpretado ya no poco de los otros signos en el transcurso del tiempo, de tal modo que ahora podemos aceptar como bien conocidos, la tercera parte de ellos. Como obra eminentemente intelectual de los mayas debe mencionarse su sistema de escritura de números, pues este pueblo indio tan inteligente ha hecho con él una invención que sólo el pueblo árabe, entre todos los pueblos del Antiguo Mundo, ha ideado también. Lo importante de esta invención consiste en el establecimiento del valor numérico según la colocación de las cifras. Es cierto que existe una diferencia grande entre los sistemas de escritura numérica árabe y maya, pero la idea es la misma.

Como base y primera unidad del sistema numérico, tomaba el árabe que acostumbraba contar solo los dedos de las manos, el número diez. El indio no solamente cuenta los dedos de las manos, sino también los de los pies, ya que no usaba calzado; por lo consiguiente, su base numérica es el número veinte, y mientras el árabe ordenaba horizontalmente sus cifras numéricas, el maya las colocaba en sentido vertical, de tal modo que la cifra de más arriba representaba cada vez un valor veinte veces mayor que el anterior. Las cifras de uno a cuatro, las escribía el maya lo mismo que el azteca, con puntos o círculos. Pero el número cinco lo representaban por un gión en vez de cinco puntos como lo escribía el azteca, y con ello hacía escritura más legible. En lugar de cero pintaban un caracol.

Además de esta manera de escribir los números, se conocía todavía otra, ya más desarrollada e ingeniosa que es un asombro para todos los que admiran las famosas estelas de Quiriguá y Copán. Allí los antiguos calculadores ahondaron en las lajas de piedra macisa, figuras de cabezas humanas y animales que significan las diferentes cifras del sistema matemático maya. Admiramos estas pruebas de un arte muy alevado en las fotografías primorosas del arqueólogo inglés Alfredo P. Maudsley, tomadas ya hace más de cuarenta y cinco años en Quiriguá y Copán y de otras ruinas peteneras. Yo mismo me acuerdo todavía muy bien cómo me encantaron los monumentos de Quiriguá cuando en 1890 logré penetrar las espesas montañas cerca del río Motagua, y me hallé inmediatamente en frente de las estelas majestuosas en medio de tupidos bosques.

Ahora se han cortado las hermosas montañas, y por esto los monumentos ya no están protegidos de los rayos del sol ni de los aguaceros torrenciales costeños. A mi parecer la cuestión de defender este legado de los tiempos antiguos, estas riquezas nacionales tan valiosas es la más urgente de la arqueología guatemalteca en nuestros días. Conservarlas cuidadosamente será un deber patriótico guatemalteco.

El sistema de escritura numérica comprueba una actitud matemática notable, la cual se hace aún más evidente, si se examina su calendario que, con sus diez y ocho meses de veinte días y cinco días intercalados era muy diferente pero no inferior al calendario de los españoles de aquella época.

De una manera excelente estaban organizados en la América Central los gobiernos. Pero sólo estamos bien informados respecto a los del Norte. Si bien había aquí como en el Sur de la América Central gobiernos republicanos, la mayoría presentaba una organización monárquica.

Pero, mientras que en las regiones del Sur se adoptaba la monarquía hereditaria en línea femenina, los nobles del reino en las monarquías mayas elegían al más digno entre los miembros de la dinastía en línea varonil, sin tener en cuenta el derecho del primogénito. El electo debía haberse ya preparado cuidadosamente para las tareas del gobierno habiendo desempeñado anteriormente diversos empleos de diferentes ramos de la administración y de la carrera militar. Los reyes y los otros poderosos del reino de los mayas se distinguían por sus vestiduras lujosas y por las prerrogativas de usar tronos y estar exceptuados de los trabajos denigrantes, por un ceremonial solemne que se expresaba en gestos y alocuciones reverenciales, etc., pero en realidad no eran otra cosa que los empleados superiores del Estado, siendo responsables por sus actos ante los nobles del reino y los patriarcas de las aldeas, y pudiendo ser acusados y hasta destituídos por éstos, según su ley, en determinadas circunstancias. Las erogaciones de la administración se cubrían con los tributos e impuestos de las comunidades.

Las leyes eran muy duras y severas y se cumplían sin piedad. Duras y severas eran también las prescripciones y costumbres religiosas, entre las cuales desempeñaban un papel importante las disciplinas, ayu-

nos y mortificaciones de toda clase, y hasta los sacrificios humanos. Los Sacerdotes, altos dignatarios y el personal eclesiástico comían partes de los sacrificados como alimento sagrado. El pueblo no participaba en este festín, pero durante estas grandes fiestas religiosas se entregaba a orgías que terminaban con una ebriedad general, permitida en estas ocasiones, pero severamente castigada en otros días. Se sabe que los indios quichées de Guatemala, compadecidos de la suerte de sus reyes que debían observar con mucho rigor las leyes de temperancia, conferían el poder durante estos días de fiesta a tres substitutos, para que éstos se encargasen de las tareas del gobierno, proporcionando así a los reyes el placer de la embriaguez que los indios aprecian tanto. Pero en los tiempos de trabajo habitual, reinaba en todas partes la sobriedad y labor constante. El comercio y tráfico eran florecientes. Se realizaban grandes ferias bajo la vigilancia del gobierno. Comerciantes viajeros de diversas naciones, sobre todo de la azteca, hacían el intercambio de los productos de diferentes pueblos y regiones y contribuían así a la compenetración y asimilación recíproca de las culturas del Norte de Centro-América.

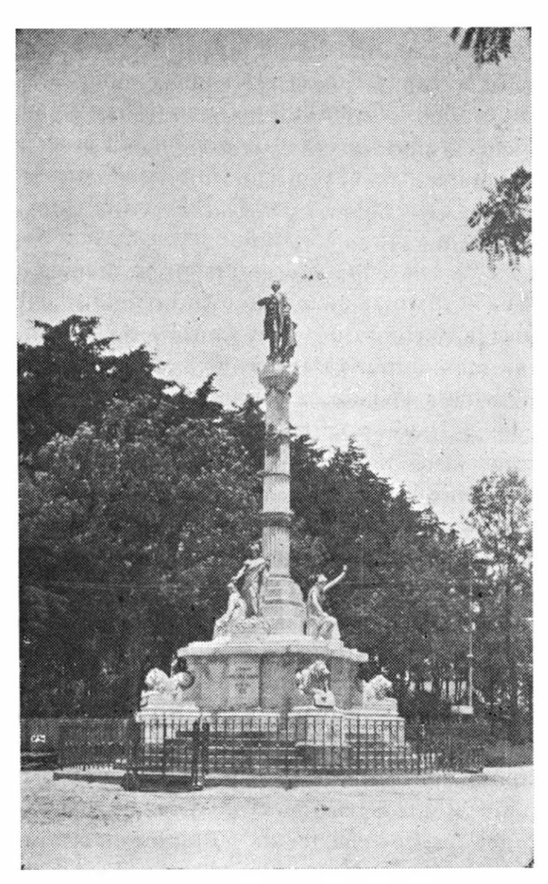
En vista del hecho de que florecían las ciencias y artes en los estados del Sur y del Norte de la América Central se puede decir que las condiciones de vida, anteriores a la llegada de los españoles, eran completamente satisfactorias, a no ser que una división política demasiado pronunciada y las frecuentes guerras hubieran proyectado fuertes sombras sobre el cuadro luminoso.

Esa división política era favorecida por la extraordinaria multiplicidad de lenguas que a su vez puede encontrar una explicación en las condiciones montañosas de algunas regiones y en las numerosas dificultades de comunicación entre las diferentes unidades políticas y naturales. En otros casos influyó el modo de repartición geográfica del agua, por ejemplo, en Yucatán. En esta Península calcárea el agua es accesible solamente en los pocos lugares donde hay pozos o cenotes, es decir, cuevas que van verticalmente hacia abajo hasta el nivel del agua subterránea. Por consiguiente, todos los pueblos se han fijado alrededor de tales puntos formando, como indicó Termer en 1924, numerosos estados minúsculos de aldeas. Pero más tarde se constituyó un reino grande comprendiendo todo el área de Yucatán, gracias a su homogeneidad de lengua y de terreno. En el tiempo de su apogeo este reino habrá tenido más de 100,000 kilómetros cuadrados de superficie y cerca de un millón de habitantes. Esta unidad política sin embargo se desmembró en 1446, por la caída de Mayapán, en pequeños estados de poco poder.

Otro reino grande existía en aquella época en la altiplanicie de Guatemala; habrá tenido aproximadamente unos 40,000 kilómetros cuadrados y más o menos tres cuartos de millón de habitantes en tiempo de su auge, pero también este reino guatemalteco había disminuido bastante a principios del siglo XVI, habiéndose separado ya antes de la llegada de los españoles las poderosas naciones de los mames, cakchiqueles y tzutuhiles, de manera que cuando en 1524 Pedro de Alvarado, ayudado por los cakchiqueles combatía a los quichées, el poder de éstos estaba ya muy debilitado.

Se encontraban en el suelo de la América Central además de los grandes reinos mencionados, sólo pequeños y minúsculos Estados, tal vez más de cien, de tal modo que a cada uno correspondería, por término medio, solo pocos miles de kilómetros cuadrados y tal vez, en ciertos casos, también sólo algunos miles de habitantes.

Considerando que la fragmentación política era tan excesiva y que la técnica militar y estrategia de los indios eran muy inferiores a las de los españoles, y considerando, además, que entre los indios no existía ninguna unión, sino que por el contrario se hacían la guerra recíprocamente, se comprende que la victoria de los intrusos españoles fué inevitable: era la consecuencia natural de la cultura superior y de la mejor organización de los españoles.



Monumento al General Miguel García Granados.
Boulevard "30 de Junio".

AMERICA

Por el Licenciado Antonio Batres Jáuregui.

En la estructura y mentalidad de las sociedades son perdurables, intrínsecos y característicos, los sentimientos de la naturaleza, como es invariable el sello peculiar de los géneros y especies, que en la vida se extienden. El hombre se apega al lugar en que nace, al ambiente que le rodea, a la época en que le toca aparecer en el mundo; pero guardando siempre consigo diferencias étnicas y substanciales, que afectan el carácter, tendencias e idiosincrasia, de las distintas razas al través de las edades.

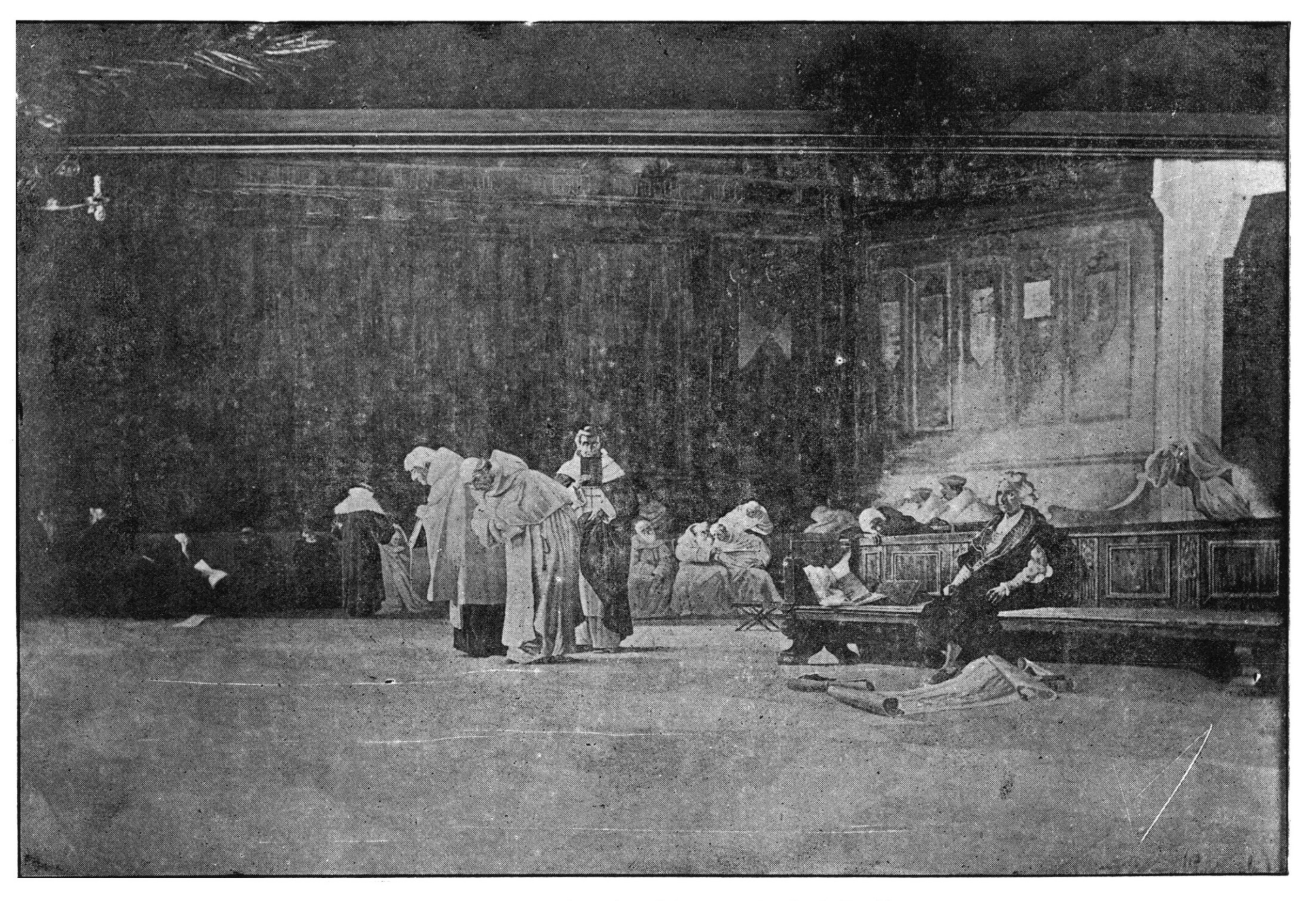
El tipo se refleja siempre, nunca se pierde; permanece en el fondo del espíritu, en lo ostensible de la fisonomía, en las inclinaciones y tendencias. La raza es la base de la solidaridad de las naciones, que piensan del mismo modo, se expresan con el mismo lenguaje, se mueven al empuje del mismo espíritu, y guardan las memorias de sus grandes hechos y las tradiciones sagradas de sus antepasados, en el ambiente que respiran, en el aire que los vivifica, en las aspiraciones que los unen, y en los profundos intereses que les son comunes. Hombres que del mismo modo dicen: *¡Madre Patria y Amor!,* siempre serán hermanos....

En la serie de los tiempos se completó el planeta, y se unieron las conciencias. Fué el día más memorable en la historia del mundo, cuando operóse el hallazgo portentoso de un Continente Nuevo.

El suceso más culminante, más épico, más trascendental para la civilización, hubo de ser el descubrimiento de América. Al lado de ese hecho milagroso, la Ilíada no tiene relieves; la fábula se empequeñece, en sus creaciones fantásticas; la epopeya, rica de colores, es pálida, y resulta mezquina, ante la realidad fecunda, llena de maravillas, que quiso Dios se hiciese, entre las brumas de las aguas ignoradas, de las gemas de auroras nuevas, surgiendo del eterno olvido la Virgen América.

Lo que Cristóbal Colón realizó, podría sólo escribirse en el azul del cielo, como se escribían en las bóvedas de los templos, las inmortales sentencias legadas a la posteridad. El 12 de octubre de 1492, es la fecha inmortal, que señaló la verdad luminosa, contra las preocupaciones de la ignorancia obstinada y fanática. Es el triunfo del argonauta predestinado, el destello de la visión sublime; la mano del Omnipotente, señalando a la humanidad derroteros de expansión, crecimiento y vida.

América surgió del ignoto piélago, como la Eva del paraíso, con la estrella de la libertad sobre su frente. Escrito estaba, por los designios providenciales, que la legendaria España, la nación más poderosa de aquella edad; los hombres más extraordinarios que jamás se vieron, como si hubiesen sido de otra raza, con alientos de cíclopes; aquellos guerreros que, después de ocho siglos de luchas legendarias, triunfaron contra los hijos del Profeta, y substituyeron la Media Luna con la enseñanza de la Cruz—sacarían de las ignotas aguas del tenebroso mar, un



Colón en la Conferencia de Salamanca.—Cuadro de Barabino.

Mundo desconocido. ¡Salve, mil veces salve, Christóforo Colombo! ¡Salve férreos conquistadores *"que fuisteis en vuestras fazañas, grandes para facellas, y cortos para contallas!"*

El desenvolvimiento de la humanidad ansiaba romper las cadenas de una era de fermentaciones y luchas genésicas, de grises ocasos y siniestras claridades, con el renacimiento de un Continente, al cual viniese la raza más heroica de la historia, para extender la lengua más divina de la tierra.

El Continente que guardara el secreto del mar, despierta al conjuro del inmortal Descubridor, cuyo nombre se disputan, como el de Homero, varias razas y ciudades. Colón es el Mesías del Renacimiento, que descubrió la tierra prometida....

El cataclismo social, la guerra apocalíptica más desoladora, sangrienta y horrible, de todas las luchas humanas, conmovió recientemente al orbe, en medio de las grandezas de nuestro siglo XX, como para hacer contraste con la orgullosa civilización material, de una época desconcertada; de increíbles descubrimientos, de codicia hidrópica, de falta completa de valores morales; vino la matanza más horrorosa, a extirpar de Europa, los elementos de cohesión, desarrollo y primacía, que alcanzara, al través de muchos años y merced a inauditos esfuerzos.

Después de aquel horrendo fenómeno, no bien comprendido todavía, cambió el centro financiero del mundo, trasladándose a América; que es hoy, lo que antes fuera la Europa Occidental. En la actualidad, el Nuevo Mundo constituye el núcleo de las finanzas, la constelación de veintiuna Repúblicas, que marcharán en pos de ideales nuevos, en esta tierra, de transformaciones y grandezas, aspiraciones y tendencias de solidaridad humana.

Las corrientes vitales de Europa, en pos de fecundos horizontes, se desbordarán sobre el rico suelo de la América Ibera; reserva próvida para la fatigada humanidad, que se debate en busca de elementos de subsistencias. La América sajona está ya rebosando de población. Nuestros fecundos bosques, las feraces llanuras, no heridas por la cuchilla del arado, ni por la azada del labrador, son tesoros inexplotados, veneros provocativos. Existen exuberantes elementos latentes, aquí, *en donde brillan estrellas no conocidas por Tolomeo, ni Hiparco,* como dijera el historiador Mariana.

Si después de la caída de Napoleón el Grande, afluyó la emigración, presa de terror, a la América del Norte, acudirá en la época actual a las playas hispano-americanas, en pos de trabajo remunerador y horizontes de evolutivo desarrollo, para las clases laborantes. Las energías de toda grande originalidad no ejercitada, están prontas a despertar, con el vigor de nuevos elementos de vida y expansión. La zona fecunda del admirable Istmo centroamericano, ha de alcanzar el desenvolvimiento a que está llamada, merced a su posición y recursos naturales. Llegará a ser emporio de riqueza el suelo en que crecen las palmas, se erizan los cactus, mecen sus cabelleras los pinos, ostentan rubíes los cafetos, y llevan los ríos, en sus arenas, el oro, que es en la época presente el dios

de la humanidad. La América Latina, como la misteriosa tierra—en otros tiempos lejanos, de Rómulo y Remo—está dando al mundo muestras de virilidad. El comercio de estas jóvenes democracias tiene la magnitud de $3,000.000,000 (tres mil millones de pesos de oro por año).

El mundo de Colón está dividido en dos Hemisferios y un Centro, portentosos y extensos que forman *las tres Américas,* que como decía el inolvidable escritor Bolet Peraza, encierran el futuro de la humanidad, completándose las unas a las otras. Necesítase del espíritu latino, inspirado, poderoso y grande, contrapuesto al materialismo sajón, para establecer el equilibrio moral, en el juego infinito de la historia.

La América se ofrece hoy a la humanidad, dijo el célebre argentino Drago, como el emporio del mundo; pero para ésto, se necesita lo que, en un interesante periódico de la Universidad de Stanford, acaba de publicar la gentil escritora Gabriela Mistral, en el número de octubre corriente, de *Hispania,* que es a la vez profético y sugestivo. He aquí los pensamientos luminosos de la inspirada poetisa:

"SI ESTADOS UNIDOS....

"Hay muchas cosas que hacer en esta América Española, con cada uno de sus problemas atrasados en cincuenta años, y para hacerlas es cierto que el país capaz económicamente es Estados Unidos; y es cierto también que suele iniciar un ademán cordial de ayuda sana. Es verdad que su calidad de pueblo nuevo lo asimila más a nosotros que Francia y la misma Inglaterra, y que es reciente su experiencia de construcción nacional. Pero, si Estados Unidos quisiera....

"Si quisiera cooperar en la creación de nuestras industrias, sin los privilegios que suele pedir, y que lo hacen odioso al capital del Sur;

"Si pagase la mano de obra india y mestiza, como paga la mano blanca;

"Si nos ayudara a dar dignidad a las masas trabajadoras, por medio de la justicia económica y de la moralización de los talleres y minas (extirpación del alcohol y de la prostitución);

"Si entre tantos empréstitos, que concede a gobiernos de dudosa honradez, dispensara algunos destinados exclusivamente a construír nuestras Escuelas Rurales y nuestras casas para obreros; si no diera millones de dólares, con gesto de ciego, para que se hagan más en grande los repartos entre los políticos impuros;

"Si por cada cien industriales y banqueros que nos manda, nos enviase diez educadores escogidos, a vivir entre nosotros cinco años, a revelar sus instituciones y a hacer tipos de ellas en cada país;

"Si seleccionara mejor sus periodistas, a fin de que no se envenenen las relaciones de Estados Unidos con nuestra América, por folletones en que se nos ofende y se nos adultera;

"Si renunciara a esas fajas de tierra, tan mezquinas en kilómetros cuadrados, que ha ocupado en Centro-América y en las Antillas, perdiendo por ellas la simpatía del enorme Continente suriano y manteniendo su recelo despierto y hasta su mirada con odio;

Si sus hombres de estudio, ya sean profesores, periodistas o sacerdotes, se pusieran a comprender a esta raza, diferente sin inferioridad, reverso distinto, pero no maldito, de su medalla espiritual, a fin de penetrar en el sentido de nuestros actos, que suele juzgar, mal; si penetrara lentamente los huesos de esta raza, hasta la médula;

"País cristiano, Estados Unidos, tiene el deber de la cooperación, sin el dominio; país próspero, se le ha asignado el deber de los grandes, que es el de dominar sus apetitos; país que ha hablado de reemplazar a Inglaterra o a Francia en dar su norma al mundo (la política y la moral) todo puede hacerlo; pero es preciso, por él mismo, que venza sin mancharse, porque los triunfos de la codicia material son inferiores.

"Esperamos todavía de Estados Unidos, esperaremos unos años más, las gentes del Sur, desde los hombres eminentes hasta los Maestros de Escuela, a que nos comprenda, y que nos dé derecho a mantener la honra que, como ellos, debemos mostrar ante Europa.—*Gabriela Mistral*".



Nuestra Historia radica en la Historia de España

Discurso de recepción del socio activo, Doctor. LUIS O. SANDOVAL, en la sesión pública de 14 de enero último.

Selecta concurrencia;

Ilustre Profesor Doctor Karl Sapper:

Si este sitio puede llamarse tribuna, permitidme que la conceptúe tan sagrada y alta como aquella que desborda en entusiasmos el 15 de septiembre; porque si en la una se exalta el patriotismo, en ésta que ahora ocupo (sólo por una generosidad tan grande como mi gratitud), se exalta una de las ramas del saber humano, en una triple misión: científica, literaria y patriótica, porque ante todo, se empeña esta Sociedad en investigar entre otras cosas el origen de nuestra raza y probar al mundo que nuestra civilización precolombina fué de un orden superior, como lo comprueban con su eterno lenguaje de piedra, las epigrafías de los monolitos y muros impasibles cual esfinges, ante la indagación desesperada de los investigadores modernos.

La generosidad a que aludo, y que me permite el honor de dirigiros la palabra, he de seguir necesitándola para que me escuchéis con paciencia y aún para aspirar al honor de vuestra aprobación, o en último caso, la misericordia de vuestra indulgencia, ya que el acendrado amor a la patria y a la ciencia, es el único título que puedo exhibir al formar parte en esta docta corporación, seleccionada por los altos valores del saber y la honorabilidad.

Mucho agradezco la honra que me confiere, al contarme entre sus miembros, la benemérita Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; Institución de suma importancia para la cultura patria, máxime si se atiende al temperamento reinante, desposeído, casi, de entusiasmos vivificantes con un ambiente moral, comparable al vacío pneumático que ahoga en germen las ideas generosas y los ideales renovadores, haciéndonos trajinar siempre por el trillado sendero de la rutina. He admirado la titánica labor de sus fundadores, quienes abriendo brecha en la maraña espinosa del indiferentismo nacional, contribuyen de manera patriótica y desinteresada a hacer luz en las tinieblas de nuestro pasado, para que se rectifique el presente y para preparar a las nuevas generaciones un porvenir más digno de ser amado y vivido.

Presentado así mi homenaje de admiración y gratitud, entro ya a la materia o tesis de mi disertación, desarrollada, en obediencia a un precepto reglamentario y no por la presunción de aportar nada original ni valedero en el acerbo inmenso de la Ciencia.

Señores:

La Historia no es sino la huella impresa en el pasado, por las generaciones que se han sucedido, desde los tiempos penumbrosos de la prehistoria, hasta la época contemporánea, de claridades esplendentes. Admitido, de este modo, el concepto de la Historia, abarca los hechos todos de la vida de los pueblos, y, efectivamente, concuerda con los criterios nuevos, que no ven en ella una simple narración más o menos pintoresca de los acontecimientos, sino el estudio de las causas y efectos, que entrañan la evolución de las sociedades humanas. La Historia no es en síntesis sino una resultante; la resultante reaccional de la vida del hombre sobre el planeta; en consecuencia, todo exclusivismo en la interpretación de los acontecimientos históricos amputa la verdad y deforma los razonamientos. La visión unilateral que trajo en el siglo XIX la interpretación económica de la Historia fué, sin embargo, benéfica, puesto que ordenó el caos aparente que se descubría en el torbellino perpetuo de los hechos históricos, los cuales quedaron sujetos a una ley; mas la exageración de ver en todo acto histórico un fin utilitario, no dejó de extraviar a los espíritus serenos, que reaccionando hacia la realidad, comprendieron, bien pronto, que, aunque la interpretación económica es importantísima ya que se basa nada menos que en el instinto de conservación individual, hay otros hechos no obstante, que derivan de aquel instinto, aún *más fuerte que la muerte,* como dice el Cantar de los Cantares, y es el amor o instinto colectivo de conservación dentro de la especie. Hay además de éstos, que son como los límites en que oscila el péndulo, una fuerza biológica, que impulsa la oscilación pendular de la vida, y es aquella ley que involucrando toda la biología, se puede enunciar así: "Todo ser organizado, tiende a la expansión en el ambiente". O en otros términos, la conquista del medio, para fijar la especie.

Las interpretaciones de la Historia son múltiples, como múltiples son las causas generadoras de la vida. Ortega y Gasset al hablar de la interpretación bélica de la Historia, dice lo siguiente: "La interpretación bélica de la Historia tiene de común con la idea de Marx la convicción previa de que la realidad histórica es lucha, y que en ella quienes luchan, mas que los hombres, son los instrumentos. El poder social parece repartido en cada época, según la calidad y cantidad de medios de destrucción que cada hombre posea". Es indudable que el eximio pensador español tiene razón. Podríamos nosotros invocar como interpretación de la Historia, este hecho que, nos parece ha pasado inadvertido a la mayoría de los historiógrafos modernos, y es el causado por la fuerza residual biológica, que sumada a las colectividades, forzosamente debe convertirse en acción. Esta fuerza proyectada al exterior del agregado social que la genera, ejerce la influencia de otros agregados sociales distintos, bajo la forma de conflictos preparados por una impregnación pacífica. Cuando tal fuerza, como el vapor en el recinto cerrado de una caldera presiona sobre la colectividad que la produjo, contribuye a verificar la serie de transformaciones pacíficas o tumultuosas que se ori-

ginan en su seno, y que obedecen siempre a una ley fundamental, la ley de progreso: que consiste en ir de lo malo a lo bueno, y de lo inferior a lo superior, tendiendo siempre al ideal de lo supremo.

Incidentalmente toco estos descubrimientos de la Biología, no como tesis de mi obra, sino como principio auxiliar convergente a mi postulado—porque es indudable, que las causas reactivas que las greyes, ya animales, ya humanas, sufren al acomodarse a un ambiente para fijar en él su residencia por siglos o milenios, hacen aparecer caracteres nuevos que forjan los tipos y subtipos, con variantes y diferencias que a la vez constituyen la especie, la variedad, las razas y las estirpes. En cada individuo de éstas, se puede leer la marca indeleble, la huella dejada por el pretérito, a lo largo de una historia de luchas entre el sujeto y el medio reaccionante.

Aplicada a los hombres esta ley, nos suministra la clave de ciertos actos colectivos que determinan los acontecimientos históricos. El hombre, pues, no es en definitiva, sino el modificador o transmutador de las fuerzas ambientes por una lucha en la cual la naturaleza le modifica también su estructura orgánica sobre el secreto instintivo que es la base de la evolución y que puede expresarse así: "Aprovechamiento del medio, con una máxima economía de fuerza". Tal teorema, vislumbrado sagazmente por Lucrecio, halló amplia exposición en el genio de Darwin y comprobaciones finales con Husley, Lamarck y Heckel.

Por tales razones, es imprescindible, en la investigación histórica, tomar como punto de partida, los orígenes y circunstancias radicales por las que haya pasado un pueblo desde sus remotidades ancestrales. De otra suerte, un conocimiento parcial o de sucesos recientes, no puede conducir más que a informaciones fragmentarias, incapaces por sí, de dar la solución a los problemas étnicos, que exigen una completa labor de síntesis.

Y concretándome ya a la Historia centroamericana, se ve porqué ahora pido que se integre en sus dos raíces raciales, la aborígen y la española; pero no sólo en la primera, como hasta hoy lo han verificado los autores

El estudio de la Historia no debe ser un pasatiempo de simple entretenimiento o de vana erudición, y para ser fructífero y recomendable ha de tener como fin lógico el propósito utilitario de ilustrar la conciencia del pueblo o de la raza, en los errores y acertos del pasado, para evitar los primeros y reiterar los segundos en el presente, a fin de que el futuro tome contornos de arquitectura calculada y prevista. Esa conciencia plena del ayer proyectada sobre el mañana, engendra una necesidad urgente de perfección y avance, que sentida por cada hombre: produce cierto anhelo homogéneo, el cual da la señal más característica de que existe una alma nacional. ¡Ay de la colectividad que no presente un sólo pecho de resistencia al enemigo de sus ideales, y ¡ay! de ese gran pecho, si no se dilata en alientos generosos de progreso, justicia, libertad, igualdad y fraternidad! ¡Pueblo indiferente, apático y sin ideales es pueblo muerto para la historia y el derecho!

Pero bien mirados, los ideales más altos y mejores no son sino la forma elevada y noble que toma desde su entraña obscura, el divino instinto de conservación. Por conservarlo íntegro para la nación o la raza, los pueblos se arman, defienden sus fronteras, rechazan a los invasores, y no ceden hasta que el heroísmo estéril los convence de que el destino ha escrito con su dedo inflexible, una crisis fatal, un cambio de dirección, o una incorporación en civilizaciones ajenas, con injertos de carnes, que traerán una variedad lozana, cual brotan turgentes y robustos los botones vegetales de dos ramas injeridas. Este es el caso de la conquista española: un acodo del árbol latino-godo-arábigo, en el fecundo suelo de las Indias Occidentales. La raza nueva, no es inferior a sus genitores. Tiene conciencia de su "yo" étnico, local e internacional y sabe, porque se lo dice el celeste instinto de conservación, que debe unirse íntimamente a sus similares étnicos para no sucumbir en el combate a que la retan pueblos mejor organizados, pero no más ricos en heroismos y abnegaciones.

Abandonémonos, pues, al vago pero indestructible instinto de conservación. Seguir atentamente su sordo rumor que brota de lo profundo, es ceñirse a los preceptos de la innata sabiduría.

Para este fin primordial y trascendental de conservación y unidad, nos basta con abandonarnos al dominio de las leyes físicas, pues tan natural es entre pueblos hermanos el amor, como propio de los átomos es la afinidad y de las moléculas, la cohesión. Los pueblos de Hispano-América, somos hermanos de padre y madre: todos venimos del indígena y la Iberia. Pero sobre todos pesa una doble vergüenza: que a nuestros padres los indígenas, los mantenemos aún esclavos de la ignorancia, el vicio y la miseria, y, a nuestra madre, la gloriosa España, le dimos hace un siglo las espaldas, como si al darnos ella el evangelio y la civilización europea, no nos hubiera exaltado; y como si al guardar nuestra infancia y esperar nuestro desarrollo, hubiese con eso cometido un crimen.

Busquemos entonces con afán y proligidad nuestros orígenes. Hagamos del pasado un complemento del presente y un plano geométrico, para edificar el porvenir; pero un porvenir basado en normas de acuerdo con esa aspiración conjunta tan definida y clara que constituye el alma de la raza y es: consolidar en un bloque étnico, internacional, el mundo indo-latino-americano; no para odiar a otros conglomerados raciales, sino para ayudarlos en las jornadas de la civilización y oponerse con su masa a las desviaciones de trayectoria a que propenden los imperialismos, por falta de equilibrios en sus desarrollos enormes y sus marchas desatentadas. Pero el problema no es sólo ingente, sino urgente. No admite ya vacilaciones ni aplazamientos. Unámonos alrededor de España que viene a ser nuestra capital moral. Nadie es débil sino el pusilánime. Debemos ser más valerosos, francos y volitivos. Pueblo que no tiene voluntad de morir, no muere.

La fusión del hombre de América con el hombre de Iberia dió origen a nuestra raza, que, al decir del Maestro José Vasconcelos "está llamada a desempeñar, en épocas más o menos próximas un papel preponderante en los destinos de la tierra". El ilustre pensador mexicano, cree— y nosotros con él—que de esta nueva raza que él llama cósmica o síntesis, por abarcar en sus venas todas las sangres históricas, desde la ariana hasta la sarracena, pasando por la latina, vasca, goda, íbérica, la bástula y la turdetana, vino a estas nuevas Indias a confundir sus glóbulos con la rebelde sangre de los Nahoas, Chichimecas, Aztecas, Mayas, Tarahumaras, Sotziles, Chañabales, Quichés, Cuscatlecas, Chibchas, Peruanas, Turdetana, Charruas, Quichuas, y cien estirpes más, que habían constituido reinos y fundado civilizaciones, sólo inferiores a la erigida por la Europa científica y cristiana. De esa suerte, no es ilógico afirmar, que uniformado su tipo, en un modelo ideal de educación común, resumirá todas las aptitudes de todas sus castas ancestrales. Será un fenómeno nuevo de la historia, la consolidación por el amor, de esa gran familia cuya avanzada oriental es Filipinas; su centinela del Norte, México, el de los heroismos trágicos; por el Oriente, los Pirineos y los Alpes, y en el Sur, la costa africana.

En tan magna extensión, un solo idioma, el más rico y armonioso de la tierra; un sólo culto: el del Redentor de Nazaret; un sólo afán: de progreso material fundado en el bienestar de todos, y un sólo ideal político de libertad en la justicia pedido a la democracia igualitaria.

Si la teoría de Vasconcelos no tuviera como tiene, una gran base científica, deberíamos nosotros los ibero-americanos, abrazarla como artículo de fe: levantarla y agitarla como una bandera de acción y de esperanza fecundas, ya que el optimismo de los pocos ha sido en todos los tiempos, el resorte secreto de las buenas metamorfosis sociales. Opongamos este Evangelio al pesimismo funesto de Carlos Bunge y Salvador Mendieta que sólo miran llagas en la juventud radiante de nuestra vida incipiente. No. Maldigamos del pesimismo que es inacción, melancolía y desesperanza.

Somos herederos de dos civilizaciones disímiles, pero ambas con virtualidades propias. Saquemos de las entrañas del pasado, gemas deslumbradoras que viertan en nuestros hechos, destellos de alegría que es fuerza de vida y confortaciones de noble orgullo, puesto que, poseemos de nuestros antepasados las más bellas tradiciones.

Cultivemos nuestra historia pero no como un privilegio universitario, para un grupo de elegidos. No hagamos de su estudio un esoterismo de iniciaciones. Que los investigadores prosigan su ardua tarea de impetrar al misterio de las ruinas, la clave de un ayer sepultado entre montañas bajo lápidas epigráficas, aún no descifradas todavía. Que los divulgadores derramen esos conocimientos, como en la primavera, el labrador arroja al viento las semillas de las mieses. De esta guisa, la juventud, que debe ser toda entusiasmo y fe, no caerá en la indiferencia, que es la parca de la sensibilidad, ni en el escepticismo que es el suicidio de la razón.

Cierto es que nuestros textos escolares enseñan el mito de Votán, Quezalcoatl o Kukulkán, la guerra del robo de las Princesas y otros detalles ociosos que no resisten al análisis de la crítica. Pero en cambio, nada se enseña en las Escuelas Primarias, de la historia española, tan rica en proezas y con un papel civilizador y completador del planeta, que la hacen insuperable e incomparable. Se descuida la biografía materna, como para que no nos gloriemos de nuestro ilustre abolengo. Se olvidan los timbres más preclaros de nuestros heroicos ascendientes, en vez de aparearlos para producir en nuestro ánimo estímulo doble al saber que tan grandes como Cuauhtemoc, Hatuey y Caupolicán, fueron en suelo ibero defendiendo su independencia, Viriato, Velarde y don Rodrigo. En suma, no presentar a España como conquistadora inhumana, sino como la madre amorosa que fué y sigue siendo; la creadora, fomentadora y fijadora de nuestras modernas nacionalidades.

La historia de la madre patria es conocida en Hispano-América, por tal cual historiógrafo o erudito, u hombre ilustrado o enciclopedista de los que hacen siempre un número excepcional y exiguo. La inmensa mayoría de la clase ilustrada, a penas si conoce detalles generales aprendidos en los compendios del Bachillerato.

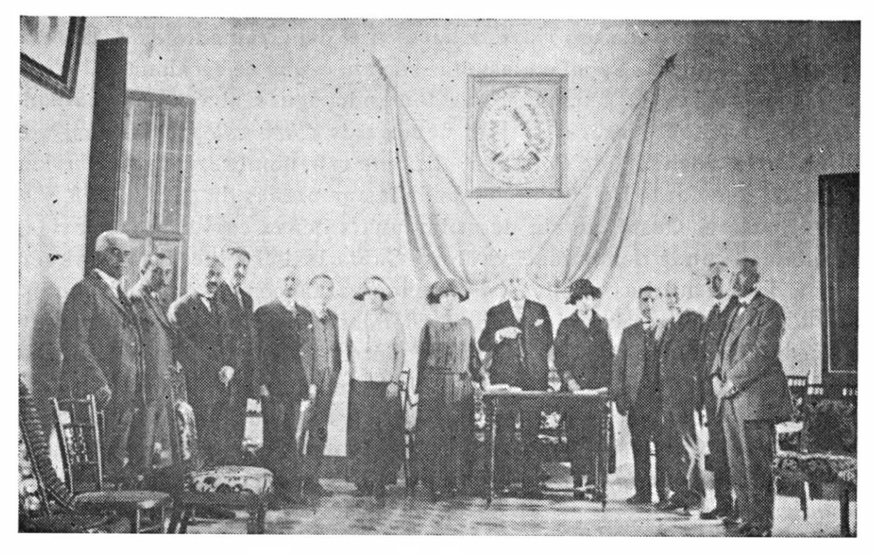
Así, del modo como estudiamos la historia indígena precolombina, con ardor y ahinco, así estudiemos la historia de los abuelos maternos que escribieron con hechos portentosos, páginas inmortales en Guadalete y San Marcial, en Bailén, Sagunto, Zaragoza y Numancia. Esa historia es tan nuestra como por derecho de herencia pertenece a los castellanos y matritenses. Nuestra debe ser su emoción cuando se piense que España dió al Imperio Romano, maestros, filósofos y Emperadores en la época prístina y en tiempos posteriores, dió al mundo, héroes, sabios y santos; investigadores, descubridores de mundos, exploradores de desiertos y los primeros navegantes que circunvalaron la tierra con las quillas de sus buques.

En la sangre española de los primeros siglos, hubo ya gérmenes de asimilación y cosmopolitismo como para constituír más tarde el núcleo director que guió las civilizaciones en un imperio donde no se ponía el sol; con hombres de una resistencia extrahumana y como no los ha producido ninguna otra nación, según las entusiastas y admirativas frases de Lummis, historiador norteamericano y de Bandeliére, maestro insigne de crítica histórica. Obsérvese cómo las invasiones visigodas que atraviesan el Danubio, con permiso del Emperador Valente, se establecen en las provincias limítrofes a Bizancio, en donde se cargan con el arrastre que hacen de otras sangres y ayudan a quitarles su rudeza. En las invasiones godas y ostrogodas, demuestran los iberos su facilidad para amalgamarse con las otras razas y su secreto talento de subyugarlas adaptándolas a su forma propia, cuyos rasgos característicos, subsisten al presente después de haberse mezclado con lusitanos y sarracenos.

Sólo en América pierde el español su fisonomía étnica, absorbida y modificada por el tipo indígena que siendo el autóctono y adaptado a los medios tropicales, almacenaba más fuerza de resistencia pasiva. Pero

esa pérdida no fué de destrución sino de cambio: un cambio accidental y de pura forma externa para poder hacer frente a los rigores hostiles del medio nuevo. En iguales cantidades y formas cambió también el tipo indígena al mezclarse con el español, para producirnos a nosotros; cambio comparable en un todo a la trasmutación química de las combinaciones binarias en que la acción mutua y recíproca de dos clases de átomos da por producto un cuerpo que no es ninguno de los componentes, pero es superior a ambos. Por esta razón están descaminados los que alardean de que nuestra raza, la que actualmente ocupa la mejor región del mundo, de México a Patagonia, es solamente india aborígen. No, los hispano-americanos, o si queréis los ibero-americanos, para no excluír al grandioso país del Brasil, somos gente nueva, la última aparecida en el planeta, la más joven y ardorosa y será la más apta si entramos ya a la edad del juicio. Y es hora que nos dirija la razón, que termine ya la puerilidad con que ocupamos un siglo entero, luchando los hermanos por ideales necios, o jugando empeñosamente a la guerra civil, tras la persecución del poder. Nuestra salvación está indicada en este problema trilógico: unirse los hermanos en una colosal Confederación de países; civilizar al indio a la vez que se abran rutas de intercambio, y finalmente, establecer la capital de ese enorme conglomerado en la Península que nos dió a luz providencialmente, que nos arrulló en la cuna americana y que aún extiende espiritualmente sus amorosos brazos sobre nosotros.

Peón del progreso humano sin autoridad personal ni valimiento mío, pongo bajo la égida de este docto Cuerpo mis ideas de amor y fraternidad, para que si las hiciere suyas adquieran el merecimiento que de mí sólo no pueden esperar.



Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Arqueología Guatemalteca

VI

CANKUÉN, SEIBAL, ALTAR DE SACRIFICIOS E ITSIMTÉ

Región Maya del Alto Usumacinta.

Por el socio activo Licenciado
J. ANTONIO VILLACORTA C.

1.—Sitios arcaicos del alto Usumacinta. 2.—La ciudad en ruinas de Cankuén: estelas y monumentos. 3.—Seibal: sus notabilísimas estelas. 4.—Altar de Sacrificios. 5.—Estelas de la región de Itsimté. 6.—A qué pueblos se deben los monumentos arqueológicos del alto Usumacinta.

1.—El Viejo Imperio Maya, que floreció durante diez siglos, del año 450, antes de Jesucristo al 650 después de la Era Cristiana, dejó en las riberas del alto Usumacinta ruinas tan notables, que llamaron poderosamente la atención, a finales del siglo XIX y principios del actual, a sabios arqueólogos norteamericanos, y han sido objeto de cuidadosos estudios y de que los restos de sus templos, altares y estelas se hayan reproducido gráficamente en libros importantísimos, casi desconocidos entre nosotros.

El Usumacinta, que fué para los pueblos mayas de Guatemala, Chiapas y Tabasco, lo que el Nilo para los antiguos egipcios, por sus tradiciones y por la poderosa civilización que se desarrolló en sus márgenes, es un extenso y caudaloso río, que nace en el departamento de Alta Verapaz, al Occidente de *Sebol* en las altas serranías que se escalonan al Norte de las montañas de Chamá, y que tomando aguas abajo una marcada dirección hacia el Noroeste con el nombre de *Chacmaic,* recibe casi a la altura de la aldehuela de *Cankuén,* el río de este nombre, extensa corriente fluvial que desde Belice desciende de las montañas de *Cockscomb,* y se dirige hacia el Oeste, no sin describir una extensa curva de concavidad meridional, con la denominación de río Santa Isabel y luego de Cankuén, el que dando muchas vueltas en terrenos pantanosos, va con el nombre de río La Pasión hacia el Norte, volviéndose bruscamente al occidente al recibir las aguas del San Martín y del *Chikihuán,* hasta encontrarse con las del no menos caudaloso río *Chixoy,* que procedente de Huehuetenango, recibe también el nombre de *Río de las Salinas,* por pasar cerca de las de Nueve Cerros, y ya juntos toman el popular nombre de río Usumacinta, o *Usumatsintla,* que así escrito significa en lengua maya *lugar de monos.*

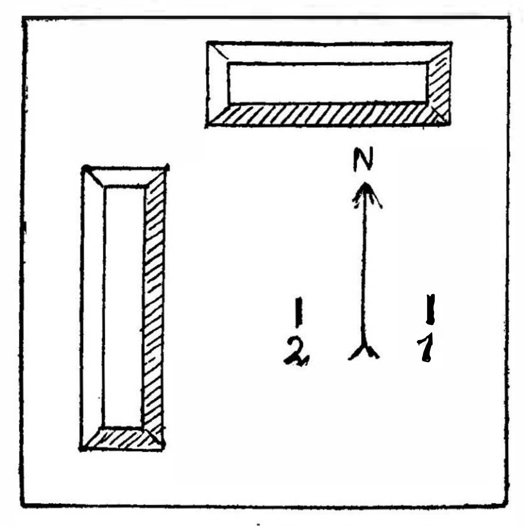
En las márgenes del río Cankuén o de La Pasión se hallan los sitios arqueológicos de *Cankuén,* La Reforma, El Prado, Seibal y Altar de Sacrificios, mientras que en la región septentrional, al Noroeste de *Sacluk*


Itsinté
Sacluk
La Libertad
Santa Teresa
Subín
Tanay
PETEN
R. Pucté
R. Ixtunelá
L. Itzan
Paso Real
Río de la Pasión
Seibal
R. Chikihuan
R. San Martín
Altar de Sacrificios
L. Petexbatun
Petexbatun
El Chorro
Ucanal
R. Sta Mónica
Río Chixoy
Cedral
CHIAPAS
L. Ineco
R. San Juan
El Prado
R. Rompido
R. San Román
R. Sta Amelia
La Reforma
Tres Islas
Las Delicias
R. Canut
R. Machakila
R. Yalmalchac
R. Chinajá
R. San Diego
Cankuén
Jolomax
R. Salinas
R. Candelaria
Cánkuen
R. Cankuén
R. Senimlatoc
ALTA VERAPAZ
R. Chacmaic
R. San Simón
REGION MAYA
DEL ALTO USUMACINTA.
1928
CM
R. Chajchimic
Sebol

(La Libertad), se encuentra la no menos importante localidad arcaica de *Itsimté,* sitios todos, cuyos monumentos en ruinas serán objeto del presente estudio.

Fué Teoberto Maler, quien visitó esos lejanos lugares en la década comprendida entre 1895 y 1905, habiendo publicado sus interesantes informes el Museo Peabody de la Universidad de Harvard, Cambridge, Estados Unidos de Norte-América, en el Tomo IV de sus interesantísimas "Memorias". (1)

2.—El actual caserío denominado Cankuén se halla situado en la margen izquierda del río de su nombre, y sus pobladores naturales son de origen quekchí, de pequeña estatura y de recias formas, restos de aquella numerosa población que floreció en la fértil comarca conocida con el nombre de Alta Verapaz, en donde perdura aún su idioma, rico en flexiones un tanto desfigurado por la influencia de otras lenguas similares, como el *quiché* y el *pokomám,* y, sobre todo, por la del castellano de los conquistadores españoles.



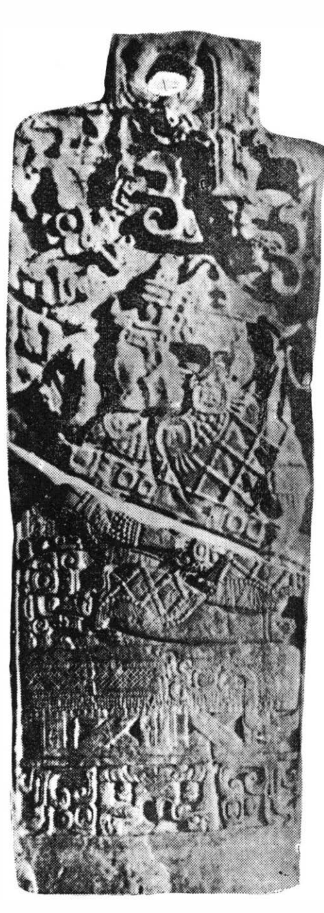
Esquema del sitio arqueológico de *Cankuén.*

Relatando el explorador Maler el encuentro de las citadas ruinas, dice que, desembarcando en la ribera opuesta del río, un poco arriba de *Cankuén,* tomó la senda que conduce a ellas, las que estaban ocultas bajo una tupida vegetación de árboles tropicales, principalmente de cerezos, poco más o menos a cuatro kilómetros de la citada aldehuela, en la margen derecha del mismo río, no sin haber atravesado terrenos bajos, cubiertos casi siempre de agua, y que los escasos pobladores de aquella desolada comarca llaman *bajiales.*

De la antigua y populosa ciudad indígena que floreció entre 500 y 650 años de la Era Cristiana, no quedan sino dos montículos, uno al

(1) Teobert Maler.—"Explorations of the Upper Usumatsintla and adjacent Region".—Cambridge. —1908.

Norte y otro al Occidente de la plazoleta cuadrangular en donde se hallan las dos estelas hasta ahora descubiertas en aquel sitio. Maler dice a ese respecto que en el borde occidental de la terraza donde está la estela de dos figuras, hay un montículo oblongo de ruinas, que a juzgar por su tamaño, debe haber sido en otro tiempo un edificio, quizá un templo de solo una cámara con tres divisiones, cuya fachada daba posiblemente hacia el Oriente. Con respecto a todo el centro arquitectónico, una de



Cankuén.—Estela 1.—Lado del Este.



Cankuén.—Estela 1.—Lado del Oeste.

las dos estelas se halla en el borde oriental de la terraza, y la segunda poco más o menos en el medio. El lado Norte de la terraza está limitado por las ruinas de alguna clase de construcciones, mientras que los costados del Este y del Sur, han quedado abiertos.

Estela 1.—La estela número 1, contiene relieves en los costados que dan al Este y al Oeste, y glifos en las dos caras laterales estrechas. Esta piedra—dice Maler—está rota en dos partes, siguiendo una línea

diagonal que pasa por el medio, y juntos sus pedazos tiene una altura de 360 c. m., de los cuales 132 c. m., que corresponden a la parte inferior, son lisos, siendo su grosor de 22 c. m.

En el relieve de la parte oriental aparece sentada sobre un trono una figura humana. La grada de éste, que mide 20 c. m. de altura muestra una como gran cabeza con un signo como de T achatada sobre la frente y una serie de volutas simbólicas a cada lado. El trono propiamente mide 31 c. m. de altura, y se compone de un marco de cruces de



Cankuén.—Estela 2.

San Andrés que sostienen los cojinetes sobre los cuales está un cobertor de laborioso bordado. Una serpiente se arrolla en una esquina, ocultando la cabeza, mientras la cola toca un signo de *Ajau katún* colocado horizontalmente, distinguiéndose el número 14, lo que puede dar la fecha: 14 *Ajau*. Sobre el trono está sentado el dios, representado de frente, con las piernas cruzadas al estilo asiático, los pies cubiertos con una especie de calcetines que dejan descubiertos los dedos. Rica vestidura cubierta de redecillas de cuentas cilíndricas en los cruces y cuyo borde inferior

termina en una orla, se halla sostenida por un cinturón adornado con una cara grande. La capa pectoral, también de cuentas, muestra tres medallones. La cabeza del dios está cubierta por un yelmo formado por la cara de un animal, rodeada de volutas y de plumas, que se extienden hasta la parte superior de la estela, rodeando los dos agujeros que la perforan. El dios sostiene un cetro en el cual aparece otra cruz de San Andrés con dos círculos a cada lado.

La cara occidental de esta estela deja ver la figura de un sacerdote esculpido de frente, con el rostro vuelto a la derecha, y está en pie sobre una labor de volutas que están casi borradas. La capa pectoral se halla sujeta por un cinturón ancho que presenta una máscara en el medio.



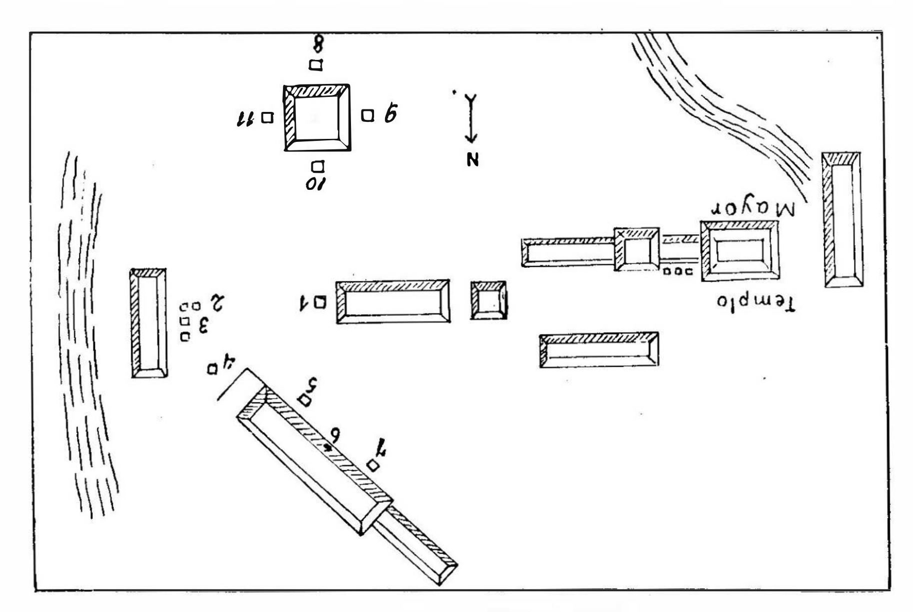
Altar 2.—En las ruinas de *Cankuén*, Guatemala.—Erigido por los Mayas en el año 536 de la Era Cristiana, es decir, hace 1,392 años.

Sobre la cabeza del sacerdote aparece un sombrero cilíndrico circundado de volutas. En la mano derecha sostiene la figura pequeña de una divinidad, y de la izquierda pende un objeto redondo. Una columna vertical de seis glifos se halla a la izquierda y cinco en el borde opuesto.

"Al pie del costado oriental, que podría llamarse el costado de la divinidad—dice Mr. Maler—se halla un pequeño altar circular. La superficie superior esculpida tiene un diámetro de 81 c. m., que disminuye hacia la base. Su espesor es de 20 c. m. Todavía se distinguen restos de labores de volutas en la cara superior, pero se han vuelto imprecisas y confusas. Alrededor del borde superior de la superficie va una banda de glifos de 6 c. m. de ancho que en parte se conserva y en parte ha sido hendida por los árboles al caer.

"Es probable que la víctima atada a la estela haya estado en pie sobre esta piedra, por la cual bajaba la sangre, salvo que se haya recogido en un *cuauj-xicalli*".

Estela 2.—La estela número 2, que mide 290 c. m., con un grosor de 37 c. m. y cuya mayor anchura también se halla en la parte superior, sólo contiene esculpida la cara del costado oriental; la otra es lisa. En aquella se destaca la efigie de un guerrero, *jalachuinic,* sentado al estilo europeo; cuyos pies descansan sobre la espalda de un prisionero, que de bruces se halla echado en el suelo y cuyos brazos se ven atados hacia atrás. El asiento descansa sobre dos soportes verticales, y el guerrero está representado de frente, con la cara vuelta a la derecha. Lleva en los pies sandalias ricamente adornadas. Abajo de las rodillas aparecen ligas con borlas, el dorso está cubierto por una especie de armadura que le cubre el pecho, los hombros y las caderas, formada por cuentecillas y



Esquema del sitio arqueológico de *Seibal*

atada al cuerpo por un cinturón del que pende una ancha falda decorada. Sobre los hombros hay máscaras invertidas y en el pecho, y suspendida del cuello por dos correas, una ancha coraza muestra la figura fantástica de una águila. En las orejas hay redondos aretes.

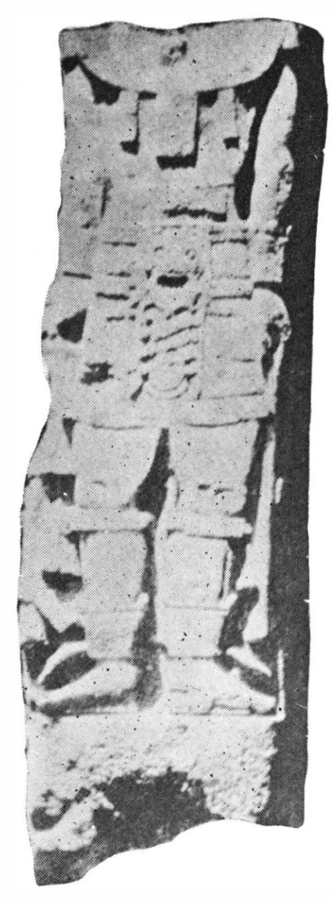
El yelmo descansa sobre la frente, y por encima se desarrollan sendas volutas coronadas por la silueta estilizada de un quetzal, el ave sagrada de las tribus guatemaltecas, en medio de otros ornamentos de plumas. El guerrero sostiene con su mano izquierda una especie de jabalina, ocultándole el brazo un escudo en el que aparece la hórrida cabeza de un tigre, mientras que la derecha levanta y sostiene un objeto indefinido.

En 1915 fué descubierto un segundo altar circular en las ruinas de Cankuén, cerca de la ribera oriental del río La Pasión. Es una piedra que

tiene dos pies de diámetro y siete pulgadas de espesor, y la escultura que lleva en su cara superior representa a dos Sacerdotes oficiando ante un altar entre ellos colocado. Suntuosos trajes lucen éstos, sendas máscaras cubren sus facciones y hermosos penachos rematan el yelmo del de la izquierda y cuerpos ondulantes de serpientes el del segundo, llevando ambos bajo sus brazos objetos de difícil identificación. Dos series de glifos una vertical que está sobre el altar y otra horizontal que está debajo, completan dicha escultura.



Seibal.—Estela 1.



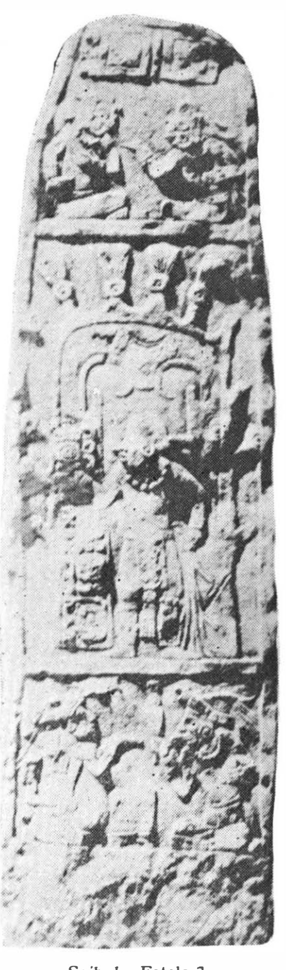
Seibal.—Estela 2.

La primera de las dos mencionadas series da el dato siguiente, según el arqueólogo Silvanus G. Morley [1] 9.18.5.0.0—4 *Ajau* 13 *Cej* de la Era maya, que corresponde al año 536 después de Jesucristo, año en que fué erigido este monumento.

Probablemente a él se refiere el Doctor Maler cuando en la citada obra, dice: "El viaje río arriba desde Cankuén en dirección a Sebol, es

(1) "Morley.—The hieroglyphic inscriptions on the Monuments in the Ruined Cities of Mexico, Guatemala and Honduras are yielding the secrets of the maya civilization".—*The National Geographic Magazine*, February, 1922.

muy difícil, porque las aguas corren con gran fuerza. De Sebol para abajo hasta Paso Real, el curso se dirige al Norte. Río abajo desde el arroyo de San Isidro, cerca de Cankuén se considera el terreno como perteneciente al Petén, pero río arriba pertenece al departamento de Alta Verapaz, cuya cabecera, Cobán, dista de Cankén 20 leguas. En los últimos años los cortadores de madera han trabajado mucho en los bosques situados a lo largo y en el curso superior del río, pero no dieron ni con ruinas ni con piedras esculpidas. Sin embargo en una elevación de terreno cerca de la margen izquierda del arroyo *Chacchnic,* dicen que había una piedra con la figura de un mono sobre ella, y por tanto se le llamó la piedra del mono. Por supuesto, es muy dudoso si el relieve en realidad representa un mono o una figura humana, que resulta incomprensible para los monteros". Tal escribía Maler, en 1905.



Seibal.—Estela 3.



Seibal.—Estela 4.

3.—Descendiendo de *Cankuén,* aguas abajo, por sobre la corriente del río Usumacinta, se llega a la antigua montería de La Reforma, en donde existieron piedras arcaicas labradas, desgraciadamente hechas pedazos por un Administrador de ella, que las empleó en hacer un horno. Más abajo y siempre descendiendo hacia el Norte, y después de pasar

por el sitio en donde desagua el riachuelo denominado El Chorro, se llega al importantísimo lugar arqueológico de *Seibal,* visitado y explorado por Mr. Maler, en 1895, quien después de pasar varios *cues* de ruinas, y de ascender la falda de una colina, llegó a una gran planicie natural sobre la que están situados los edificios principales, y en frente de los cuales se hallan estelas de extraordinaria belleza, pudiéndose considerar esta planicie elevada de la ciudad, como el centro arquitectónico de Seibal.

Estela 1.—Al Oriente del montículo central se halla la estela 1, cuya altura es de 310 c. m., por 120 c. m. de ancho en la parte superior y 28 c. m. de grueso. La parte esculpida mide 230 c. m. de largo.

La figura del guerrero en ella representada, está parte de perfil y parte de frente, presentando la particularidad de que el pie derecho está



Seibal.—Estela 5.

colocado delante del izquierdo, postura nada común en las esculturas de aquella época, en que generalmente colocaban los pies separados, vuelto el uno hacia la izquierda y el otro hacia la derecha. Los laboriosos borseguíes tiene una cabeza fantástica de ave en frente, y sus correas cruzadas y anchas llegan hasta la mitad de la pierna. Los calzones cortos de piel de tigre, están sujetos al cuerpo por un cinturón adornado con una cabeza de culebra de fauces abiertas, y debajo de ella, caen dos bandas que se abren en curvas a través de las rodillas. De la parte de atrás del cinturón se desprende la cola de un tigre que llega hasta el suelo, terminando en una flor.

El guerrero parece vestir una túnica de cuello plano, mientras la coraza horizontal del pecho es bastante grande y está formada de figuras reticuladas en el medio y en los extremos. Los pendientes de las orejas

son redondos y el de la nariz tiene dos plumas grandes. El rostro está vuelto hacia la derecha y le cubre la cabeza un yelmo profusamente adornado con cuatro serpientes entrelazadas, de cuyas fauces salen volutas bífidas. Sobre ellas aparece una gran mano que señala hacia arriba y en cuya palma, dentro de un óvalo, está el signo *kin,* día.

Sobre el yelmo, otra serpiente en contorsiones, lanza hacia adelante la cabeza, y largos penachos caen hacia atrás de la escultura. Sostiene el guerrero con la mano derecha una gran lanza, y de su izquierda pende la bolsa ritual, adornada con primorosos dibujos. A lo largo de uno de los lados de la bolsa se contorsiona otra serpiente de abiertas fauces.



Seibal.—Estela 6.



Seibal.—Estela 7.

Estela 2.—Se halla al Oriente de la anterior, con la superficie esculpida, vuelta hacia el Oeste. Su altura es de 460 c. m. de los cuales están grabados 300 c. m. La anchura de la piedra es de 60 c. m.

El personaje en ella representado está incompleto, falta de él la cabeza y el gran yelmo que la cubría. El calzado es lujoso y debajo de la rodilla hay sendas ligas. El faldellín está sujeto al cuerpo por ancho cinturón de guarnición adornada en el frente. Tres bandas penden de la ancha capa pectoral, y los brazos cuelgan hacia abajo y a los lados, llevando puños en las muñecas. La mano derecha parece sostener un abanico de plumas, y la izquierda algo así como un báculo.

De un molde que se había sacado años atrás, se ha completado el dibujo de la estela. El rostro del personaje en ella esculpido es singularmente fantástico y parece cubierto por la cara desollada de una víctima, con enormes ojos abiertos, lo mismo que la boca, y adornadas las orejas con grandes círculos. Sobre la cabeza de la escultura principal se halla otra del mismo tipo horrible que la anterior. Por encima de esta última se ve una banda horizontal que forma la base de un adorno del que sobresale la silueta de una ave parecida a la garza que lleva un ramo en el pico, inclinado hacia abajo.



Seibal.—Estela 8 *Seibal*.—Estela 9.

Estela 3.—Es llamada *Estela de los Cinco Personajes*, y se halla muy cerca de la estela 2. Su altura es de 262 c. m. de los cuales 194 c. m. se hallan esculpidos. Su anchura, 62 c. m. y su grosor de 10 a 12 c. m. Está dividida en tres secciones superpuestas: la inferior contiene dos personajes que aparecen sentados en el suelo al estilo turco, efectuando una ceremonia religiosa ante un altar entre ambos colocado. La mano del de la derecha descansa en su cadera, mientras que la otra se alza sobre el altar. El otro personaje apoya su mano izquierda contra el

pecho, sosteniendo con la derecha una sonaja. Ambos están desnudos pero llevan collares, tobilleras y pendientes y una cubierta sobre la cabeza.

En la sección media aparece la figura de un hombre de frente, con la cabeza vuelta a la derecha; lleva puños, tobilleras y ligas, y del cinturón angosto pende una guarnición ancha adornada de redecillas. Un collar baja del cuello y tiene un colgante en la nariz, pendientes circulares en las orejas y un gorro en la cabeza. La mano izquierda sostiene un abanico de plumas y la derecha extendida, con la palma hacia arriba, contiene un glifo.

El hombre está bajo un arco que tiene seis puntas romas en la parte superior y tres a cada lado. Debajo del arco achatado se ve el signo *cab-uac,* gotas de miel, que es el día 16 del mes maya.

La sección superior contiene también dos personajes, con caras de *Tlaloc,* sentados en el suelo al estilo turco. Dos glifos grandes aparecen arriba. Dice Maler que el dibujo de todas estas figuras es notablemente correcto, y así es en verdad. (1)

De la *Estela número 4* sólo queda el altar del sacrificio, piedra que contiene cuatro series de once glifos cada una, total: 44 glifos. Esa estela se levantaba en el extremo Sudoeste de un montículo artificial, que formando ángulo obtuso con el que sirve de respaldo a las anteriores, se halla en dirección Noroeste del mismo, y sobre el que se alzaba un edificio que, por los restos que de él subsisten, parece haber sido un palacio de doble serie de cámaras, cuya fachada y escalinata daban al Suroeste. Enfrente de ese edificio se encuentran tres estelas marcadas por Maler 5, 6 y 7, estando la del medio, o sea la 6, sobre la plataforma del *cue* en el declive del edificio.

Estela 5.—Es una piedra ancha (135 c. m.), muy irregular y gastada en sus orillas. Se distingue en ella la escultura de un personaje de rango visto de frente y con la cara vuelta a la derecha. Al frente y en plano más bajo, un segundo personaje se halla sentado y representado de perfil. Dice Maler que las líneas armónicas y extraordinariamente finas de la cara ladeada de esta figura muestran un ejemplo excelente del tipo de la raza. Sobre esta segunda figura hay restos de glifos muy imprecisos.

Estela 6.—De esta estela-glifo sólo fué encontrada por Maler la porción inferior (195 c. m. de largo por 85 c. m. de ancho). Muestra los cinco glifos inferiores de las dos filas de ellos, colocadas perpendicularmente, y bastante bien conservados.

Estela 7.—Es una piedra de 190 c. m. de largo por un metro de ancho en la base, calculándose que tiene un metro metido en la tierra.

Un gran glifo sirve de pedestal al personaje esculpido. En el glifo se distingue una cabeza vuelta a la derecha, lo que es raro, pues en todas las otras estelas, es regla general que las cabezas de glifos estén vueltas a la izquierda.

---

(1) Una copia en yeso de esta notable estela se halla en el Ministerio de Educación Pública de Guatemala. Fué obtenida por Gorgonio López en 1892, junto con otras, para la Exposición Colombina del 4º Centenario del descubrimiento de América, y salvada de los terremotos de 1917-1918, que destruyeron el Museo Nacional.

El personaje lleva puños, tobilleras y ligas, que se atan, estas últimas, en un objeto indefinible, colocado en la rodilla izquierda. La falda adornada de plumas se abre en el frente y deja ver la prenda que sujeta el cinturón, prenda que termina en un nudo. Sobre el pecho lleva un ancho pectoral que contiene una serie de adornos en forma de paralelógramos de lados desiguales. Además, un collar bastante sencillo y pendientes en las orejas completan el adorno del personaje, cuya cabeza está cubierta por un yelmo que muestra patas con garras, y del cual sale



Seibal.—Estela 10



Seibal.—Estela 11.

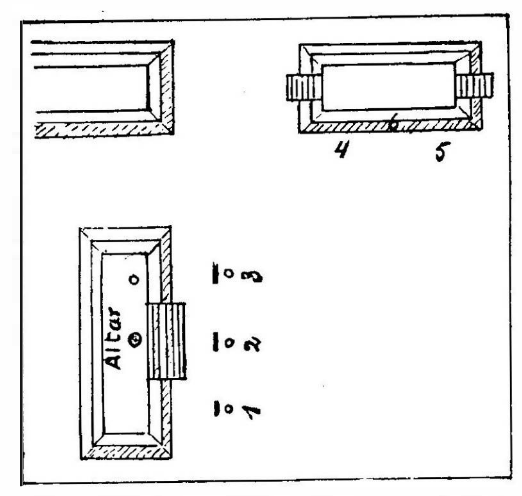
un penacho bastante ancho de plumas cortas en una serie interior, y de otras largas en la de afuera, mientras otras plumas caen hacia atrás del yelmo. La mano derecha medio cerrada descansa sobre la porción derecha de la falda, y la otra también a medio cerrar se ve echada hacia adelante.

Seis glifos en fila vertical se distinguen atrás del personaje, y otros nueve, y en la misma posición se ven adelante.

Estela 8.—Partiendo de la estela 1, hacia el Sur, se llega a un montículo cuadrangular que contiene un edificio en ruinas de considerable altura, cuyas fachadas y escalinatas daban a los cuatro costados que están orientados a los cuatro puntos cardinales, y al pie de cada una de ellas se halla una estela grande e interesante, formando ese conjunto, como dice Maler, la gloria suprema de Seibal.

La que queda al Sur del mencionado montículo la señaló dicho arqueólogo con el número 8. Presenta solo una cara esculpida, y es su altura 326 c. m., por 90 c. m. de ancho en la parte baja, 120 c. m. en la parte de arriba, con un grosor de 45 c. m.

Representado de frente, con el rostro vuelto a la derecha, tenemos aquí, dice Maler, al *Hombre de la Garra de Tigre,* un verdadero *Chac-mol,* pues manos y pies del personaje están cubiertos con garras de tigre sujetas mediante fajas a muñecas y tobillos.



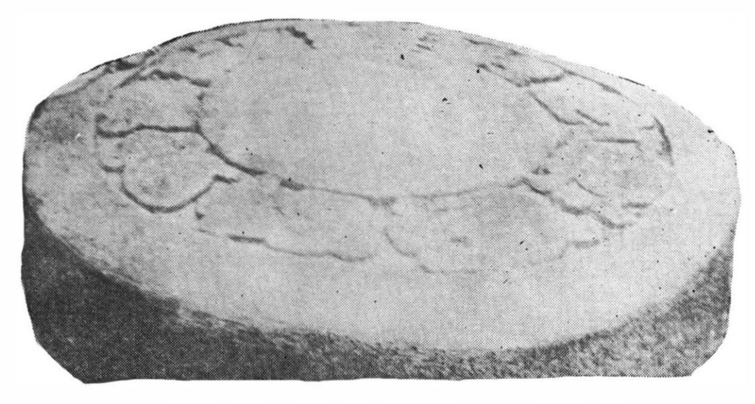
Esquema del sitio arqueológico de *Altar de Sacrificios.*
Petén, Guatemala.

La pieza inferior del vestido llega desde las caderas a las rodillas, y se compone de tiras con una guarnición grande en el frente, mostrando la máscara característica de ojos saltados y boca abierta, y termina hacia abajo con volutas y barras transversales y un penacho de plumas invertido. Al nivel de la cadera derecha se halla una medallón que representa una cabeza de perfil, y está sujeto por el cinturón que en parte es invisible. Una coraza de forma peculiar pende del cuello. Del centro del disco único visible de la oreja, pende una borla, el colgante de la nariz se compone de una cuentecita con dos plumas.

Un quetzal está sujeto al frente de la banda que circunscribe la cabeza, y formando ángulo agudo con la parte posterior del tocado se distingue un pequeño cetro ceremonial que termina por el frente en laboriosas mandíbulas abiertas que terminan en una cara humana de perfil grotesco, mientras el otro extremo acaba en un penacho de plumas. Un adorno vertical de redecillas, volutas y plumas se alza arriba.

Sostiene el personaje en su mano derecha una máscara hórrida. Una serie de cinco glifos se hallan en línea vertical al frente de la escultura. En la parte superior hay tres glifos.

Estela 9.—Se encuentra al Oriente del edificio cuadrangular de que venimos ocupándonos, y está muy destruída. Su altura es de 240 c. m. "Un personaje de rango sacerdotal se representa aquí de frente, con el rostro vuelto a la derecha. Con ambas manos sostiene oblicuamente el cetro ceremonial que termina en ambos extremos en volutas y máscaras grotescas. Lleva puños a rayas y tobilleras. El cinturón tiene una máscara grande de tigre en el frente. La capa pectoral de tiras está sujeta arriba a una pequeña coraza. Por sobre el yelmo, que parece figurar la cara monstruosa de un animal, se eleva un penacho de plumas inclinadas hacia adelante, y de la cresta de la parte posterior del tocado penden plumas hacia abajo. Siete glifos se hallan colocados en la parte superior, y cuatro en la inferior de la piedra". (1)



Piedra grabada.—*Altar de Sacrificios.*—Petén, Guatemala.

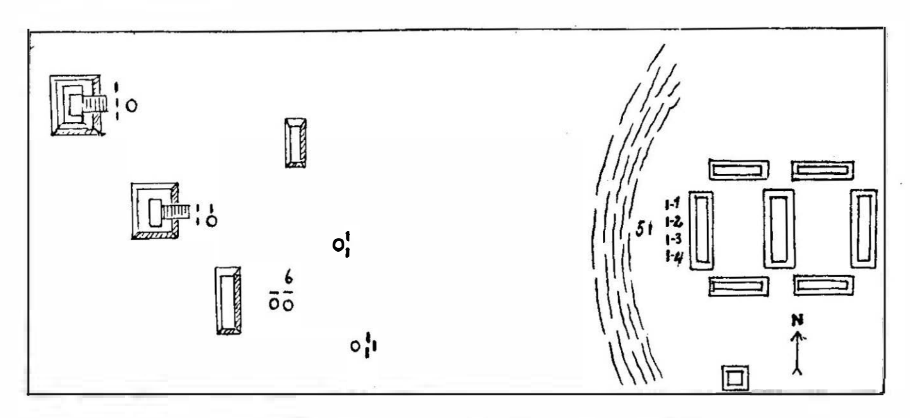
Estela 10.—Es una de las más hermosas estelas de Seibal. Mide 320 c. m. de longitud, 160 c. m. de ancho en la base y 30 c. m. de grueso. Se halla colocada en el costado Norte del edificio cuadrangular, se encuentra en pie y su escultura se halla intacta. Representa a un sacerdote o *ajau-can,* de frente, con la cara vuelta a la derecha. Lujosas sandalias defienden sus pies, en las piernas lleva hermosas polainas de piel de tigre, y ornan los empeines grandes adornos periformes que terminan en penachos de plumas. La falda parece ser también de piel de tigre, y está sujeta al cuerpo por un cinturón de guarnición ornamental, del que cae un amplio delantal adornado con una cara fantástica de ojos fijos y boca abierta. El cinturón está adornado de orlas de cuentas y de conchas, y termina en la cadera por una máscara de perfil con pendientes en las orejas. En los puños tiene tiras, y la capa pectoral es rica en hileras de cuentecitas cilíndricas, sobre las que se ven adornos en redecillas y borlas. Orejeras grandes hacen resaltar el perfil de la faz del sacerdote, cuyo ojo es de realeza sorprendente, y el tipo en general muestra el de la raza.

(1) Maler. Obra citada. Pág. 21.

El suntuoso yelmo que cubre la cabeza es de una magnificencia extraordinaria. En la banda ornamental que está arriba de la frente hay dos perfiles grotescos, y hermosos penachos de plumas se desprenden cayendo hacia atrás. Del que está al medio de la banda anterior, que parece ser de redecilla, arranca una gran voluta que se bifurca hacia arriba, apareciendo frente a ella la cabeza estilizada de una garza con el cuello doblado hacia adelante sosteniendo una flor, mientras hermosos penachos de plumas penden desde la parte posterior de toda la estructura. [1]

El sacerdote mantiene en las manos un gran cetro ceremonial, cuya parte posterior termina en una gran mandíbula de serpiente de fauces abiertas, de las que salen volutas que se desprenden hacia abajo, cubriendo por ese lado toda la figura, mientras del otro extremo del mencionado cetro, otra serie de volutas se desarrolla en caprichosas formas.

Ocho glifos ocupan la extremidad superior izquierda de la piedra, y otra de seis pares verticales se hallan en la inferior del mismo lado.



Esquema del sitio arqueológico de *Itsimté-Saclúk*.—Petén, Guatemala.

Frente a esta hermosa estela se encuentra una gran laja sobre la cual se hacían ofrendas propiciatorias, en cruentos sacrificios.

Estela 11.—Es la última de las estelas conocidas de Seibal y se halla al Oriente del edificio cuadrangular. Mide 341 c. m. de largo, 128 c. m. de ancho y 35 c. m. de grueso en su base. La cara esculpida mira hacia el Este, y representa a un personaje de alto rango, de pie sobre otro que yace tendido y que apenas se distingue por lo gastado de la piedra, lo mismo que ya no se aperciben los dibujos de los pies del sacerdote, ni los de sus piernas y faldas, todo ello muy impreciso a causa de los estragos de la intemperie, que ha disgregado en parte aquellos monolitos. En esa parte se dejan adivinar tres máscaras colocadas en fila horizontal.

De la cintura hacia arriba la escultura se halla bien conservada, sobresaliendo la capa pectoral compuesta de cuatro hileras de escamas,

(1) En el mismo Ministerio de Educación Pública. se encuentra parte de una copia en yeso de esta hermosa estela, en donde se admira en todo su esplendor el arte maya. Dicha estela fué erigida en Seibal en el año 590 d. de J. C., según Morley que descifró la inscripción cronológica que tiene esculpida.

con un borde superior de cuentas redondas. La coraza representa una gran cara circular con barras bipartitas que irradian de ella hacia ambos lados. Tiene hombreras y puños, con adornos semejantes. La cara del guerrero se halla de perfil y es bastante parecida a la del sacerdote que está grabado en la estela anterior, sólo que en ésta parece que la cara surge de entre las fauces de un animal. Adorna el pendiente circular de las orejas un pequeño cetro oblícuo que termina en un cuadrado en forma involucrada. Una banda ancha cubre la cabeza, banda que tiene cuatro círculos pequeños a lo largo, terminando en el frente por una cara



Itsimté-Saclúk.—Estela 1.—Petén, Guatemala.

fantástica. Sobre dicha banda, y paralelo, se halla un largo cetro que termina en un trísulo, y formando ángulo con éste, otro cetro más ancho se halla encima, cetro que está adornado con cruces de San Andrés, y sobre él se contorsiona el cuerpo de una pequeña serpiente.

De la parte posterior de este notable yelmo simbólico, penden sendos penachos de plumas de quetzal elegantemente inclinados. La mano derecha del personaje toca la cabeza de otra figura humana muy borrosa que aparece de rodillas, mientras la izquierda, a su vez, debe haber alcanzado a tocar otra figura semejante, ya imprecisa.

Dos series de glifos horizontales y superpuestos coronan la escultura, y frente al rostro hierático del sacerdote aparecen otros tres, como los anteriores, bien conservados.

Tales son las hermosas estelas de Seibal.

3.—Descendiendo aún más, por sobre las aguas del río La Pasión, que como hemos dicho, se dirige desde que recibe por su derecha, las corrientes denominadas San Martín y *Chikihuán,* violentamente hacia el Oeste, recorriendo una larga y sinuosa cuenca, por *Saiyaxché,* Paso Real y La Plancha, no sin aumentar su caudal con el de los ríos *Subin, Ixtinelá, Pucté* y el desagüe del pequeño lago de *Itzán* por la derecha,



Itsimté Saclúk.—Estela 4.

mientras que por la izquierda y casi a la mitad de su largo trayecto le entran las aguas de un río procedente del misterioso lago de *Petexbatún,* se llega a un sitio bastante estrecho, limitado al Norte por la cuenca del río La Pasión y al Sur por las aguas del Chixoy, en donde se hallan restos arqueológicos de gran importancia, visitados asimismo y explorados por Mr. Teoberto Maler, en 1895, rápidamente, pues lo hizo con más detenimiento en 1904, por encargo del Museo Peabody.

El señor Maler describe así aquellas ruinas: "Una cadena de *cues* o montículos de ruinas, como de un kilómetro se extiende a lo largo de la margen del río a pocos pasos de su orilla actual. La distancia primitiva

sin duda fué como de cien metros, pero a través de los siglos el río ha ido gastando la ribera en una extensión considerable y depositando la tierra en el lado opuesto.

"El extremo oriental de la cadena de *cues* lo forma una construcción oblonga cuyo frente da al Sur, y que llamamos *Estructura de las dos Estelas.* Formando ángulos rectos con el extremo occidental de esa construcción se yergue la pirámide de tierra más grande que hay en el lugar, y que sin duda fué el cimiento del templo principal. Las construcciones



Itsimté Sacluk.—Estela 6.

de este sitio de ruinas, parece haber sido de barro, en las que se usaron, además, unas cuantas piedras, formando una plataforma en la parte superior. Los edificios sobre ella colocados se construyeron de materiales deleznables, no hay huellas de mampostería, pero sí una capa blanca de piedras que formaban ángulos rectos, que probablemente sirvieron de base a una construcción de madera, con techos de hojas de palma.

"En la parte superior del montículo, y sobre una plataforma oblonga se halla un altar grande de forma circular bien ejecutada y en regular

estado de conservación, pues su material es una piedra arenisca de color rojo obscuro, cuyo diámetro es de 160 c. m., ostentando en su cara superior una banda concéntrica de glifos, de 25 c. m. de ancho, circundado por una superficie circular lisa de 82 c. m. de diámetro. La banda de glifos tiene un borde exterior liso de 4 c. m. de ancho.

"La piedra mide como 70 c. m. de alto y no tiene escultura en su contorno. A ese monumento se debe el nombre de Altar de Sacrificios, pues es la piedra más importante de aquel sitio arqueológico. Un segundo altar redondo se halla en él a la izquierda de la misma plataforma". (1)

Al lado oriental del montículo se hallan tres estelas, colocadas de Sur a Norte y equidistantes entre sí.

Estela 1.—Es pequeña y finamente esculpida, con un bajorrelieve que representa la figura erguida de un guerrero ricamente vestido; pero por desgracia se halla sumamente gastada, distinguiéndose sin embargo la labor de redecilla de su complicado traje.

Estela 2.—Está muy gastada y rota en varios pedazos.

Estela 3.—Esta estela es la más grande de todas, dice Maler, y está bastante gastada. Mide 340 c. m. de largo por 108 de anchura, y su parte esculpida representa un trono sostenido por dos personajes de rodillas. En él se halla sentada una divinidad de perfil tendiendo la mano derecha. Por sobre su alto tocado hay una serie horizontal de glifos.

El límite Norte del referido lugar arqueológico está señalado por otra emplanada que se extiende de Este a Oeste, y en la parte Sur se alzan otras tres estelas, la 4 y la 5 en la parte baja y la 6 en medio y en el declive meridional del montículo.

Estela 4.—Está erecta y es de piedra caliza, dura, rota en la parte superior. Su anchura es de 121 c. m. y su altura actual de 200 c. m. Contiene esculpido un grupo de glifos repartidos en cuatro series.

Estela 5.—Aún está en pie, pero inclinada hacia la derecha, y sus glifos sumamente gastados.

Estela 6.—Se halla sobre una grada del declive meridional de la emplanada. y está rota en dos pedazos, y sin ninguna escultura.

4.—De Paso Real, sobre el río de La Pasión, que es un sitio agreste, equidistante de Altar de Sacrificios que le queda al Oeste, y de Seibal que se halla al levante, parte un camino de herradura, hacia el Norte pasando por la aldehuela fluvial de Subin que se alza sobre la corriente así denominada, por Santa Teresa y la Libertad, caserío este último llamado también Saclúk, nombre maya que significa barro blanco, de *sac,* blanco y *luk,* barro, camino que llega a San Benito, en la ribera meridional del lago del Petén.

Al Noroeste de *Saclúk* y como a unos 13 kilómetros de distancia se halla el sitio arqueológico de *Itsimté,* visitado y explorado también por Mr. Teoberto Maler, en 1895, quien describiendo su viaje se expresa en los siguientes términos: "Tres horas caminamos tranquilamente; floridas

(1) Teobert Maler.—"Explorations ofthe Upper Usnmatsintla and adjacent Region".—Memoirs of the Peabody Museum.—Vol. IV.—Nº 1.—Pág. 5.—Cambridge.—1908.

sabanas alternan aquí y allá con colinas pobladas de árboles. Después de la primera legua cruzamos un antiguo muro de piedra que se extiende de colina a colina y que antiguamente delimitó esa parte de la sabana. Diversas plantas de alegres flores que no se encuentran en otras partes y que bien podían interesar a los botánicos, se presentan en estas llanuras. Entre las plantas que encontré lejos de *Saclúk* está la bonita y pequeña yerba *itsimté.* Esta planta de flores amarillas tiene un olor y un sabor fuerte como el anís, y la emplean los naturales, en ciertas partes de la comarca, para darle gusto a distintas bebidas. Es la misma planta de donde deriva su nombre y la gran ciudad arcaica de *Itsimté,* cerca de *Bolonchen.* Pero en esta parte de la comarca raras veces se emplea ese nombre por la gente que está olvidando a toda prisa el idioma maya. Debido a sus flores amarillentas y apretadas, se le llama aquí a la planta *pericón,* haciendo alución al perico de cabeza amarilla, y es corriente la idea de que el nombre maya es *maxtic,* que puede traducirse por *flor de mono,* porque los mayas consideran que todas las plantas útiles pertenecen a los monos.

"Me llamó especialmente la atención—continúa el señor Maler—un árbol de modesta altura que crece en las orillas boscosas de los llanos. Su forma sumamente graciosa sería preciado adorno de cualquier jardín tropical. Este árbol se llama *sactinté.* Aquí en estas praderas, se encuentran en abundancia árboles de nance, guayabos y palmas de coyol. La última legua del camino que conduce a la ciudad de las ruinas pasa por entre una enorme foresta de árboles gigantescos que sólo dos veces la interrumpen pequeñas sabanas". (1)

El sitio arqueológico de *Itsimté* contiene al Este de la emplanada principal la Acrópolis, que es un conjunto de construcciones derruídas, situadas sobre una colina achatada, cuyas fachadas posiblemente daban al Oeste, en la cual dirección se hallan alineadas de Norte a Sur cuatro estelas, delante de una quinta que se encuentra colocada a poca distancia y en la parte central de las anteriores. Son las estelas numeradas 1, 2, 3 ,4 y 5 de *Itsimté,* tal como figuran en el croquis adjunto, y que describiremos a continuación.

La Acrópolis se compone de tres cuerpos, que probablemente fueron templos o palacios, colocados uno delante del otro en dirección de Oriente a Poniente, limitando dos patios que a su vez están circunscritos por terrazas artificiales, colocadas dos al Norte y dos al Sur de la extructura general.

La *Estela 1,* mide 125 c. m. de alto por 75 c. m. de ancho y 60 c. m. de grueso, y está rota al nivel de las corvas de la figura esculpida, que representa a un sacerdote de perfil, con la cara vuelta a la derecha, y que extiende la mano del mismo lado, sosteniendo una lanza adornada en toda su longitud por una labor de enrejado que termina en la parte superior por volutas semejantes a una mandíbula abierta, de la que sale el pedernal de la lanza. El brazo izquierdo que cuelga hacia abajo, sostiene

(1) Teobert Maler.—"Explorations of the Upper Usumatsintla and adjacent Region".—Pág. 29.—Memoirs of the Peabody Museum.—Vol. IV.—Nº 1.—Cambridge.—1908.

un escudo redondo que muestra en su superficie una cara grotesca. La capa que cubre el cuerpo del augusto sacerdote le llega a las rodillas, y está sujeta en el medio por un cinturón adornado de conchas, presentando en el frente una cabeza de perfil. Del cuello del sacerdote pende un collar de cuentas redondas y debajo de él se halla la coraza horizontal que termina en una cabeza de animal fantástica. Le sirve de yelmo la figura estilizada de un ave regional, el pavo silvestre, cuyo pico sostiene la achatada cabeza de una serpiente de lengua bífica, mientras la ancha cola del ave se extiende hacia atrás de la espalda del supremo sacerdote.

Estela 2.—Mide 290 c. m. de largo por 80 c. m. de ancho y 60 c. m. de grueso. El tiempo ha maltratado tanto esta piedra que sólo se deja adivinar en su escultura la difusa silueta de una figura humana, que sostiene la efigie de una divinidad maya. En las caras laterales se ven señales vagas de ocho glifos por cada lado, sumamente imprecisos.

Estela 3.—Está rota por el medio y el pedazo superior hecho fragmentos pequeños, dejándose ver en el inferior los muslos y los pies de un personaje.

Estela 4.—Se halla también rota, pero mejor conservada que las anteriores. El bajorrelieve que contiene el costado oriental de la piedra, representa a un sacerdote visto de frente, ricamente ataviado y con la cabeza vuelta hacia la derecha. El yelmo ornamental está mutilado, pero lo que de él queda deja entrever la cabeza fantástica de un animal adornado de largos plumachos, que caen hacia atrás de la figura.

La cara del sacerdote, vuelta de perfil hacia la derecha, tiene una expresión hierática, y le cubre la oreja una placa cuadrada con un pendiente en su parte interior. Un ancho collar de tres hilos de cuentas redondas le pende del cuello, y cae sobre el pecho sosteniendo una banda pectoral de extremos divididos en tres partes, que llegan hasta debajo de los sobacos de la figura. El brazo derecho levantado sostiene en la mano, por el muslo, la pequeña imagen de una divinidad, mientras el izquierdo cuelga hacia abajo presentando los dedos como envueltos en una venda. La falda estrecha cae hasta las rodillas adornada en la parte inferior por una orla de conchas, y está sujeta al cuerpo por un cinturón muy ancho, cuyo borde superior está adornado también de conchas y de tres grandes máscaras, una en el medio y las otras, una en cada cadera. leva el sacerdote puños en las muñecas y grandes penachos adornan las sandalias que calzan los pies, sobre los empeines.

Estela 5.—Se halla bastante lastimada por la inclemencia de los siglos, habiendo sido imposible, con los fragmentos que de ella se recogieron, reconstruír la figura que contenía esculpida, distinguiéndose solamente una fisonomía fantástica rodeada de una complicada labor de volutas, y algunos glifos en las caras laterales, cuyos trozos se encontraron diseminados por todas partes, en el campo.

La otra porción de las agrupaciones arqueológicas de *Itsimté* se halla al Occidente de las anteriores, y la forman cuatro montículos totalmente cubiertos de ruinas, escalonadas en línea diagonal con relación a la que pasa, de Oriente a Poniente, por la Estela 5, del primer grupo.

Maler describe así este conjunto: "Lo primero con que dimos era un montón bajo y oblongo de ruinas que, en la opinión mía, en otro tiempo había sido un edificio que constaba de un solo departamento de tres entradas, o quizá de tres cámaras pequeñas en fila. La fachada de este edificio debe haber dado al Este, pues acercándose a él desde el rumbo Oriente, siguiendo a lo largo la línea de su centro arquitectónico, se llega primero a un altar circular adornado de glifos, y atrás y cerca de la estela se llega a una segunda, que es lisa.

"A cada uno de estos altares corresponde una estela, colocada, no como es de costumbre, en la línea media arquitectónica, sino a la derecha, cuando se llega por el Este. [1] Sólo la Estela 6, dice Maler, que corresponde al altar con glifos, está embellecida por un bajorrelieve esculpido en su superficie septentrional.

Estela 6.—Maler describe así esta estela: "La piedra está rota en línea diagonal al nivel de las corvas de la figura en ella representada. El pedazo restante tiene 175 c. m. de longitud, su anchura es de 85 c. m. en la base y su grosor alcanza la cifra de 60 c. m. El bajorrelieve esculpido en el lado Norte de la Estela está muy deteriorado por las lluvias; sin embargo son apreciables todos los detalles.

"El sacerdote está representado de frente con la cara vuelta hacia la derecha. Está vestido con una túnica ricamente exornada, y con su mano derecha levantada sostiene la pequeña imagen de un dios, mientras que en el antebrazo izquierdo lleva un escudo circular que contiene una cara grotesca. La capa pectoral contiene cinco hileras de cuentas y sobre ella aparece una coraza horizontal angosta. Bajo la coraza hay tres caras grandes, en pleno frente, medio oculta por el escudo la de la izquierda. No parece que haya cinturón abajo de las caras, y artística labor cubre toda la prenda, hasta las rodillas, formando el conjunto una cara fantástica de mirada fija. La cubierta de la cabeza se compone de una gran máscara de ojos grandes, rodeados de volutas y penachos en la parte superior y hacia atrás de la figura.

"A lo largo de las caras estrechas de esta estela habían ocho grandes glifos, cada cual formado por cuatro peñqueños. [2]

El Altar circular que corresponde a esta estela es de 170 c. m. de diámetro y la superficie superior está rodeada de una orilla que delimita un círculo dividido por dos series de glifos, cuyo estado no se puede apreciar por lo inpreciso de las líneas.

En el respectivo croquis aparecen los montículos, las estelas y los altares de *Itsimté,* tal como los vió Mr. Maler cuando visitó aquellos remotos e interesantes lugares en 1895.

6.—Muy difícil es determinar con precisión qué pueblos habitaron las ahora agrestes regiones donde yacen derruídas las ciudades antiquísimas, de que nos hemos ocupado en el presente estudio, y que sin duda fueron en lejanos siglos, emporios de relativa grandeza y de pujante

(1) Maler. Obra citada, Pág. 32.
(2) Maler. Obra citada, Pág. 33.

cultura, cuyos dirigentes, sacerdotes o caudillos perpetuaron su recuerdo anónimo hasta ahora, en las bellísimas estelas que hemos descrito en líneas anteriores.

En las fuentes tradicionales de nuestras antiguas civilizaciones, el *Popol Buj* y los *Anales de los Cakchiqueles,* no encontramos rastro especial que nos identifique pueblo alguno a quien atribuír la erección de tales monumentos, sino es el término general del pueblo maya y sus innumerables derivados.

Por las riberas del caudaloso Usumacinta y sus importantes tributarios, los ríos Chixoy y de La Pasión, sobre todo en la baja comarca por donde estas corrientes fluviales se buscan y se juntan, habitaron los pueblos lacandones, siempre de origen maya, como lo demuestra la semejanza de las esculturas de Seibal y Altar de Sacrificios, principalmente, que por lo que hace relación al sitio arqueológico de *Cankuén* lo más probable es que haya sido ocupado por la rama *quekchí,* de filiación maya también, que en cuanto a *Itsimté,* su origen es indudablemente de origen *Itzá,* como la mayor parte de las antiguas urbes mayas del Petén guatemalteco.

Tenemos en consecuencia, que acudir para formular nuestra hipótesis a manuscritos de contextura netamente maya, como son las clásicas leyendas de tiempos fabulosos, contenidas en los libros yucatecos de *Chilam-Balán* y en los Códices de *Maní,* para entrever los orígenes de los constructores de Seibal, Altar de Sacrificios, Piedras Negras y otras ciudades de las riberas del misterioso Usumacinta.

Los pueblos centroamericanos de filiación maya conservaron en forma tradicional el recuerdo de su origen. Los *tzendales* que habitaron el bajo Usumacinta cultivaron la leyenda de *Votán,* personaje ilustre que llegó por mar procedente de Cuba a la laguna de Términos, remontó el curso del gran río y se detuvo en la orilla de uno de sus afluentes, fundando allí una ciudad llamada *Na-Chán,* casa de la culebra. Los *tzendales* que habitaban en sus cercanías acudieron a ver a los extranjeros instalados en *Na-Chán* pronto se mezclaron con ellos y la ciudad vino a ser el centro de un gran imperio.

Votán, dice un cronista, escribió acerca del origen de su pueblo y sus inmigraciones a estas comarcas. Trató de comprobar que descendía de *Imox,* de la raza de *chan,* es decir de la serpiente, y que su nombre venía de *Chivín.* Fué, dice, el primer hombre que envió Dios a estas regiones para poblar y repartir las tierras que llamamos América. Da a conocer el cronista el camino que siguió y añade que después de haber fundado aquella ciudad hizo diversos viajes a *Valum Chivín,* que fueron en número de cuatro. En el primero refiere que habiendo partido de *Valum Votán* dirigió sus pasos a la morada de las tres serpientes, y de allí fué a *Valum Chivín,* de donde pasó a la ciudad en que vió la casa de Dios que aún estaba levantándose. Afirma que a su vuelta de la casa de Dios, fué segunda vez a examinar todos los subterráneos por donde ya había pasado y los signos que en ellos existían. Dice que se le obligó

a pasar por un camino subterráneo que termina en la raíz de los cielos, y que el camino no era otro que un agujero de serpiente en que él entró porque era hijo de serpiente.

Tal es la leyenda conservada y aun desfigurada por Ordóñez y Aguiar y Núñez de la Vega, Obispo de Chiapas; pero lo curioso es que en las tradiciones germanas se habla de *Odin, Wotán o Wodan,* y hasta se ha pensado que él o sus descendientes hayan llegado a playas americanas en época remotísima. No ha faltado quien sostenga que *Palenque* o *Nac-Chán,* ciudad fundada quince años después de la Era Cristiana, según los cálculos de Bowditch, fué la capital del fantástico imperio de *Xibalabá.* (1)

Otra de las tradiciones es la relativa a *Zamna,* que se asegura fué el fundador de *Mayapán,* durante muchos siglos ciudad principal de la península yucateca. Sobre este mito hay también varias opiniones. Seler cree que *Samna* o *Izamna,* no fué un personaje histórico, sino el mismo dios del cielo. Landa apunta que el fundador de *Mayapán* fué *Cuculkán,* y agrega tratando de este jefe de una teocracia antiquísima: "Que entró por la parte del Poniente, y que difieren en si entró antes o después de los *Itzaes* o con ellos, y que después de su vuelta fué tenido en México por uno de sus dioses y llamado *Cezalcoatl,* y que en Yucatán también le tuvieron por dios, por ser gran republicano, y que ésto se vió en el asiento que puso en Yucatán después de la muerte de los señores para mitigar las discusiones que sus muertes causaron en la tierra".

Nuevas inmigraciones venidas del *Chicomostoc,* según Monseñor Francisco Plancarte, compuestas de *toltecas* que se habían unido en *Tamoanchán* con tribus de origen *ulmeca,* invadieron las comarcas del bajo Usumacinta, en donde parece que se dividieron, y los unos con el nombre de *tutul xius* se arrojaron sobre las tierras de Yucatán, mientras las otras, con el nombre de *quichés,* se apoderaron de las altiplanicies de Guatemala, quizá promediando el VI siglo de la Era Cristiana.

A la mezcla de esas gentes que unieron su común destino a través de muchas viscisitudes y en el transcurso de algunos siglos, se debe, pues, la civilización que se desarrollara prodigiosamente en las riberas del alto Usumacinta, y cuyos monumentos rupestres causan admiración a los hombres de ciencia de las presentes generaciones.

La cultura maya alcanzó en los dos imperios en que floreciera, muy alto exponente.

En el correr de los siglos, y cuando ya se aproximaba el suceso más trescendental de los tiempos modernos, cual lo fué el descubrimiento del Nuevo Continente por Cristóbal Colón, en 1492, el área de la cultura maya se extendía por gran parte del istmo centroamericano geográficamente considerado, abrazando los actuales estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Yucatán, el territorio de Quintana Roo, colonia inglesa de

(1) Manuscrito de Chichicastenango *(Popol Buj).*—Introducción Pág. 97.—Véase Edición Sánchez & de Guise.—Guatemala.—1926.

Belice, República de Guatemala y las porciones occidentales de El Salvador y Honduras, y su influencia se había extendido aún más allá, por el Sur y por el Norte. (1)

Modernos etnólogos han clasificado a los pueblos mayas en la siguiente forma, por sus afinidades lingüísticas:

1.—*Mayas* propiamente dichos.

(Yucatán, Quintana Roo, Belice y el Petén guatemalteco) que comprende: *Atalanes, tixcheles, champotones, kimpeches, canules, jocabaijunuhnes, calpeches, zipatanes, choacas, akabes, calpules, akjincheles, zotutas, tutul-xius, cochuaches, baclalaes, chetumales, ítzaes* y *lacandones.*

2.—*Tzendales* (de Tabasco y Chiapas), que comprende: *Chontales, cholos, tzotziles* o *tzinacantecas, tzendales, chabañales, cholos, mopanes,* y además los *chortis* del Oriente de Guatemala y occidente de Honduras.

3.—*Pokomchíes* (de Verapaz y Guatemala) que comprende: *Quekchíes, pokonchíes* y *pokomames.*

4.—*Mames* (Occidente de Guatemala y Oriente de Chiapas): *Mames, aguacatecas* e *ixíles.*

5.—*Quichés* (del Occidente, Centro y Sur de Guatemala): *Uspantanes, quichés, cakchiqueles* y *tzutujiles.*

Con tales antecedentes podemos afirmar hipotéticamente que en la urbe, hoy en ruinas, de Canuén, habitaron hombres de la raza *quekchí.* Aún quedan restos de ellos en cercanos lugares. Maler dice, que el domingo 23 de julio de 1895, después de varios días de trabajo para sus bogas, llegó sin novedad a *Cankuén,* situada en una eminencia de la margen izquierda del río, coronada por las chozas de los cortadores de madera y el caserío de un resto de indios *quekchíes.* El edificio más importante es, afirma, la casa principal de la "Guatemala and Mexican Mahogany Export Co.", la cual Compañía está cortando madera en esa región.

Los indios, o sus esposas, continúa, vienen desde las cabañas vecinas a hacer sus pequeñas compras a la tienda que por lo general mantiene la casa principal. Le llamó la atención un tipo curioso de este resto de tribu que habla un idioma emparentado estrechamente con el maya de Yucatán.

"Son de una estatura tan notablemente pequeña y de forma recia, que se les puede considerar como pertenecientes a una raza de enanos. Especialmente me llamó la atención el hecho de que esta gente mantiene la boca medio abierta con el labio inferior saliente. Esta circunstancia era un notable recuerdo de las esculturas de ciertas ruinas que representan a los personajes con la boca medio abierta y saliente el labio inferior. (2)

Contaba Eusebio Cano, que acompañó a Maler en su expedición a Seibal, que un anciano llamado José Canoj (tarántula), que vivía en las orillas del *Chac,* a menudo le relataba con lágrimas en los ojos que Seibal había sido la ciudad capital de sus antepasados y en los días gloriosos,

(1) Manuscrito de Chichicastenango *(Popol Buj).*—Introducción Pág. 98.—Edición Sánchez & de Guise.—Guatemala.—1927.

(2) Teobert Maler.—"Exploration of the Upper Usumatsintla and adjacent Region".—Cambridge. —1908.

cuando todavía reinaban en el país, antes de que los *sacmax* (monos blancos), vinieran a arruinarlo todo, la ciudad había llevado el nombre de *Sactankiki.* Es un hecho real, agrega Maler, que durante la segunda parte del siglo XIX las familias mayas llamadas lacandones todavía habitaban en estas soledades y a menudo llegaban a *Sacluk* a comprar sus menudencias.

De tal manera que es posible atribuír a Seibal, y Altar de Sacrificios una *filiación* maya, pero de la tribu de los lacandones y aún tzendales, que poblaron en otro tiempo aquella comarca.

Los mayas llamaban al día *kin,* sol, y lo dividían en dos partes: desde la salida de dicho astro al medio día, y del medio día a la puesta del sol. La noche era *akab,* y se guiaban en ella por la posición que ocupaban las Cabrillas en la bóveda estrellada, para conocer si llegaba la media noche, o si ya se preparaba el amanecer, que les indicaba también la estrella de la mañana.

Los meses se formaban de veinte días:

Kan	Chicchán	Cimij	Manik	Lamat
Muluc	Oc	Chuen	Eb	Ben
Ix	Men	Cib	Caban	Ezanab
Cauac	Ahau	Ymix	Ik	Akbal

El año sideral *haab,* se componía de diez y ocho meses de veinte días cada uno, que daban 360 días; mas para completar el año solar agregaban al final de ellos cinco días complementarios innominados: *xma-kaba-kin,* o de descanso: *Uayeb-haab.*

Los nombres de los meses eran:

1.—Pop, que comenzaba el 16 de julio.
2.—Uo, que comenzaba el 5 de agosto.
3.—Zip, que comenzaba el 25 de agosto.
4.—Tzoz, que comenzaba el 14 de septiembre.
5.—Tzec. que comenzaba el 4 de octubre.
6.—Xul, que comenzaba el 24 de octubre.
7.—Yaxkín, que comenzaba el 13 de noviembre.
8.—Mol, que comenzaba el 3 de diciembre.
9.—Chen, que comenzaba el 23 de diciembre.
10.—Yax, que comenzaba el 11 de enero.
11.—Zac, que comenzaba el 1º de febrero.
12.—Ceh, que comenzaba el 21 de febrero.
13.—Mac, que comenzaba el 13 de marzo.
14.—Kankín, que comenzaba el 2 de abril.
15.—Muan, que comenzaba el 22 de abril.
16.—Pax, que comenzaba el 12 de mayo.
17.—Kayab, que comenzaba el 1º de junio.
18.—Cumhú, que comenzaba el 21 de junio.

El Calendario maya se componía de las siguientes unidades:

1º—El día, *kin,* sol.
2º—El mes, *u* o *uinal,* de 20 días.

3º—El año, *haab*, de 365 días (20 días por 18 meses, más cinco días complementarios).

4º—El año ritual, *tzolkin*, de 260 días (20 días por 13 meses).

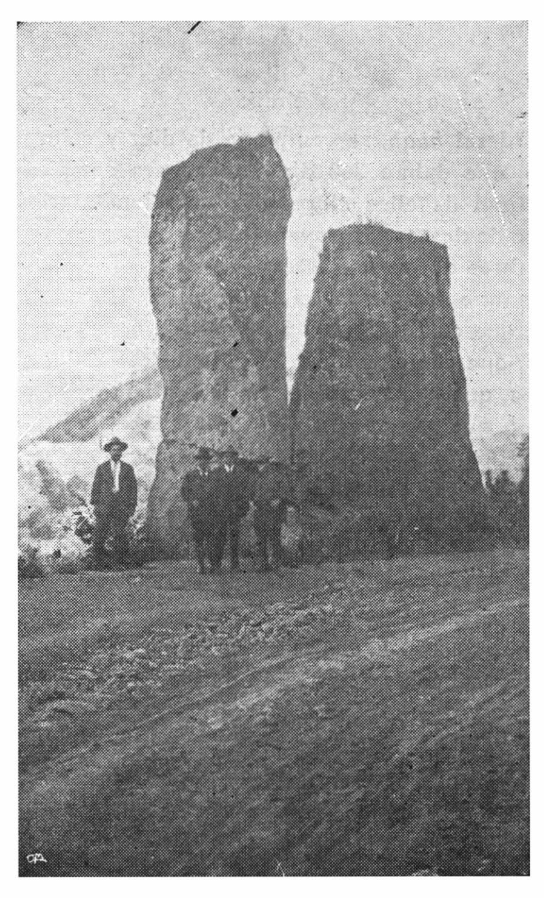
5º—El *katún*, de 7,200 días (20 años por 360 días).

6º—El *Batkún:* o siclo mayor, de 18.980 días (52 años por 360 días).

Los mayas usaron también de signos para escribir sus pensamientos; pero hasta ahora no ha sido posible leer los jeroglíficos que los contienen, a pesar de que el Obispo Landa, transcribió en su relación una especie de abecedario de la lengua de los mayas.

Además de las estelas existen Códices con inscripciones mayas: el *Dresdensis*, de la Biblioteca de Dresde, el *Pereziano*, de la Biblioteca Nacional de París, y el *Troano*, de la Biblioteca de don Juan de Tro, Códice este último que forma un solo manuscrito con el *Cortesiano*, de la Biblioteca Real de Madrid.

Nosotros poseemos un Códice maya guatemalteco, distinto de los anteriores, que estudiamos en la actualidad.



Monolitos en la carretera de Chinautla.—
Municipio de ese nombre.

La Intentona de Zamora

Por el Licenciado Ricardo Fernández Guardia.

La caída del Emperador Iturbide consolidó en Costa Rica la paz, alterada por la discordia que entre monárquicos y republicanos había surgido a raíz de la Independencia, culminando con la guerra intestina de abril de 1823; y la reunión en Guatemala del Congreso General, el 24 de junio del mismo año, puso fin a la incertidumbre que desde octubre de 1821 reinaba en la provincia sobre el derrotero que ésta habría de seguir separada de la Madre Patria. La Asamblea reunida en San José, la nueva capital republicana, proclamó, el 8 de octubre de 1823, la unión de Costa Rica a las demás fracciones del antiguo reino de Guatemala representadas en el Congreso, el cual había decretado el 1º de julio la crea-



Don Juan Mora Fernández.

ción de la nueva nacionalidad con el nombre de Provincias Unidas del Centro de América, declarándolas libres e independientes de España, de México y de toda otra potencia. Promulgada la Constitución política de la República Federal, el 22 de noviembre de 1824, Costa Rica se convirtió en uno de los Estados que la formaron, y el 21 de enero de 1825 decretó su Ley Fundamental, el 8 de abril fué declarado electo don Juan Mora Fernández, Jefe del Estado—cargo que ya ejercía desde el 8 de septiembre del año anterior, en virtud de una elección provisional hecha en agosto—y el 14 de abril se abrieron las sesiones de la primera legislatura ordinaria, clausurándose el mismo día las de la Asamblea Constituyente, que habían empezado el 6 de septiembre de 1824.

Estas grandes transformaciones políticas no se hicieron sin resistencias, pero no ocurrió ninguna grave alteración de la paz ni del orden, a pesar de las reformas, muy avanzadas para aquel tiempo, contenidas en la Constitución Federal y la del Estado, que debían por fuerza parecer abominables a los reaccionarios, sobre todo a los de Cartago y Heredia, los más recalcitrantes. Había por consiguiente, descontentos, pero sin organización, sin Jefes de prestigio y con muy pocas esperanzas de un cambio favorable a sus convicciones. Sin embargo, nueve meses después de la elección del virtuoso y paternal don Juan Mora, se alteró súbitamente la paz al grito de *¡Viva España! ¡Viva Fernando VII!* ¿Cómo pudo acontecer cosa tan sorpredente? Voy a tratar de referirlo.

A fines de 1824 había sido expulsado de Colombia, por enemigo de la Independéncia, el Teniente Coronel del Ejército español, don José Zamora, quien llegó a Costa Rica hacia la misma época, con un francés. Había venido a América comisionado por el Gobierno de Fernando VII para fomentar una contrarrevolución realista. Así lo declaró él mismo en febrero de 1826. A pesar de su calidad de militar español y de la causa de su destierro de Colombia, Zamora no tropezó con ningún estorbo para entrar en Costa Rica, tierra siempre hospitalaria para el extranjero y donde no había entonces, como no lo ha habido nunca, sentimiento alguno de hostilidad contra los hijos de España, que antes bien han sido mirados en todo tiempo con afecto. Entre los numerosos hechos que confirman esta aserción, merece ser citado el siguiente: menos de un año después de emancipada la provincia, en agosto de 1822 y con motivo de una orden de la Junta gubernativa para el reembarque de tres españoles desvalidos que habían arribado a Matina, el Ayuntamiento de Cartago formuló una protesta, manifestando que la Independencia no se oponía en manera alguna a los sentimientos de piedad y que no era posible considerar a todos los españoles como sospechosos.

La sencillez de los habitantes y la buena acogida que tuvo en Costa Rica, hicieron concebir al Teniente Coronel Zamora grandes esperanzas en el buen éxito de su cometido, que había fracasado enteramente en otros países americanos, quizás por la mucha indiscreción e imprudencia que le caracterizaban, defectos capitales en un conspirador. A su paso por Heredia, viniendo de Puntarenas, tuvo el atrevimiento de hablar mucho contra el Gobierno independiente por haber abolido los fueros eclesiástico y militar, añadiendo con admirable desenfado que todo eso se arreglaría cuando él tomara el mando de las armas. En San José se hospedó en casa del alemán Jorge Stiepel, donde solían alojarse los extranjeros de viso; y por la noche del mismo día de su llegada, conversando con el Presbítero don Manuel Alvarado, don Juan Diego Bonilla y el francés don Santiago Millet, dijo que tenía comisión de un gobierno, que no especificó, para unir a México, Guadalajara y Guatemala en una República Federal; pero luego se contradijo, dando como razón de su venida la anarquía que reinaba en Nicaragua, circunstancia de que se mostro muy apesarado. Más tarde hizo una crítica acerba de la abolición de los fueros.

Como puede verse, motivos no faltaban para sospechar del español Zamora, el cual había tratado de ocultar su nacionalidad en la conversación habida en casa de Stiepel. Con todo, no se tomó contra él ninguna medida, ni siquiera de simple vigilancia, como lo aconsejaba la prudencia. Envalentonado por la pasividad de las autoridades, concibió el plan insensato de llegar rápidamente a sus fines haciendo que le nombrasen Comandante General de las armas del Estado. Con este propósito redactó una petición dirigida a don Juan Mora, que debían firmar los militares, y dando la cosa por hecha, porque no dudaba de nada, expuso su programa de gobierno al Capitán don Francisco Alvarado y al Teniente don Mateo Montero; pero esto era ya abusar en demasía de la candidez de nuestros abuelos. Los celosos republicanos de San José, alarmados por los manejos y desplantes de Zamora y la inacción de las autoridades, presentaron el 2 de julio de 1825 una solicitud al Jefe del Estado para que expulsara de su territorio a Zamora y al francés su compañero, firmándola cuarenta y cuatro ciudadanos, entre los cuales figuraban don Joaquín Lara, el Licenciado don Manuel Aguilar, don Juan Diego Bonilla, don Mariano Montealegre y don Antonio Pinto. El Secretario General del Gobierno, don José María de Peralta, después de exigir el reintegro del papel sellado en que debía haberse escrito esta petición, la pasó al Juez de Letras. Este tomó algunas declaraciones de testigos sobre los cargos formulados contra los dos europeos y no hubo más.

Zamora continuó desarrollando sus planes en completa libertad, gracias a la excesiva tolerancia de las autoridades; pero comprendiendo que la ciudad de San José, baluarte del republicanismo costarricense, no era campo propicio para él, se trasladó a Heredia que, según dice un documento oficial de la época, estaba infestada por el Obispo de Nicaragua desde el acta famosa de los "nublados del día", fecha en León, el 28 de septiembre de 1821. En Heredia se relacionó con los antiguos imperialistas, que seguían detestando cordialmente la República y en particular con el Presbítero don Joaquín Carrillo, Cura de la ciudad y reaccionario empedernido, en cuya casa estuvo alojado. No tardó en intimar Zamora en el Cura revoltoso y entre los dos fraguaron una conspiración para volver a poner a Costa Rica bajo el dominio de España. Su plan era tomar por asalto el Cuartel de Alajuela y en seguida el de Heredia; hacer después un llamamiento a Cartago, Curridabat, Escazú y a la pleble de San José, para que se uniesen a la rebelión y ayudaran a someter la capital. Una vez restablecido el dominio español en Costa Rica, Zamora debía asumir el gobierno y pedir a La Habana el envío de tropas al río de San Juan, porque aseguraba tener noticias de que León, Granada y otras poblaciones de Nicaragua querían ponerse de nuevo bajo el cetro de Fernando VII. El Cura Carrillo logró seducir al Oficial don Manuel Flores, al cartaginés Hilario Zúñiga o Salas, a Manuel Galarza, a los celadores y a muchos otros, para que ayudasen a romper el "maldito yugo" del Gobierno republicano, que había aumentado las contribuciones.

No obstante ser Alajuela la otra plaza fuerte del liberalismo en Costa Rica, como lo había probado el año 1823, Carrillo y el militar español encontraron allí buenos auxiliares. Los principales fueron el Capitán don Juan José Soto—uno de los cuarenta y cuatro que habían pedido la expulsión de Zamora—José Manuel Villegas, Alcalde del barrio de La Alajuela, Pedro Araya y José Joaquín Céspedes. El primero había sido Comandante de la plaza en substitución del Capitán don José Angel Soto, durante un viaje que éste hizo a Guatemala, y estaba muy despechado por haber tenido que devolver el puesto a su compañero de armas, contra el cual trató de agitar los ánimos de la Guarnición a su regreso. En las postrimerías del mes de diciembre de 1825 fué don Juan José Soto a Heredia llamado por el Cura Carrillo y éste lo envió a entenderse con Zamora, a la sazón en el Ojo de Agua. Los dos militares se entrevistaron en Los Targuases, en casa de José Antonio Gutiérrez y habiéndose puesto de acuerdo, regresó el Capitán Soto a Alajuela para buscar cómplices en esta ciudad, aprovechando el descontento que en ella reinaba por motivo de que el Gobierno pretendía que se midiesen las tierras comunales de Turrúcares, a lo que se oponían los muchos vecinos interesados en que esto no se hiciese.

Hay buenas razones para creer que personas conspicuas de Heredia y varios Sacerdotes tomaron parte en la conspiración. En todo caso supieron lo que se tramaba, porque era público en la ciudad. Fray Pedro Ramírez de Almendáriz declara en el proceso que se conserva en nuestros Archivos nacionales, que en la noche del 22 de enero de 1826 se enteró del plan revolucionario en un corrillo que se había formado en la esquina de la casa de don Pedro Gutiérrez; y este Fraile agustino, de quien también fué huésped el Teniente Coronel español, añade que don José Zamora "tenía la boca muy libre para lastimar la fama ajena". De parte del Gobierno hubo negligencia; porque habiendo tenido noticias a principios de enero de que se conspiraba, no se preocupó de investigar lo que pudiera haber de cierto en lo que se decía, y no fué sino a fines del mismo mes, y con motivo de reiterados avisos, cuando ordenó reforzar momentáneamente las Guarniciones de Cartago, Heredia y Alajuela. Las denuncias siguieron llegando tan numerosas y alarmantes, que el 26 de enero se reforzaron otra vez los Cuarteles, se recogieron las armas que había en Heredia, Barba y Escazú y fué establecido un servicio de vigilancia y rondas nocturnas en las cuatro ciudades principales.

Por su lado los conspiradores no perdían el tiempo. En la noche del 27 de enero, el Capitán don Juan José Soto se presentó en la puerta del Cuartel de Alajuela, tratando de seducir al Sargento Leandro Umaña, al Cabo Valerio Sibaja y a los soldados de la Guardia, hablándoles en favor del restablecimiento del Gobierno español y contra el régimen republicano, que resultaba muy dispendioso. Habiéndole amenazado el Sargento con denunciarlo, Soto se retiró, volviendo a poco rato con una botella de aguardiente, obsequio que no fué rehusado por el Sargento; pero a fuer de hombre precavido, hizo que el Capitán bebiese antes, por temor de que el aguardiente estuviera envenenado. Al Comandante del

Cuartel no se le dió parte de estos hechos tan graves, lo que hubiese podido hacer abortar el movimiento revolucionario con el arresto del Capitán Soto.

A las diez de la noche del 28 de enero se reunieron los conspiradores en el paso llamado de Los Aguilares, en el barrio de Las Ciruelas. Llegaron allí unos doscientos hombres de Heredia y los barrios de La Alajuela y Las Ciruelas. Una buena parte habían sido engañados, citándolos para firmar un escrito con el objeto de que no se hiciese la medida de las tierras de Turrúcares; otros de orden superior, sin darles el nombre de la autoridad que los llamaba ni el motivo de la citación. Los heredianos llegaron todos a caballo con don José Zamora y en éste reconocieron varios de los alajuelenses, que habían sido engañados, al militar español alto de cuerpo, blanco y bien trajeado, generalmente conocido con los apodos de *el Chapetón* y *el Barbuchas.*

—¿Me reconocéis como a vuestro Comandante?—preguntó Zamora.

—Sí—respondieron todos.

—¿Me prometéis derramar hasta la última gota de vuestra sangre?

—Sí.

—Pues bien, sí no me habéis de acompañar, volveos a vuestras casas; pero si me seguís, sabed que vais a defender la religión. Antes de que amanezca hemos de tomar el Cuartel de Alajuela y allí daré las órdenes convenientes. Los que se queden serán anotados; los que me sigan tendrán su recompensa.

En seguida procedió Zamora a revistar y organizar a los revolucionarios. Salvo unas pocas armas de fuego, sólo disponían éstos de sables, machetes, lanzas, palos y piedras. En tales condiciones el asalto del Cuartel de Alajuela era una aventura temeraria, sobre todo estando ya sus defensores en guardia. El Comandante don José Angel Soto tuvo aviso de que había gente reunida en Las Ciruelas y mandó citar a diez hombres del barrio de El Llano para reforzar aún más la Guarnición, a los que se agregaron algunos voluntarios de la ciudad. Hacia las tres de la madrugada del domingo 29 de enero, dispuso que el Presbítero don José María Arias y Eufrasio Avíla fuesen a averiguar lo que pasaba en Las Ciruelas. Ambos regresaron un cuarto de hora después, trayendo la noticia de que un grupo de hombres militarmente organizados venía sobre la ciudad. Los revolucionarios marchaban en tres secciones. La de vanguardia la mandaba Pedro Pablo Castro y Pedró Araya; la del centro, compuesta de la caballería de Heredia, el Teniente Coronel Zamora en persona; la de retaguardia, el Alcalde José Manuel Villegas y Joaquín Céspedes. Al llegar los conspiradores a la ciudad, se les juntaron el Capitán don Juan Jcsé Soto y algunos vecinos.

—¡Alto! ¿Quién vive?—gritó el centinela al divisar el grupo.

—¡España!—contestaron a una voz Zamora y sus compañeros. Los del Cuartel vitorearon entonces a la Patria y los de fuera a España y a Fernando VII, lanzándose con mucho denuedo sobre la puerta, a la vez que se rompían los fuegos y las campanas de la iglesia tocaban a rebato. El combate duró unas dos horas, hasta que convencidos los

asaltantes de la inutilidad de sus esfuerzos se dispersaron dejando cuatro muertos, varios heridos de gravedad y llevándose otros muchos. Algunos de los revolucionarios fueron capturados a raíz del asalto y la mayor parte en los días siguientes; pero Zamora, Manuel Flores e Hilario Zúñiga burlaron todas las pesquisas y desde su escondrijos continuaban atizando la rebelión, que ya amenazaba tomar proporciones alarmantes, al punto de que el 4 de febrero, la tranquilidad pública "tornó a ponerse en el estado más peligroso", según manifestación hecha al Gobierno Federal por el de Costa Rica. Afortunadamente Zamora fué apresado a las dos y media de la tarde del 6 de febrero y conducido al Cuartel de San José.

La valentía y audacia de que había dado pruebas en el asalto de Alajuela, rayaron en heroísmo al caer prisionero. Oigamos lo que al respecto dice el Licenciado don Manuel Aguilar, Secretario General de don Juan Mora, en informe dirigido al Gobierno de la Federación:

"Este enemigo de nuestra independencia y libertad era temible: él, aun en las pocas horas que tuvo de preso, no trató de otra cosa que de seducir a la Guarnición del Cuartel de esta capital donde se hallaba. En su confesión judicial, lejos de negar su crimen, lo ratificó con gozo, asegurando además que en su proyecto no había hecho otra cosa que cumplir con los deberes de un vasallo de Fernando VII y con la comisión especial que el Gobierno español le había confiado, igualmente que a otros treinta y uno que no expresó, de revolucionar en las Américas". Y en nota posterior, agrega: "Era tan celoso Zamora que capturado ya se empleaba en seducir a la escolta que lo guardaba, de manera que constituyó al Gobierno en la indispensable necesidad de, o ver progresar la revolución, o de quitarle del medio; y siendo en tal caso un deber adoptar el último extremo, a las cinco y media de la tarde del mismo día, fué pasado por las armas".

Ha corrido un siglo desde la intentona del 29 de enero de 1826 y ya es posible juzgar sin prevención al Teniente Coronel don José Zamora. Para los republicanos costarricenses de la época fué un malvado, un infame y su acto un crimen abominable; pero este juicio, forzosamente parcial, no lo habrá de confirmar hoy ningún espíritu sereno. Zamora fué en realidad un buen español y un militar abnegado, que sacrificó su vida en aras de lo que él consideraba y era su deber. Nuestros patriotas cumplieron igualmente con el suyo defendiendo la libertad de Costa Rica, y al honrar su memoria, como merece ser honrada, tributemos también un homenaje de respeto a la del soldado español que con tanta altivez y gallardía supo morir por su Patria y por su rey.

La ejecución de Zamora fué decretada el 6 de febrero, por don Juan Mora, en uso de la facultad que le confería el artículo 82, párrafo 13 de la Carta fundamental de Costa Rica. En virtud de esa misma facultad, y por Decreto del 8 de febrero, fueron confinados al presidio de La Libertad—¡cruel ironía la de ciertos nombres!—en el Estado de San Salvador, el Presbítero don Joaquín Carrillo, el Capitán don Juan José Soto, José Antonio Gutiérrez, Encarnación Herrera y Manuel Galarza; y destinados a servir en el Ejército Federal, por cuenta del cupo de hombres

que correspondía al Estado de Costa Rica, Pedro Pablo Castro, Miguel Castrillo, Joaquín Céspedes, Hilario Zúñiga, Santiago Quesada, José de los Angeles Chavarría, Joaquín Rodríguez, José Chaverri, José Antonio Reyes y José Manuel Villegas; pero el Gobierno federal se negó a recibirlos, enviándolos a presidio. El español don José de Echarri, que se decía Coronel del Ejército peruano, fué expulsado el 31 de enero por tener inteligencias con Zamora. De los cabecillas que tomaron parte en el asalto de Alajuela, el único que logró escapar fué don Manuel Flores. Pedro Araya murió valerosamente en la puerta del Cuartel. Muchos de los culpables quedaron impunes, a juzgar por el informe que presentó el Poder Ejecutivo a la Asamblea, el 1º de marzo de 1826. "No porque la revolución en concepto del Gobierno esté concluída, se han escarmentado todos los cómplices en ella—dice este informe.—Las maneras de obrar en unos, la fortuna en otros y la brevedad en las medidas adoptadas, han dejado a muchos sin ser descubiertos, no obstante que su crimen se deja ver como mediado de un velo transparente...." Detrás de este velo debían de estar los peces gordos de Heredia y las gentes de sotana.

El Licenciado don Braulio Carrillo, hermano del Cura don Joaquín, presentó a la Asamblea una acusación contra don Juan Mora, fundada en que éste había violado la Ley Fundamental al emitir su Decreto del 8 de febrero; pero la Asamblea rechazó la acusación, declarando a la vez que el Jefe del Estado era acreedor a la gratitud de sus conciudadanos, no sólo por el castigo impuesto a los cómplices de Zamora, sino también por el fusilamiento de éste. La comisión nombrada para informar sobre el asunto trató severamente al joven Abogado, calificándolo de sospechoso.

La intentona de Zamora tuvo gran resonancia en toda la República de Centro-América, y don Juan Mora recibió calurosas felicitaciones del Gobierno Federal y de los Jefes de los Estados hermanos, por la prontitud y energía con que procedió en lance tan peligroso.



Monumento al General Justo Rufino Barrios, en el Boulevard "30 de Junio".—Guatemala.

Rectificaciones Históricas

Por el socio Víctor Miguel Díaz.

Frecuentemente se incurre en deplorables equivocaciones respecto a sucesos de la vida nacional. No se demuestra cuidado al emitir juicios sobre personas o acontecimientos y de esto provienen los errores en libros y periódicos. Se pierde la fe en ciertos autores cuando consignan falsedades.

El Doctor Manuel Vidal acaba de leer lo siguiente, transmitido de San Salvador, por radio, a distintos lugares:

"José Matías Delgado.—En la noche del 14 de septiembre de 1821 el pueblo de Guatemala estaba en movimiento. En la mañana del siguiente se discutiría si debía proclamarse nuestra independencia de España. Las gentes recorrían las calles de la ciudad gritando: "Independencia o muerte.... !"

"El Palacio de los Capitanes Generales encontrábase pletórico de gente por dentro y fuera. Gaínza manda ser leídos los documentos remitidos a su Gobierno de Ciudad Real, poniendo en seguida en pública discusión el de la separación de España. El sabio Auditor de Guerra Licenciado José Cecilio del Valle, fué el primero que habló diciendo: que no obstante la segregación de los pueblos de la Madre Patria, debía esperarse más tiempo para verificarla. El Doctor salvadoreño José Matías Delgado tomó entonces la palabra, y dijo que no debía esperarse más, y que en ese preciso momento se declaraba la emancipación de estos pueblos. Las elocuentes palabras del salvadoreño fueron estrepitosamente aplaudidas y el pueblo gritó:

"¡Viva la Independencia.... !"

"¡Viva el Doctor Delgado.... !"

"¡Viva El Salvador.... !"

Un periódico agrega:

"El personal de la Estación Radio Difusora "A. Q. M." excita atentamente el patriotismo de las personas que de una u otra manera puedan coadyuvar a la difusión de la cultura en el país por medio del radio. Ya el Doctor Vidal dió un ejemplo leyendo en nuestro estudio hermosos trozos de historia patria que son de inapreciable interés para nosotros, pues de esta manera, en forma amena, damos a conocer a nuestros valores desaparecidos que con sus hechos han ennoblecido nuestra historia. Estación Radio Difusora "A. Q. M." San Salvador".

Raro modo de dar a conocer pasajes de historia patria, falseando la verdad.

Vamos a cuentas: en la noche del 14 de septiembre de 1821 el pueblo no podía estar en movimiento debido a la copiosa lluvia que comenzó poco antes de las seis de la tarde, cesando hasta poco después de las cuatro de la mañana del 15. (Eulalio Samayoa. Fragmentos de sus "Memorias").

Lo que sí es verdad fué la actitud patriótica de José Francisco Barrundia, del Doctor Pedro Molina y de Mariano de Aycinena, citando esa noche a vecinos de los barrios.



Doctor don Antonio Larrazábal.

El Doctor Molina recorrió, sufriendo la lluvia, los cantones del Calvario, Santa Isabel (más tarde La Habana) y Santo Domingo.

Barrundia, en compañía de un finquero de apellido Chúa y de un artesano, estuvo en el barrio de La Parroquia Vieja.

Mariano de Aycinena recorrió los de Santa Teresa, San Sebastián y Recolección. Algunos personajes del partido independiente se abstuvieron de salir a la calle a causa del mal tiempo.

No obstante este inconveniente, al obscurecer, reuníanse en la casa del Deán y Presidente del Capítulo el M. I señor Doctor Antonio García Redondo, los prebendados del Capítulo Metropolitano de la capital de Guatemala.

Vivía el señor García Redondo en una casa antigua, de alero, donde hoy se alza el edificio de dos pisos ocupado por la Corte Suprema de Justicia (11 Avenida Sur y 9ª Calle Oriente), frente a la plazuela de Colón (antes Plaza Vieja).

A la invitación del Deán correspondieron el Maestre-Escuela, Doctor Bernardo Martínez, el Tesorero, Doctor José Valdés; los Canónigos, Doctor José María de Castilla, Doctor Mariano García Reyes, Doctor Antonio Larrazábal y Doctor Antonio Croquer, faltando por enfermedad, el Doctor José Bernardo Dighero.

El Deán manifestó haber recibido un oficio del Capitán General Gabino Gaínza, invitando a las autoridades eclesiásticas a una reunión que se verificaría a las ocho de la mañana del día 15 de septiembre y no a las diez como dicen ciertos historiadores.

Los capitulares cambiaron ideas y opiniones, disponiendo por último que asistieran a la junta, en nombre del Capítulo y con su voto el Deán Doctor Antonio García Redondo y el Canónigo Doctor José María de Castilla.

Llegó el día 15 de septiembre, pleno de luz, con un tiempo despejado y hermoso, después de una noche lluviosa y triste. (José Francisco Barrundia).

Ninguna de las personas citadas en los barrios por los patriotas, llegaron a la plaza real, temerosas de que pudiera alcanzar mal resultado el grave asunto de que se iba a tratar en la junta.

Esa actitud del pueblo era natural: estaba bien hallado con el sistema antiquísimo de gobierno: hasta ese pueblo no llegaban las ideas revolucionarias de eminentes filósofos del viejo mundo. El pueblo no leía.

Cierto elemento criollo era el único en Guatemala que inclinábase decididamente al partido de los independientes, exaltado por las publicaciones que el Doctor Pedro Molina hacía en "El Editór Constitucional", periódico que era bien recibido por la novedad de los artículos.

El Doctor Vidal dice que esa mañana "las gentes recorrían las calles de la ciudad gritando: "Independencia o muerte".

No atinamos qué historiador o cronista de aquellos tiempos haya consignado en sus escritos semejante falsedad.

El Palacio Real no se hallaba pletórico de gente, a excepción, desde luego, de los invitados a la junta. Un grupo reducido de individuos se aventuró a permanecer de pie bajo el marco de dos puertas del salón que daban al interior de los corredores del Palacio.

Gainza había recomendado la asistencia a la reunión y uno de los que más influyeron en el ánimo de aquel funcionario a que se decidiera a convocar la junta, fué el muy ilustre señor Tesorero, Doctor José Valdés, individuo de la diputación provincial, y representante en ella por Sololá y Chimaltenango.

Gaínza vió acercarse una tempestad; pero creía poderla conjurar en la junta; tuvo la firme creencia de que la idea de los independientes iba a fracasar, que sería rechazada por haber mayoría de votos entre los funcionarios públicos, con quienes tuvo pláticas secretas.

Muchos de los individuos llegaban al Palacio Real sin darse cuenta exacta de lo que iban a tratar.

Abierta la sesión, no fué el primero en hablar en esos instantes el sabio Valle, como equivocadamente dice el Doctor Vidal, sino el Canónigo José María de Castilla, luego Antonio García Redondo, después Francisco de Paula Vilches y a continuación el Doctor Mariano Gálvez, todos en favor de la Independencia.

El primero en oponerse al proyecto fué el Arzobispo Ramón Casaus y Torres y a continuación José Cecilio del Valle, que opinaba por el voto de las provincias.

Las frases elocuentes de Valle, no las ahogaron los gritos de la muchedumbre, como aseguran varios escritores, sino unos cincuenta sujetos poco más o menos, llevados del barrio de La Parroquia Vieja por José Francisco Barrundia, y estacionados en el Portal del Palacio. Valle, sin inmutarse, continuaba en el uso de la palabra y exasperados los patriotas comenzaron a hacer manifestaciones hostiles que no pasaron de silbidos.

Valle, siempre infatuado con su saber, con los prestigios que alcanzara por su posición económica, nunca creyó ser objeto de tan tremenda silba. Lívido por la cólera hablaba fogosamente; en su discurso campeaban las más hermosas ideas. (Eulalio Samayoa).

Apoyaron a José Cecilio del Valle, José María Valdés, el dominico Luis Coto, Miguel Navarro, José Villafaña, Félix Lagrava y Juan Bautista Jáuregui.

En tan supremos instantes vuelve a oírse la elocuentísima frase del Canónigo Castilla. Los de la junta hallábanse absortos ante la arrebatadora elocuencia del orador que en instantes de inspiración levantaba el espíritu, ensanchando los corazones de los independientes.

Varios funcionarios públicos daban muestras de desagrado.

El Arzobispo Casaus y Torres quedó sorprendido por la hermosa frase del orador. Poco, muy poco había dicho en la tribuna sagrada y nunca en el recinto de una asamblea. El ilustre Canónigo habíase distanciado del Arzobispado a causa de haberlo confinado en tiempos anteriores a uno de los pueblos de la República, por haber salido un día a la calle sin sotana, con levita de largos faldones, sombrero de teja y cuello de la camisa bordado con mostacilla.

El Canónigo mostrábase entusiasta en la junta del 15; cumplía como patriota el encargo que se le diera la noche antes en la casa del Deán Doctor García Redondo.

El debate íbase exaltando a cada instante.

El Doctor Matías Delgado no dijo una sola palabra: mostróse contrariado por la sumisión a la voluntad de su Jefe y amigo el señor Casaus y Torres.

No atinamos cómo "las elocuentes palabras del ilustre Sacerdote salvadoreño" pudieran haber sido estrepitosamente aplaudidas, cuando en toda la sesión no dijo esta boca es mía.

Que el pueblo haya gritado "¡Viva la Independencia!", no hay duda, pero que vivara al Padre Delgado y a su nativa tierra, no es exacto.

Que la actitud del Padre Delgado se manifestó siempre en favor de la emancipación política ninguno lo duda; pero estuvo reservado en la junta magna del 15.

Hizo propaganda por la idea, más no la apoyó en momento oportuno con su palabra.

Antes, el Padre Delgado, cabeza y alma de un movimiento para substituír por criollos a los peninsulares que monopolizaban los empleos en San Salvador, era en aquel entonces partidario ardiente de Fernando VII, de lo cual dió público testimonio poco después de publicada la Constitución de Cádiz. o sea de la monarquía española, cuando con motivo del cumpleaños del Rey, ocupó el púlpito y recomendó la obediencia a las autoridades legítimas, la sumisión a sus disposiciones y la confianza en el gobierno, mereciendo por su bellísima elocuencia y energía, elogios de la autoridad española. (Informe oficial del Intendente Peinado).

En la junta del 15 de septiembre, en los momentos de la discusión y cuando el nicaragüense Miguel Larreinaga, poseído de entusiasmo combatía a José Cecilio del Valle: se oyó una detonación y luego otra y otra, hasta contarse seis, luego el disparo de cohetes y las notas de una orquesta.

¿Qué había pasado en la Plaza?

Frente a un "cajón" o venta de jarcia de la señora Antonia Aquino, se hallaba Dolores Bedoya de Molina: tuvo esta dama la feliz inspiración de llevar una orquesta, varias cámaras y unos cuantos cohetes, con objeto de atraer público: Basilio Porras que ya estaba informado de lo que se trataba en Palacio y cuando la discusión se enardecía sin llegarse a nada efectivo, se encaminó al sitio donde estaba la dama citada y de acuerdo con ella hizo estallar una en pos de otra algunas cámaras, sembrando la sorpresa entre los miembros del partido opositor, reunido en el Palacio, creyendo que había surgido la revolución.

Después de las cámaras se oyeron los cohetes y la música: el pueblo llegó atraído por la novedad. Entre tanto Barrundia alzaba su voz frente al Palacio y el Doctor Pedro Molina, con otros patriotas repartía dinero en determinados lugares.

Los de la junta supusieron que ciertos elementos del Gobierno o militares proclamaban la Independencia en la plaza creyéndose por un

momento en la presencia de tropas apoyando la idea; el pueblo a su vez se imaginó que la emancipación política la habían proclamado los de la junta presidida por Gaínza.

Luego de las detonaciones de cámaras fueron pocos los que permanecieron en el salón del Palacio: muchos optaron por marcharse: el primero en abandonar el recinto fué Manuel Montúfar y el último en salir, Domingo Diéguez.

Esta es la verdad de lo acontecido el 15 de septiembre de 1821.

Ilustrado y estimable Pedagogo escribió recientemente en un periódico de Quezaltenango, un articulo con motivo del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Guatemala: en ese trabajo se repiten equivocaciones consignadas en libros de escritores nacionales y extranjeros.

El articulista dice que el 22 de noviembre de 1527, día de Santa Cecilia, en unión de algunos vecinos que se juntaron en las faldas del volcán Hunahpuh, el Teniente de Gobernador, en son de autoridad y con la brusquedad de un soldado de aquellos tiempos mandó fundar la capital.

La palabra Hunahpuh, tal como aparece en libros de historia, no figura en ningún dialecto de indios de estas tierras y menos que signifique "Ramillete de flores", como pretende el Doctor Ramón A. Salazar, en su libro "Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala".

Afirma el ameritado Pedagogo a que hemos hecho referencia anteriormente, inspirado tal vez por versiones de algunos autores, que antes de 1541 la capital al pie del Volcán tuvo imponentes y majestuosos templos: no podía una ciudad de catorce años de existencia poseer majestuosos templos: los edificios principales eran de sencilla arquitectura, distinguiéndose, únicamente por la solidez de los muros.

Agrega el escritor que Doña Beatriz estaba servida por doce doncellas de calidad y en su palacio dábanse suntuosas fiestas y saraos a los que asistían los hidalgos castellanos luciendo vistosos trajes, adornados con pedrería y oro.

Ningún cronista antiguo hace mención de tales fiestas, ni de vistosos trajes adornados con pedrería sí se exceptúa las fiestas de iglesia, entre ellas la del Apóstol Santiago, el 25 de julio, celebradas con lidias de toros, fuegos de artificio, pastorelas y entremeses.

La pobreza se acentuaba.

En 1530 escaseó el calzado: hubo necesidad de pedirlo a México, al año siguiente faltó el vino; las siembras de cereales no fueron bien atendidas posteriormente a causa de las pestes de "esquilencia", sarampión e influenza, y luego la terrible epidemia de la viruela que diezmó la población indígena.

Las industrias eran escasas: la pobreza abatía no sólo a las familias de la capital sino a las de las provincias.

Probablemente la pedrería de que nos habla el articulista haya sido los "curchiguites" de vidrio que los castellanos obsequiaban a los indios.

El mismo autor insiste en creer que la catástrofe o la inundación de la ciudad en 1541 se debió a que el cráter del volcán llenóse de agua, rompiendo las paredes que la aprisionaban y desbordándose luego sobre la ciudad.

Todas estas opiniones absurdas, consignadas en libros y periódicos las aceptan formalmente Maestros y escritores como verídicas y casi ninguno se toma el trabajo de rectificarlas.

De esta manera se repite que las aguas del rio Xequi-jel se tiñeron de sangre en un combate entre castellanos e indios quichées:

Que en 1686 la capital del reino, hoy Antigua Guatemala, la adornaban varios palacios, como el de la Audiencia, el Episcopal y el del Cabildo, lo cual es erróneo:

El Palacio de los Capitanes Generales lo terminaron en 1764. Se llamó antes Casa de los Gobernadores. El Palacio Episcopal lo concluyeron en 1711 en tiempos del Ilustrísimo Fray Mauro de Larreategui y Colón y el del Cabildo (antes Casas Consistoriales) quedó concluído en 1702;

Que el Convento de la Concepción, en 1729 tenía 103 monjas, 140 pupilas y 700 criadas como beatas profesas. ("Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala", página 33);

Que los franciscanos, con el célebre Fraile Toribio Motolinea, fundaron Convento en Guatemala (la misma obra), cuando jamás Fray Toribio vino a este país;

Que Tomás O'Horán "Prócer de la Independencia", que vivió largo tiempo en Veracruz, luego en Campeche y en México, sirvió muchos empleos figurando como militar en el Ejército de México. Nuestros cronistas confunden deplorablemente a Tomás O'Horán (p.), con su hijo de igual nombre y apellido.

Distingamos. Dice un autor:

"Don Tomás O'Horán, desempeñó algunos puestos públicos en Nueva España, entre otros, el de Auditor de Guerra en Veracruz (1812). Su hijo Tomás, nacido en Centro-América (1824), perteneció al Ejército Mexicano y peleó contra los tejanos, los norteamericanos y los franceses; traicionó a la República y sirvió al Imperio del Archiduque Maximiliano, y por último lo traicionó también y pretendió servir de nuevo a aquélla. El Presidente General Díaz, en reconocimiento a algunos favores que O'Horán le hizo durante el sitio de México, solicitó indulto para él, cuando fué aprehendido y juzgado; pero como no lo consiguió, O'Horán fué fusilado en México, el 21 de agosto de 1867".

Respecto a las bellas artes que se iban desarrollando en el país se han confundido deplorablemente nombres de artistas, fechas en que florecieron y sus trabajos principales. Las obras escultóricas de Zúñiga las atribuyen a Alonso de la Paz y viceversa; las de Cataño con las de Juan de Aguirre, y las de Barrotea, con las de Blas Bodega.

Lo mismo sucede con las obras de los pintores Villalpando, Valladares, Pedro Liendo, Alonso Alvarez, Baltasar España, Ramírez, Merlo y Montúfar.

Un famoso autor guatemalteco dice: "El Nazareno de La Merced ha bastado para inmortalizar el nombre de Qurio Cataño...." Es increíble que hombres de extensa ilustración y poseedores de arsenal de documentos, incurran en semejantes anacronismos: Cataño había muerto cuando Evaristo Zúñiga, esculpió dicha imagen.

Se repite entre nosotros la aseveración de que el Apostolado de Santo Domingo es obra de Zurbarán, el extremeño: no se conoce aquí el estilo de los artistas españoles, ni la escuela en que se inspiraron, ni la época en que florecieron y asientan ciertos escritores tales herejías que "hacen temblar el misterio", como dice el vulgo.

Un alemán inteligentísimo llegó a Guatemala en 1900, y admirado de la belleza de la estatua de San Sebastián, de la Catedral, hermosísimo ejemplar del desnudo, la obra más acabada de Guatemala, preguntó por su autor; y era de oírse los disparates de los "eruditos".

La escultura aludida y la de San Francisco de Paula del mismo templo, se debió al buril de Juan de Chávez.

Respecto a acontecimientos políticos se han desvirtuado los del año de 1829; los de 1840 y cada cual los narra a su manera falseando la verdad.

Con mucha audacia se habla por los ignorantes, de ciertos acontecimientos políticos de importancia en el país y cargan de responsabilidad a Justo Rufino Barrios. La verdad se impone y llegará el día, no se dude, en que se conozcan detalles curiosísimos que han de causar intensa novedad; se pondrán de manifiesto los errores de grandes personajes, la deslealtad e inconsecuencia de unos, la avaricia de más de uno y la indiferencia de muchos: todos tendrán que compartir responsabilidades ante el tribunal justiciero de la Historia.

El temor de herir delicadezas y de atraerse odios domina en los caracteres: pero cuando se cuenta con documentos y comprobantes, y exactitud en el relato de los personajes que conocen muchos hechos, como Fernando Cruz, Andrés Téllez, el Presbítero Angel María Arroyo, Arturo Ubico, Francisco Lainfiesta, Antonio Batres Jáuregui y otros, se llega entonces a la verdad, tan necesaria de darse a luz.

Transcurren los años y no tenemos el conocimiento exacto de los sucesos políticos y sociales de nuestra Patria; mucho y bueno se ha perdido respecto a documentos, por la inercia de nosotros mismos: hay dos labores importantes que realizar: rehacer nuestra historia con amplio criterio y sin pasiones mezquinas, y llevar la verdad a la juventud.

¿Quiénes podrán realizar esa labor bienhechora?

¡Los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala!

Extracto del Tomo II de la obra inédita "Recordación Florida"

Por FRANCISCO DE FUENTES Y GUZMAN

(Continúa)

LIBRO TERCERO

CAPITULO I

De la conquista de Guazacapán y de lo más notable de esta expedición.

En la jornada notable de Alvarado en que anduvo cuatrocientas leguas para emprender la conquista de Yzcuintepeque de que ya hemos hablado, hicimos también ligera mención del de Guazacapán, cuya conquista vamos a describir ahora.

Esta se emprendió con muchísimo trabajo; porque estos pueblos estaban ya alarmados con la conquista de sus vecinos los Yzcuintecos y porque estos de Guazacapán eran numerosísimos y muy poblados. *(F. T. 2. P. 71).*

El Ejército con que Alvarado la emprendió *(Herrera Dec. 3ª Lib. 5 Fol.),* se componía de *doscientos cincuenta infantes* españoles de 100 caballos y de *seis mil indios* amigos, sacados de las cuatro naciones. Goathemalteca, Mejicana y Choluteca. Esta gente estaba dividida en doce batallones de quinientos hombres, a su usanza indiana y gobernado cada uno de estos batallones por dos Jefes españoles, con los nombres de 1º y 2º, y uno o dos intérpretes indios bien instruídos en la lengua española, para el mejor manejo de las fuerzas. El General era Alvarado y su hermano Jorge su segundo en esta expedición. Los doscientos cincuenta infantes españoles los llevaban divididos en: cinco compañías de a cincuenta hombres escopeteros y ballesteros, cuyos Capitanes eran: Héctor de la Barreda, Bartolomé Reyes, Hernando Pizarro, y Gaspar de Polanco. La caballería fué dividida en cuatro secciones de a 25 hombres a cargo de los cuatro Capitanes Antonio de Salazar, Luis de Binar, Eugenio de Moscoso y Hernando de Chávez, y por Teniente de éstos, a Hernando de Espinosa, Alonzo Veintemilla, Cristóbal Marín y Antonio del Espinal. Llevaba este ejército un número completo de gastadores divididos también en secciones como el todo del ejército a los cuales acompañaban.

A los ocho días después de la conquista de Yzcuintepeque, emprendió Alvarado su marcha, precedido del ejército anterior y con las precauciones necesarias por temor de caer en una emboscada, mas apenas había andado dos millas, cuando teniendo que pasar una estrechura reunió sus tropas y mandó quitar todas malezas que pudiera estorbar el libre uso de sus tropas hasta llegar al río Michatoyat, a la sazón muy crecido en donde

se aumentaron sus conflictos, y para salir de ellos hizo construir un puente para el paso de las tropas, mas estando en este trabajo observaron que había en canoas unos cuantos pescadores indios a la orilla opuesta, los cuales a la vista de la tropa se alarmaron y huyeron. Sospechó Alvarado, no sin fundamento, que irían a dar parte a los suyos ya aterrorizados con los sucesos en Yzcuintepeque, resolvió hacer pasar a nado lo más pronto posible a su ejército sin suspender por esto la obra del puente que con muchisima actividad se siguió trabajando. En seguida mandó construir unas balzas en las que pasó al lado opuesto a los escopeteros para proteger las obras y el paso de las tropas, cuyo mando confió a Alonzo de Velasco. Más en día y medio que gastó en estas maniobras no hubo ninguna alarma, y pudo hacer todo con comodidad. Luego continuó su marcha el ejército, y a poco avistaron una población en apariencia tranquila y con muchos atractivos para la codicia española. Este pueblo era el de Aliquipaque. De repente vieron salir por varias partes una multitud de indios que inundaron aquel campo armados de hondas, varas y flechas que avanzaron sobre Alvarado con tal denuedo que las obligaron a replegarse, y entonces Alvarado mandó guarnecer sus flancos con la caballería. Se enfrentaron las dos fuerzas y entonces Alvarado dió orden a los Jefes Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra para encontrarles; pero ellos manifestaron indiferencia y desaire por un número de enemigos tan pequeño e hicieron en presencia de ellos alarde de sus ricas armas y abundantes recursos. Los españoles les acometieron y aun avanzaron sobre ellos con suma intrepidez se confundieron los guerreros y aun iban a ser divididos completamente del resto del ejército, si Alvarado no hubiera mandado en su socorro a su hermano Jorge y al Capitán Hernando Pizarro con tropas suficientes para impedirlo. Entonces la acción se hizo general y tan reñida que un Jefe de las fuerzas de Atiquipaque hirió al caballo de Alvarado con su lanza, a quien obligó a apearse y a pelear con él cuerpo a cuerpo hasta que le venció y mató. La acción duró todo el resto del día y la noche en que se retiraron ambas huestes, dejando el campo cubierto de cadáveres de los dos ejércitos y acamparon el uno en su pueblo y el otro casi en el mismo campo donde por desgracia cayó sobre los conquistadores un aguacero terrible. Alvarado tocó llamada, encontró todas sus fuerzas, tomó todas las precauciones necesarias y pernoctó en aquel sitio de una carnicería espantosa.

Al rayar del día siguiente Alvarado mandó reconocer de nuevo el campo para el ataque. Puso la caballería a la vanguardia, seguida de un número de infantes, y a retaguardia el resto de su tropas, y con paso lento, pero seguro se fué acercando al pueblo que tomó al aparecer tranquilo ya aun casi abandonado, pues llegó hasta la plaza sin encontrar impedimento alguno. Efectivamente, los indios aprovechándose de la obscuridad de la noche y de la copiosa lluvia se habian huído a los campos vecinos. Mas a poco de estar allí el ejército conquistador, le acometieron los indios con bárbara osadia donde se trabó otra acción no menos sangrienta que la anterior. Allí se confundieron unos con otros en términos que ellos mis-

mos se derrotaron y pusieron en fuga. En esta acción que fué una de las más sangrientas y horrorosas cayeron prisioneros tres Jefes principales, que Alvarado retuvo hasta la conclusión de la conquista de aquellos lugares.

CAPITULO II

Continuación de la conquista de este Partido.—Opugnación de Tazisco.—Pueblo de Guazacapán.

Después que Alvarado tuvo arreglado las cosas de Atiquipaque emprendió su marcha sobre Tazisco, que no menos numeroso que el primero y auxiliado por los otros pueblos circunvecinos de grande crédito por sus habitantes y por la abundancia de riqueza y perfección de sus aprestos militares y de una táctica y estratégica más adelantada, de modo que obligó a Fuentes a darle el nombre de diabólica. Con ella a la enorme dificultad de los caminos añadían ardides y obstáculos solo superantes a la tenacidad española. En efecto acumularon a la estrechés natural de los caminos las malezas que pusieron, hacinaron troncos enormes de árboles, y abrieron multitud de fozos, y pusieron numerosas y temibles emboscadas defendidas por los indios aliados y auxiliares de Tepeaco y de Tauylula interesados en la suerte de los Tazisqueños sus convecinos que llegaron por estos medios a disminuír considerablemente la retaguardia del ejército conquistador que perezosos ò confiados, se quedaban atrás. Observando esto Alvarado y lo largo y penoso de las jornadas en que se adelantaba muy poco, discurrió poner unos cuantos indios tlascaltecas junto con los escopeteros a la vanguardia para que fuesen reconociendo el terreno, colocó lo demás de las fuerzas en medio y colocó también a la retaguardia tropa española con armas de fuego. Así caminaron más fácilmente hasta llegar la tropa cerca de Tazisco.

Allí hizo alto el ejército y dió algunas disposiciones; mas estando en ésto, de la vecina tierra de Nextiquipaque descendió una nube de indios guerreros que súbitamente dió contra las tropas del conquistador, con varas, dardos, piedras y una algazara espantosa. De pronto cejaron las tropas de Alvarado, cuyo flanco izquierdo había sido casi devorado, sino hubiera sido prontamente socorrido por Jorge de Alvarado. Muy pronto se vió éste también rodeado de una multitud de enemigos que le acometieron denodadamente por todas partes. En estos momentos lograron éstos dividir el ejército conquistador y arrollarle por distintos puntos; mas la superioridad de las armas, y fuertes armaduras de los conquistadores y la caballería que les servía de un pedoroso auxiliar en aquel campo, hizo que después de una carnicería espantosa, se volviese a reunir el ejército español lo cual le hizo dueño del campo. Entonces los indios que confundidos unos con otros no sabían qué hacer ni a quién combatir, se replegaron a la falda de la colina, y de la gran sierra de Nextiquipaque, mas al tiempo de querer tomar aquella nueva y excelente posición, Don Pedro les atacó por la retaguardia y les hizo abandonar su intento, dejando antes el sitio rodeado de cadáveres.

Entre tanto los indios de Guazacapán aunque habían en los distintos encuentros sufrido mucho, no por ésto se creían del todo perdidos y estaban sedientes de venganza. Con este motivo flanquearon el ejército de Alvarado, atacaron su retaguardia, la destrozaron en parte, matando muchísimos indios de sus auxiliares y robaron cuanto llevaban, y particularmento lo más estimable y necesario a nuestro ejército, como bastimento gran número de ballestas, alpargatas, y el herrage, todas cosas muy necesarias para los españoles en aquellas circunstancias. *(F. T. 2 P. 60).* Con este motivo Don Pedro mandó inmediatamente a su hermano Don Jorge para que con un piquete de cuarenta caballos y algunos infantes saliese al momento a restaurar lo perdido, pero no lo pudo conseguir a pesar de su activa diligencia. Después de la memorable, a la par que sangrienta batalla de Nextiquipaque, quedó el pueblo de Tazisco, bajo el poder español, aunque con la víbora de la venganza corroyéndole el corazón, que les hizo volver a sublevarse en el año de 1526, con otros muchos pueblos de la costa del Sur.

CAPITULO III

Continuación de la conquista, y en especial de la de Guazacapán, cabeza de este Partido.

Después de lo que llevamos referido, pasó Pedro de Alvarado con gran celeridad, del pueblo de Tazisco al de Guazacapán con el objeto de sojuzgarlo también. Empero los de Guazacapán noticiosos de la expedición que contra ellos se preparaba, llamaron en su auxilio a todos sus aliados, interesados también en la conservación de este Señorío, cuya caída ocasionaría inevitablemente la de todos aquellos pueblos comarcanos. En consecuencia se reunieron los de Nextiquipaque, Chiquimulilla, Guaymango y Guanagazapa, que dieron un sinnúmero de soldados. Con ellos formaron una cadena interminable de emboscadas por todo lo largo del camino que conducía al Cuartel general. Los indios en esta vez se hallaban bien armados de lanzas, arcos y zaetas envenenadas, y muchos eran los de vara tostada y cubiertos de unos ropajes muy espesos, de algodón en los que se embotaba la acción de las ballestas y espadas españolas, cuyos vestidos, si bien les protegían contra la acción de estas armas, no les embarazaban menos todos los movimientos y cuando por esto llegaban a caer quedaban a disposición del enemigo, de quien al instante recibían la muerte.

A pesar de las dificultades naturales, y obstáculos opuestos a la marcha del ejército español, Don Pedro de Alvarado animando a los suyos con su ejemplo, continuó su marcha teniendo en estas escrucijadas varios encuentros terribles hasta que por último, contiguió acampar en un sitio más aplayado. Allí se encontró con un incomparable número de guerreros indios, con los que trabó nuevamente otra reñida batalla en que confundidos los ejércitos se batieron con obstinación por largo tiempo; pero cargando Pedro por un flanco y Jorge de Alvarado por otro, los hicieron cejar. Entonces se retiraron a muy corta distancia de los campos de

los conquistadores que por entonces quedaron dueños de él; pero a poco volvieron al combate con nuevo y más encarnizado furor. Trabóse de nuevo la pelea con un calor indecible, y en este momento se vieron los conquistadores en un conflicto espantoso. En estos momentos se incorporaron las tropas de Salazar y Vivar, cargó la caballería por los flancos a los indios que con estos auxilios no pudieron resistir ya por más tiempo al formidable y desesperado ataque de los conquistadores. Con las seguidas cargas de los arcabuceros y dragones se desordenaron aún más, no pudieron ya rehacerse, y la derrota se hizo general. Los fugitivos luego tomaron las montañas vecinas, donde se internaron dejando a los españoles por trofeos de su triunfos, el campo sembrado de cadáveres y por alfombra el esmalte rojizo de su sangre en que quedaron empapados.

El pueblo de Guazacapán después de este desastre quedó enteramente desierto. Alvarado y sus tropas le ocuparon ocho dias hasta que obligados por la falta de vituallas tuvieron que desampararle; más antes, hizo el conquistador cuanto pudo por atraerlos; pero todas sus diligencias y esfuerzos fueron enteramente inútiles.

Cuando Alvarado salió para España de esta ciudad de Guatemala, el 27 de agosto de 1526 los pueblos de este partido volvieron a levantarse y los sojuzgaron los Tenientes del Adelantado Don Pedro de Portocarrero, Teniente general de Alvarado y Hernán Carrillo, Alcaldes ordinarios de esta ciudad de Guatemala. En esta expedición acabó de consumarse la ruina y casi total extinción de estos inmensos pueblos.

Sus guerreros en esta acción memorable, llevaban en las manos ciertas campanillas, cuyo uso aun no ha podido averiguarse. *(Herrera, Década 3, Lib. 5º, Fol. 212, id., id.)*

CAPITULO IV

Continuación de la guerra de Goazacapán, de la de Pazaco y sus resultados.

Los autores que han escrito acerca de esta materia no lo han hecho con la debida exactitud por la falta de datos exactos, que el autor asegura que ha reunido con el objeto de presentar las cosas como ha podido juzgarlas por sí mismo en vista de los documentos del caso.

Don Pedro de Alvarado desde luego dedicó toda su atención a fundar y establecer la ciudad de Guatemala. Mas como no podía conseguir ésto sin que se viese libre de los muchos enemigos que la rodeaban, resolvió recorrer por sí mismo estos países, y sojuzgarlos para lograr aquel importante objeto.

Con esta mira salió de Guazacapán con todo su ejército contra el pueblo de Pazaco centro de la inmensa confederación de los pueblos del Sur. Resolvió esta nueva expedición contra el dictamen de algunos de sus Capitanes, como Pizarro, Salazar, Barahona y Barreda, quienes recelaban, no sin fundamento, lo peligroso que era introducirse faltos de pertrechos y vituallas al corazón de aquellas inmensas poblaciones distantes de su ciudad y con inminente peligro de ser cortados, mayormente dejando a las

espaldas el gran pueblo de............... emigrado; pero aun no estaba sometido. Moscoso, Polanco, Vivar y Chávez fueron de contrario parecer, fundándolo más en la audacia que en los anteriores razonamientos. Estos decían que tan peligroso era proseguir, como volver atrás: que el tránsito por pueblos enemigos ya se avanzase ya se contramarchase, era igualmente peligroso; pero que al retroceder, en presencia del peligro lo era aún más, porque descubría flaqueza al enemigo y se le abandonaban las empresas y glorias conseguidas; y que precediendo la noticia de sus triunfos estaban seguros de obtener otros mayores y más señalados en favor de la causa de Dios y de su Rey. El ánimo fogoso de Alvarado se conformó con este dictamen y como hemos dicho resolvió su marcha sobre Pazaco.

Este formidable pueblo se halla distante de Guazacapán, y situado hacia el Oriente. Para llegar a él, es necesario atravesar una áspera y dilatada montaña, rodeadas de muchas dificultades. Está rodeada de cerros, y para acercarse a uno de los lados y el más accesible, se tiene que atravesar el río de Los Esclavos, y otros de no menos caudal. Sobre la cima del cerro está el pueblo dicho, y las de los otros se hallan, los de Sinacantán, Nancinta y Tecuaco, vecinos y aliados de Pazaco, tanto por la comunidad de intereses, cuanto por la novedad a que son sumamente inclinados.

Apesar de todas estas dificultades, aumentadas con las especísimas breñas de aquellos cerrados bosques, llenos de espinas, malezas y ciénagas, Alvarado logró con el imponderable trabajo de sus gentes irse acercando a Pazaco. Más antes, encontró en muchos lugares varias estacas artificiosamente puestas. En los terrenos arcillosos reblandecidos por la lluvia abundante, sembraron los indios una multitud de estaquillas de madera fuerte y muy aseguradas y puestas oblicuamente sin descubrirse apenas más que dos dedos de la superficie del suelo. El que sobre ellas ponía el pie aunque la herida fuese sumamente ligera era indudamente perdido, pues moría dentro de dos o tres días con fuertes dolores y una sed inextinguible. Lo mismo sucedía a los caballos cuando llegaban a estacarse porque la madera de que hacían estas picas estaba envenenada o hecha de Taciscignite que por sí sola es venenosa cuando llega a introducirse en el cuerpo. Bien se deja ver por lo dicho cuánto costaría a Alvarado llevar adelante una expedición iniciada con tan amargos afanes.

Pero esto que hubiera desalentado a otro menos tenaz, eran estímulos más poderosos para Pedro de Alvarado que en vez de ceder ante las dificultades, tenía ahinco por superarlas. Para hacerse cargo de su verdadera situación y la de sus tropas, es menester saber que escaseándose mucho el alimento mandó dar un puñado de maíz por ración a los soldados que comían esto con agrado pero habiéndose agotado, les consumía una hambre devoradora, y para amortiguarla tuvieron que comerse las raíces de una planta llamada *Vijao,* en substitución de las hojas de otra llamada *Quequeshque,* que como castigo les ampollaba la boca, el paladar y las encías. Llegó a apurarles tanto el hambre que tuvieron que comerse un

león corrompido y muerto tres días antes. Afortunadamente se creía un Cabo o un soldado, cuando se encontraba un ratón con que mitigarla.

Alvarado siempre infatigable y firme no desistía de su empresa, para salir de estos conflictos hizo adelantarse a unos exploradores con tropa suficiente para asegurarse del estado, de los caminos y de las emboscadas y asechanzas que en ellos pudiera haber. Después marchó hasta llegar a las márgenes del río de Los Esclavos, de que se hablará después.

Poco antes de que el ejército conquistador hubiese llegado a aquel río ya se habían aventurado a esguararle cinco infantes que prefirieron la muerte en los inminentes peligros de su paso a una mucho más segura causada por el hambre y la miseria de sus compañeros.

No consta que los españoles hayan construído algún puente para pasar el río de Los Esclavos, aumentado en aquel sitio por la reunión del de Tonalá de no menor caudal pero sí que lo esguaró todo el ejército, aunque es presumible que lo haya hecho de cualquier modo para el paso de los bagages y demás tren militar. Hecho el esguaro se encontraron en medio de las dos grandes poblaciones de Sinacatán y Nanzimba que dejaron abandonado aquel sitio, lo que facilitó aún más el paso de dicho río.

Cerca de Pazaco descubrieron a unos indios que se ocupaban en descuartizar un animal llamado por algunos autores, perro, pero no era más que un *tepesquinte,* que al momento devoraron los que primero habían esguarado el río. El acto de descuartizar a un animal, en presencia del enemigo era entre estas gentes señal de desafío.

Sabido ésto por Don Pedro de Alvarado, organizó toda su tropa a modo de escuadrón. No bien habían formado los españoles su cuadro cuando una multitud de guerreros bien armados salidos de Pazaco, los que dieron a los españoles una carga formidable, con una lluvia de flechas, vara y piedras que los pusieron en grande apuro, hasta el extremo de creerse perdidos a cada momento, Alvarado se echó varias veces sobre ellos; más, en vez de acobardarse los indios se sentían más y más estimulados con ésto porque en vez de esquivar el peligro lo buscaban. Estaba ya desesperado el Jefe de las fuerzas conquistadoras y estas esperaban ya su completa ruina. En estos momentos Alvarado tocó retirada con el objeto de hacerlos abandonar sus fuertes y posiciones y atraerlos a un sitio más ventajoso. Conseguido ésto se trabó de nuevo la batalla tal vez con más furor. Los indios entonces recibieron socorros de sus aliados, lo que les comunicó nuevos bríos, en términos que el mismo Alvarado llegó a desconfiar del buen éxito de aquella sangrienta pelea. Duró mucho tiempo, los indios se confundieron como de costumbre entre sí, y en lo más reñido de la pelea se retiraron a la cordillera y a los montes, sin saberse el motivo; porque los españoles desflaquecidos con los trabajos anteriores, apenas tenían fuerzas para resistir a tan tenaces contrarios. El campo como siempre apareció cubierto de cadáveres e inundado de sangre.

Esta memorable guerra de Pazaco no dió un resultado ni satisfactorio ni positivo. Se derramó mucha sangre se hicieron muchas víctimas, y sólo quedó sujuzgado uno que otro pueblo insignificante. Por estos motivos resolvió Alvarado levantar el campo e irse a situar al pueblo de Tejutla (fué una opulenta población), cuatro leguas distante del de Guazacapán, objeto principal de aquellas expediciones.

Tejutla en su auge estuvo regida por cuatro Gobernadores independientes; de este pueblo no ha quedado ahora más que un montón de ruinas, cuya magnificencia recuerda su primitivo esplendor.

CAPITULO V

Honores fúnebres que los indios tributaban a los soldados que morían en la guerra.

LEYES MILITARES

Las leyes—dice Fuentes—son el muro más incorruptible de las Repúblicas y las armas de la milicia, la vida y aliento de las leyes; sin éstas no se perpetúan las monarquías y sin aquéllas no se establecen los derechos. Con esta mira los indios, además de ser rígidos observantes de sus leyes y de sus costumbres que para ellos tenían la misma fuerza, procuraban con honores y recompensas formar republicanos dignos de la memoria y de la fama. Tenían también escritores que usaban jeroglíficos, para consignar como historiadores los hechos famosos de sus Señores y Capitanes, y transmitidos a la posteridad, o esculpidos en piedras, en maderas incorruptibles, o por medio de pieles de ciervos y otros animales, curtidas y adovadas. De esta especie de escritura las tradujeron o trasladaron a los Sacerdotes, que primero vinieron a estos países en caracteres españoles, y de éstos de quien tenemos algunas noticias, bien escasas, o porque los ocultasen a los conquistadores, desconfiando perderlos a la memoria de sus sucesores; pero sin grandes fundamentos me acomodaré a pensar que éstos son muy escasos en número, mas, volviendo a los Ministros necios, que más que celosos impertinentes *(Torquemada, Lib. 14. Fol. 587)*, quemaron y demolieron muchos de estos maderos, pergaminos y piedras historiales, pensando sin alguna inteligencia de ellos que fuesen adherentes supersticiosos y el recelo de perder estas noticias compelió a los indios a enterrarlos; pero reconociendo los Ministros católicos su engaño y mandándoles a escribir a los primeros indios que usaron nuestras letras, se hallaron muchos destruidos, corrompidos y contaminados de la humedad, hallándose muy pocos enteros de donde copiando tradujeron y tenemos las noticias actuales; mas juntas éstas con otras de la memoria de simple tradición, nos refirieron cosas de suma interés. *(F. T. 2. Pág. 80).*

Por dichos libros y tradición consta que a los guerreros les tributaban honores muy grandes y distinciones muy marcadas. A los valientes que en los combates se habían distinguido, siendo de linaje noble, o de

los principales se les daba por aclamación las "insignias de los principales y señores que consistían en traer el pelo trensado, y asegurado con una cinta de color de grana o tinto; pero dicha cinta no tenía en los extremos como la de aquellos pinjantes de oro ni de plata y solo estaba reservada a aquellos y a los grandes Ahaquabes. Era dicha cinta insignia de grandes Capitanes y de Consejeros del reino o señorío. Desde que la obtenían se les permitía vestir ricos atavíos de colores sobre mantas muy finas de color blanco, simple distintivo de los nobles sin otro privilegio". Los plebeyos solo podían vestirse de Nequén, que es una tela de pita gruesa sacada del maguey. Esta tela era sumamente basta y de grandísima aspereza.

Los grandes Capitanes además de estos adornos militares, tenían el privilegio zarcillos de oro y piedras preciosas en las orejas; y usar también por mucho privilegio, penachos hermosísimos de plumas de quetzal. También era signo de suprema distinción militar el llevar sobre el vestido pieles de tigres y leones, adobadas y con pintura que representaban singulares y admirables hazañas, hechas por el mismo que las vestía. El que se atrevía a usar de estos distintivos, sin derecho a ellos y sin haberlos obtenido por una rigurosa escala, era condenado a muerte. Empero si alguno, aun cuando fuese de la última plebe, sobresalía por algún hecho de armas, y adelantaba en valor a los demás, se le mandaba al momento vestir ropas de algodón blanco, y era declarado *noble* tanto él como sus *descendientes.* Una de las condiciones, además de leyes muy rigurosas por que tenían que pasar para poder llegar a la nobleza, consistía en vencer a cuatro de los enemigos en una lid personal, y en las pruebas reiteradas de amor y sujección constante a las leyes. *(M. S. Pipil).*

Los pipiles por sí y por imitar a sus progenitores (los mejicanos) entre otras tenían otras leyes dictadas por la más sana razón que el que cometía traición contra el señor natural, o contra el Estado, o rebelaba los secretos de la guerra o se pasaba al enemigo sufría la pena de muerte. Mas estas penas cuando llegaban por estos dichos motivos, a imponerlas, las ejecutaban en presencia de todo el ejército y de los pueblos comarcanos para común ejemplo y escarmiento. Además se le confiscaban sus bienes. También sufría la pena de muerte el soldado que arrebataba a otro la presa hecha en el campo de batalla. (Porque añadía la ordenanza), éstos eran ladrones no de la presa sino del honor militar que al otro usurpaba. El soldado que sin órdenes de sus Jefes hacía daño al enemigo o los que sin ella acometían a los contrarios antes de tiempo; y a los que se apartaban sin licencia de la bandera de sus Capitanes; o quebrantaban el bando promulgado por ellos, perdían irremisiblemente la cabeza, que les era cortada. El soldado que hurtase los atavíos militares de sus Jefes, o las vituallas y provisiones para la guerra, aunque fuese un señor principal, moría, aun cuando se probase que era el primer hurto que hacía. El que caía prisionero en poder del enemigo y se huía para volverse a su campo, perdía irremisiblemente la vida que podía quitársela en virtud de esta ley que a todos, indistintamente, autorizaba para hacerlo cualquiera que le hubiese a las manos. Dice Fuentes: "Bien se deja ver

por estas ordenanzas (T. 2. P. 82), que más querían los Pipiles que quedasen sus súbditos muertos en el campo de batalla que el que llevasen sobre sí la infame nota de cobardía. Y la citada disposición autorizaba a cualquiera para matar al cobarde que no sabía en el combate preferir la muerte a la esclavitud, porque todos debían reputarse ofendidos en su honor con la cobardía de aquel que no sabía morir en el calor de los combates y la defensa de su Patria. Así que hicieron de cada pueblo un grupo de valientes que anteponían el honor a la existencia. De aquí puede inferirse que estos indios que hoy vemos tan apagados, sujetos con el freno de la servidumbre, son los mismos de quienes hablamos *(T. 1. P. 82)*, y que en su tiempo colmados de felicidad aspirarían sin duda al engrandecimiento y poderío de sus naciones. Es preciso persuadirse también que se defendieron en la conquista valerosamente, y no como algunos creen, y que aun ahora no es fácil someterlos enteramente porque no hay quien quiera sujetarse al dominio de extrañas gentes".

CAPITULO VI

De la situación y confines del Corregimiento de Guazacapán y ríos que lo bañan.

Está situado en la costa del Sur, un poco más hacia el Oriente que el Corregimiento de Yzcuintepeque en una extensa llanura. Su terreno es muy extenso y por lo mismo difícil de determinar con exactitud. Se halla circunvalado de grandes cercanías y se extiende desde el Michatoyat, límite del Corregimiento de Yzcuintepeque, hacia el lado Occidental y va a terminar por el Oriente con Chiquimula de la Sierra; por el Sur con el mar de este nombre, y termina en las haciendas de La Vega y Cerro Redondo y con los limites del Corregimiento del valle de Guatemala por el Septentrión. El terreno es imponderablemente feraz y tanto, que casi es imposible describir sus variadas producciones, aunque para ello se hallan dado mandamientos reales como puede verse en el libro primero de Reales Cédulas de la Secretaría de Cámara, folio 380 y repetidos por escrito real del 26 de mayo del pasado de 1689.

Todo este extenso, rico y hermoso Corregimiento está regado de muchos ríos, más que ningún otro del país donde es raro andar una legua sin encontrarse ocho o nueve ríos o arroyos. *(F. T. 2. P. 83)*. Entre los ríos de consideración de dicho Corregimiento, contaremos en primer lugar el de Los Esclavos. Antes de describir el río, Fuentes habla del famoso puente por cuyo medio se le pasa hasta hoy (1853), y siguiéndole hablaremos de él en primer lugar

PUENTE DEL RIO DE LOS ESCLAVOS

Véase a Juarros, tomo 1º página 19, donde se da una descripción del puente. Para el origen de es—la palabra Esclavos, v. 1ª P. 144 de este extracto. Origen de dicho puente de Los Esclavos. Se propuso la fábrica de dicho puente por el año de 1579. Hizo la moción ante el Ayunta-

miento, el Síndico Baltazar de Orena; pero no se despachó el negocio en muchos días hasta que de Alcalde Ordinarios *(Lib. 5º del Cabildo, desde el Fol. 67 hasta el 69)*, entró Gregorio de Polanco y el mismo Baltazar de Orena, por el año de 1591 que siendo Síndico Gabriel de Mejía, volvió a agitarlo en 9 de febrero del mismo año, y entonces se propuso que el Presidente don Pedro Mayén de la Rueda, ya había acordado que se construyese dicho puente, después de haberse tratado largamente del negocio en el Cabildo, se dispuso que se nombrase una comisión que tuviese a la vista los planos y presupuestos para que sobre ello abriese dictamen y diese su parecer. Se dió este encargo a Pedro de Solórzano que lo aceptó y el Cabildo le asignó de salario cuatro ducados diarios, en sesión del martes 19 de febrero de 1591. Vuelto de su comisión Pedro de Solórzano con los datos que se le habían pedido, el viernes 8 de noviembre de 1591 en sesión del mismo día, se acordó hacer una información de necesidades y utilidades que se había omitido *(Lib. 8 de Cabildo, F. 99 B. 100-101-113 y 114)*, hecho ésto, se puso a votación el asunto y se acordó casi por unanimidad que se hiciese por ser muy necesario, y que el gasto se sufrague de la sisa impuesta sobre el vino, y se pidiese al señor Presidente que las ciudades de San Salvador, San Miguel y la Villa de La Trinidad, aún más, que la ciudad de Guatemala, les mandasen y ayudasen con sus recursos. Lo hizo así el Procurador Síndico, y de allí resultó que se diese principio a aquella obra abriéndose las zanjas para los cimientos y pilastrones el año siguiente de 1592, siendo Alcaldes Ordinarios Justo Rodríguez Cabrillo de Medrano, y don Rodrigo de Fuentes y Guzmán, visabuelo del autor, comenzándose los trabajos con arreglo al plano que dió el Presidente a Justo Rodríguez Cabrillo y a Don Rodrigo de Fuentes, a cuya orden estuvieron los arquitectos Francisco Tozado y Diego Felipe, que fué el que en la plomada y mampostería la dirigió, y colocó toda la cantería de que se compone, quedando casi acabada la obra que se comenzó el 17 de febrero a fines del mismo año de 1592, en que Alonzo de Miranda, Mayordomo de propios y rentas de la ciudad, dió cumplimiento a todos sus libramientos. *(F. T. 2. P. 83 y 84)*. Para saber el origen del nombre de los Esclavos *(V. P. 144 y F. T. 2. P. 94)*.

Después se reforzó dicho puente por comisión especial que dió el Marqués de Lorenzana, Presidente de Guatemala, al Capitán Don Francisco de Fuentes y Guzmán, padre del autor, el año de 1636 que ya se habían gastado, y sólo gran parte de los arcos, por cuyo motivo hizo levantar dicho Fuentes un bastió en la mitad de la madre, y cuyos gastos se hicieron a expensas de propios de esta ciudad. *(T. 2. P. 84)*.

El autor al fin no lo describe como hace con otras cosas, así es que copiaré a Juarros en lo que toca a dicho puente.

Es también notable el río que llaman por el famoso puente, que levantó sobre él, la ciudad de Guatemala para la comodidad de los cami-

nantes, el año de 1592. Este es el más magnífico y mejor construído que hay en el reino; tiene de largo 128 varas y 18 de ancho con buen pasamano: está fabricado sobre once arcos. *(Juarros, tomo 1º, página 19).*

Yo también he visitado este puente y le he pasado varias veces, la primera fué en el año de 1841 (día domingo 1º de agosto). Es obra magnífica. Los vecinos no conservan tradición alguna ni aún los más viejos sobre la época en que se hizo. Aseguran aquí que lo construyó el diablo en una noche, y de este jaez son las noticias que adquieren en el lugar. Tendrá como 200 varas de altura poco más o menos, en su parte media, pues tiene la forma de un gran arco de círculo y se halla situado en la parte más angosta del río sobre rocas enormes en extremo, es bajo y forma un plano inclinado en su descenso con las partes laterales, el pasamano que guarda el puente, de uno y otro lado, en sus estremos es muy bajo; pero sobre el puente mismo, en su parte media da al pecho de un hombre de más que mediana estatura. En este mismo lugar hay a cada lado, uno frente al otro, dos nichitos dentro de los cuales se hallan una lápida cuya descripción es ilegible por la acción del tiempo y la incuria. Sin embargo se lee que se reformó el año de 1810. En la punta de diamante que asegura Fuentes que se hizo bajo la dirección de su padre, efectivamente se ve, aunque muy borrada, la inscripción en que consta el citado hecho. El pueblo de Los Esclavos, probablemente fué muy grande, más que lo que hoy representa, reducido a algunas familias. Guatemala, septiembre 20 de 1853. M. Padilla. Continúa Fuentes.

Cuando crece el río, sobre que se halla dicho puente sube a tanta altura que aun con este recurso ha detenido a los viajeros porque sube sobre él, y continuando su curso sigue al mar del Sur donde forma la Barra llamada de Pantaleón y presenta un ancho y surgidero y por donde ya han querido los piratas hacer estragos en la costa del Sur.

La barra del río de Passa, en sentir de gente de mar, es mejor que la de Pantaleón. Este río no es temible como el de Los Esclavos que ha ocasionado muchas desgracias. Tanto en éste como en él, hay pesca abundante.

El río de Matapa no es de menos consideración por la abundancia de las aguas, que fertilizan todos los sitios por donde pasa.

El de Azuchio de los más útiles, tanto para los cacaguatales como para los obrajes de añil.

El de Taltipac, es caudaloso que se divide en tres ramales, cada uno de ellos de difícil esguazo por sus grandes crecientes.

El de Atiquipaque que toma el nombre del pueblo al que es muy útil para todas sus necesidades.

El de Teconalá, que se introduce al de Los Esclavos y aumenta el caudal de sus aguas, lo mismo que el de Nanzintla.

Hay todavía, como se ha dicho, una multitud de ríos pequeños y arroyos que humedecen y riegan todo este Corregimiento al que provée también de pesca abundante y regalada.

CAPITULO VII

De los pueblos de Guazacapán, su régimen actual y administración espiritual.

Son poco numerosos los pueblos que componen este partido de tan grande extensión territorial.

Guazacapán es la cabecera y residencia de los Corregidores. Consta de seis cientos veinte y tres indios tributarios, y algunos españoles mestizos y mulatos. Tiene buenas casas y bien arregladas, y es uno de los mejores Curatos de este Obispado de Guatemala. La Iglesia Parroquial es de buena fábrica y con ricas alhajas. La etimología de la palabra pipil *Goazacapán,* viene de *Guazacapant,* que quiere decir: *río de zacate o yerba de culebras.* Se asegura que hay muchas allí; pero también se encuentra el antídoto contra su mordedura en el vejuco llamado de la estrella.

Todos los indios de este Corregimiento, naturalmente vengativos y de suyo independientes, se resistieron constantemente a someterse al Gobierno español, y con tanta obstinación, que por los años de 1665 y 1666, siendo Corregidor el Capitán Don Bartolomé Flores quemaban diariamente los indios de dicho pueblo, una o dos casas. Tomó a fuerza de diligencias a dos indios incendiarios, y aunque no se les pudo justificar su delito, los mandó a ahorcar, convocando previamente a los demás para que el espectáculo les sirviese de escarmiento. Con esto paró algún tanto y por algún tiempo; pero a poco después cuando se hallaba de Corregidor el Capitán don Gaspar Esteban Salazar, se repitió lo mismo, y a pesar de sus pesquisas, nada pudo descubrir, pues le aseguraron que durante la noche tiraban en las casas de paja, dardos en cuya punta colocaban lienzos bien impregnados de una mezcla de polvo de azufre y carbón, el cual se inflamaba, por ser clima caliente, entre la paja de los ranchos y en medio del ardor del día. Dicho señor Salazar descubrió un arbitrio que le surtió muy buen efecto para contener este desorden, y fué el de obligar mancomunadamente a los vecinos a la reposición de cada una de las casas que diariamente se quemaban.

Guanagazapa.—En la actualidad es pueblo de corto vecindario. No pasa de cincuenta y tres vecinos, aunque podré asegurar que fué muy numeroso por lo dilatado de sus vestigios y por haber dado tropas auxiliares a los confederados contra los españoles en su dilatada guerra de independencia, que contra ellos sostuvieron.

Guaymango.—Este es más numeroso. Después de su grande desolación todavía consta de ciento sesenta y cinco tributarios. Antes de la conquista y durante ella, estuvieron confederados con los pueblos de Jalpatagua y Petapa. que resistieron con tenacidad a la dominación española, junto con los de este mismo partido de Guazacapán. Los indios de Guaymango tenían la costumbre de sacrificar inditos al volcán de Pacaya que despeñaban por el cráter, a pesar de las vigilancia de la autoridad civil, y de sus Curas que constantemente les increpaban tan atroz conducta. Lo mismo hacían los de Nic, en el volcán de Masaya.

Guaymando y Guanagazapa están contiguo uno al otro, y a distancia de una legua y sólo los divide el río de Azuchi, que fertiliza a aquellos amenos sitios sembrados de muchísimos cacaguatales, lo cual es de mucha utilidad para sus Curas que reciben sus preventos en este artículo.

Los pueblos de Tepeaco y Atiquipaque, por hallarse divididos en el sitio llamado Azmitia, por el Michatoya, lo quedaron también en su administración.

Nistiquipaque.—Pueblo de este mismo Curato de Tacuilula, consta de ciento diez vecinos indios tributarios, pueblo despoblado, situado en la parte septentrional de la gran Sierra, sin vecindario, circumbalado de cerros y montañas de clima templado, cinco leguas de pésimo camino, distante de la cabecera. Aquí a las orillas del Nistiquipaque hay unos lagos.

El pueblo de Tacuilula, situado a la parte meridional de la gran Sierra hacia su falda. El año de 1577 el Obispo D. Gómez agregó este Curato al de Guaymango; pero le reclamó la ciudad de Guatemala *(Lib. de Cab. Fol. 17)*, y quedó como antes. Es de corta vecindad, pues apenas tiene ciento veinte y seis tributarios.

El de Tepeaco también está arrimado a la cordillera, y apenas tendrá cuarenta y seis vecinos en su reducido territorio.

El de Atiquipaque, situado a las riberas del río Taltipac, tiene más terreno que el anterior, sembrado de cacaguatales y milperías. Tendrá sesenta y tres vecinos, poco más o menos. Es caliente, y con mucha plaga de mosquitos, sancudos, jejenes roedores que le hacen insoportable.

Chiquimulilla.—De gran vecindario, tiene cerca de setecientos cincuenta tributarios, y un territorio considerable extendido desde el río de Los Esclavos, arrimado a la Cordillera por la parte occidental, al frente tiene a las Gabías. Hay allí muchas siembras de cacao, algodón, chile de chocolate y otros frutos de la costa.

Tasisco.—Tiene doscientos cincuenta tributarios. Se halla también contiguo a la Sierra; es de clima caliente y tanto como el de Guazacapán. Como el anterior, siembra cacao; pero falto de maíz. Tiene buena Iglesia, hecha por el Cura Licenciado Diego Vélez Nájera.

Yxguatán.—Sólo tiene sesenta y cuatro vecinos. Es de buen temperamento y abundantes y saludables aguas. Se cosecha en abundancia el maíz y los frijoles. Sus habitantes son alfareros y hacen buena loza, y con ella, también buen negocio. La Iglesia es pobre y pajiza; el Cura tiene a su cargo cuatro pueblos, que son:

1º—El de Sinacantán, que no pasa de ciento treinta y cuatro vecinos, de pobre comercio, pues sólo consiste en los alquileres y fletes de sus caballos y mulas, por la vecindad a Los Esclavos;

2º—El de Santa Ana que no dista una milla de la cabecera, y apenas tiene treinta tributarios enteros;

3º—El de Nancinta, más corto que el anterior, pues sólo tiene veinticuatro tributarios enteros. Tiene muy malos caminos y una pobre Iglesia pajiza, y muy atrasados. Me consta todo de vista, porque Yxguatán es encomienda mía;

4º—El de Tecuaco se halla situado más a la costa, y distantes de la cabecera del Curato seis leguas de malísimo camino. Su clima es muy caliente, no tiene más que cuarenta y seis vecinos, su comercio es muy pobre, pues sólo consiste en un poco de cacao.

Conguaco.—Curato, y como los demás de este Corregimiento de Guazacapán, es administrado por Clérigos. Tiene ciento cuatro tributarios enteros; mas antes de la conquista era numerosísimo. Tiene una Iglesia pajiza. Su territorio es fertilisimo y de abundantes cosechas de cacao y otros frutos. Su administración consta también de cuatro pueblos, de caminos muy malos. Dichos pueblos son:

1º—El de Jalpatagua;

2º—El de Moyuta;

3º—El de Azulco, distante uno de otro, dos o tres leguas, de caminos sumamente fragosos y difíciles de transitar;

4º—El de Pasaco, distante siete leguas de su cabecera; de caminos quebrados y tan trabajosos como los anteriores, sólo tiene quince vecinos tributarios enteros. El de Moyuta, cincuenta y tres y el de Azulco veintidós. Todos tienen iglesias pajizas y pobres.

Mataquescuinte, cuya cabecera de Curato queda más al Oriente del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra. Están sujetos a Mataquescuinte como cabecera de Curato, son Jumay, que dista seis leguas y de la capital de Guazacapán, diez y siete en sitio apropósito para resistir el ataque de los enemigos, consta de ochenta y ocho tributarios. *(V. la Pág. 198 de este cuaderno).* Comapa, pueblo de Guazacapán.

El pueblo de Los Esclavos está situado a la margen del río de este nombre, doce leguas distante de la cabecera del Curato y de un camino difícil, por el camino que divide ambos pueblos. Se compone de diez y nueve tributarios enteros, y el tránsito de muchos pasajeros que van a Provincias y con Nos hacen sus negocios de alquiler de mulas de carga y de silla y provisiones de todo género que aquéllos sacan de estos vecinos.

El departamento de Guazacapán, hoy tan menguado, pues apenas cuenta todo él en los pueblos mencionados, la suma de dos mil setecientos setenta y seis tributarios enteros, y nueve mil ciento cuatro habitantes, fué en tiempos anteriores a la conquista, de lo mas rico y numeroso, aunque no puede asegurarse a punto fijo, la causa de su despoblación, pues al contrario, estos paises son los más a propósito para vivir, como lo asegura el Presidente Don José Acosta, cuyas palabras cerrarán este Capítulo. "Digo cierto y consurando esto no me ha parecido muchas veces y me lo parece hoy día, que si acabasen los hombres consigo, de desenlazarse de los lazos de la codicia les arma y si se desengañasen de pretensiones inútiles y pesadas, sin duda podrian vivir en Indias vida muy descansada y agradable; porque lo que los otros poetas cantan de los montes clásicos y de la famosa Tempe, y lo que Platón cuenta o finge de aquella su Isla Atlántida, cierto lo hallarían los hombres en tales tierras si con generoso corazón quisieran antes ser Señores que no esclavos de su dinero y codicia. . . ." *(F. T. 2. P. 91).*

CAPITULO VIII

De la guerra y conquista del pueblo de Jumay, y Corregimiento de Goazacapán.

A pesar de haberse sometido casi todos los pueblos de la comarca a la dominación castellana, y a pesar de verse casi solos, y sin esperanza de auxilios de ninguna clase los heroicos pueblos de Jumay, no se sometieron a la autoridad de los españoles. Unas veces se unían a sus vecinos de Jalpatagua, otras a los de Petapa, pero siempre presentaban una obstinación por la dominación extranjera, no obstante los reiterados esfuerzos de Don Pedro de Alvarado, y cumpliendo con las repetidas órdenes del Emperador, ya les hacía ofertas de paz que siempre eludían escapándose a los montes vecinos, o rechazando con acritud y amenaza a los Embajadores, ya amenazándolos con una guerra cruel, caso que no se sujetasen. Con este sistema ocasionaron sangrientas expediciones muy repetidas, pero sin ningún resultado favorable para las armas españolas. Les molestaba en gran manera a los conquistadores, ya por los malos caminos, ya por las privaciones que sufrían en las distintas exploraciones que tenían que practicar. En ellas les faltaba habitaciones y vestido, y lo que es más, carecían de alimentos y tenían que sustentarse con raíces y yerbas, muchas veces cáusticas, que hacían desfallecer a la constancia castellana. En semejante apuro, en una junta de guerra resolvió Alvarado, la conquista y reducción del obstinado pueblo de Jumay.

Su descripción. — Dicho pueblo se halla situado a 26 leguas al Oriente de Guatemala. En un sitio fértil, en un dilatado valle y provisto de lo necesario para una cómoda subsistencia. Está resguardado con unas lomas prolongadísimas. Su vecindad se extiende a Yzguatán, Comapa, Los Esclavos y Jalpatagua, sus constantes aliados. Además, se hallaba este pueblo defendido con los ríos de Aguacapa y Los Esclavos, que lo hacían más inexpugnable y seguro.

Empero todas estas dificultades, que para otros serían insuperables, servían esta vez de nuevo estímulo para los españoles. Resuelta la expedición se nombró por Cabo principal al Capitán Juan Pérez Dardón con ochenta infantes españoles arcabuceros y ballesteros y treinta de a caballo, con mil indios guatemaltecos, mejicanos y tlascatecos, con Cabos españoles, como lo exigía el caso. Al moverse de Guatemala dicho ejército probablemente tuvieron aviso los de Jumay, y en el camino tuvieron los españoles varios encuentros. A pesar de ellos abanzaban los españoles hasta esguarar el río Aguacapa en su mayor corriente; pero al llegar al de Los Esclavos, se encontraron detenidos por el curso de él, y por sus vecinos que armados se oponían a su paso, así como los de Sinacantán, no muy distantes, y que con aquéllos se hallaban allí reunidos. Considerando entonces el peligro que corrían los soldados españoles por las armas arrojadizas de que estaban armados los indios, a la parte opuesta de dicho río, el Capitán Juan Pérez Dardón, hizo alto con su tropas por tres días, de este lado del río, con mira de cansar a los indios haciéndoles tiros de

arcabuz constantemente. Esta tentativa no surtió el efecto que los invasores se habían propuesto porque sufrían pocas pérdidas los indios que guardaban la orilla opuesta con heroica constancia. Con este motivo, Pérez Dardón resolvió levantar el campo, fingiendo volverse a Guatemala; pero habiéndose retirado como cerca de dos millas distante de aquel sitio, contramarchó tomando las espaldas de unos montes, y volvió a presentarse en un lugar más alto del propio río. Allí discurrió fabricar un puente para el paso del ejército; pero temiendo ser interrumpido en esta maniobra, mandó Dardón que la caballería recorriera las márgenes de este río para cerciorarse que en ellas no había enemigos. Averiguado ésto, se procedió a la construcción del puente, obra que con la mayor actividad, se gastaron dos días, después de los cuales pasó el ejército con su tren, así como con la mayor comodidad y seguridad posibles. Puesto todo en el lado opuesto y al abrigo de unas colinas, pasaron la noche. Al otro día al amanecer se encaminaron a Jumay; pero a cosa de dos millas la caballería al mando de González Nájera se encontró en la vanguardia con un crecido número de indios armados de lanzas, macanas y zaetas, con los que tuvo una reñida escaramuza y dió tiempo que llegaran unas partidas de Infantería española a reforzarla. Entonces se trabó una acción formal entre ambas fuerzas, los indios fingieron retirarse y lo hicieron en efecto con muy buen orden, y se replegaron en la falda de un gran cerro donde se mantuvieron firmes en gran rato, cargó el ejército cuando les vió en aquella posición, pero luego se fueron subiendo al cerro, y tras ellos la Infantería española; mas, así que se hallaron a una altura considerable, empezaron a lanzarles temida copia de piedras de aquella cima, como una lluvia, las cuales no ocasionaron poco daño a los conquistadores, y con especialidad a los indios auxiliares, que quedaron deshechos, y con este motivo tomaron las fuerzas españolas la retirada. Convalecidos de esta primera carga, tornaron los españoles a acometer; mas, apenas habían subido un corto trecho, cuando de nuevo viene otra lluvia de piedras que no cesó hasta que consumieron toda la que allí tenían acopiada. Entonces los sitiadores volvieron a acometerles y los indios se replegaron hasta la eminencia donde se defendieron con nuevo vigor y tenacidad. No obstante ésto, la superioridad de las armas españolas triunfó sobre el valor casi enorme de los indios que les abandonaron después de muchos combates aquella ventajosa posición. Describiremos el artificio de que se valían los indios para arrojar tantas piedras en tan corto tiempo, aunque tengamos que hacer una degresión.

Disparador de piedras.

Como se ve por la figura marginal, los indios sembraron dos fuertes horcones en el suelo de la cima de los cerros y afianzaban muy bien *a-a.* En seguida ponían por atravesaño *b* en la parte superior de dichos horcones otra rama de árbol, igualmente fuerte, cuyos extremo salían fuera de aquellos horcones *f. f.* En la parte media de éste colocaban un lazo grueso y muy fuerte, cuyo largo era igual a la altura del atravesaño al piso, anudaban sus extremos dejando dentro dicho atravesaño *b,* y en la parte inferior introducían otro *d* y le daban vueltas en sentido opuesto a

aquel de que querían lanzar las piedras; y a fuerza de dárselas, llegaban a retroceder tanto la cuerda, que subían hasta la cima de la pirámide de piedras sueltas que se proponían arrojar *e-e*. En esta situación la sostenían con vigor, y cuando era tiempo de ponerla en acción soltaban dicho atravesaño *d* y entonces daba vueltas con tanta rapidez, y al darlas caía tal lluvia de piedras, y en tan corto tiempo, que es imposible figurarlo, pues parecían lanzadas por un cañón.

Esto y mucho más sabían hacer e injuriar "a los indios desnudos por conservar su libertad y mantenerse en su defensa natural acometiendo desnudos a enemigos bien armados y cubiertos de fierro". No solamente oponían estos recursos materiales a los progresos de las armas conquistadoras sino también el ardid y la estrategia más cumplida.

Continuaremos la descripción de la conquista de Jumay.

Después que los españoles, al mando de Pérez Dardón, se posesionaron del punto ventajoso que antes defendían los indios, éstos, a cuyo frente se hallaba el cacique Tonatet, General de aquellas fuerzas (*Tonatet* quiere decir piedra del sol o resplandeciente como este astro), para obligar a los conquistadores a bajar de la altura y que se batiesen en la llanura, envió una embajada al Comandante español, ofreciéndole que se sometería, y que para ello pasasen, él y los suyos, inmediatamente a un pueblo. Como tardase Pérez Dardón en resolverse a contestarle, repitió la embajada con el mismo objeto el General Tonaltet (como se halla aquí escrito debe ser, y no como está anteriormente, pues allí se pone Tonatet). Pérez Dardón sospechando el plan del Cacique no accedió, y le contestó en los mismos términos e increpándole su conducta. Entonces Tonaltet se determinó salir a campaña y con admirable celeridad ejecutó todos sus movimientos, acercándose a las faldas de la colina ocupada por los conquistadores. Sus fuerzas eran numerosas, pues no sólo se componía su ejército de los habitantes del lugar, sino de sus aliados de Yxguatlán, Cotlán, Comapa, Jalpatagua y Los Esclavos.

Los españoles a vista de este numeroso ejército, y sordos a sus precauciones, se mantuvieron firmes en la colina, pero los indios deseosos de llegar a las manos con ellos, y casi seguros de la victoria, se acercaron hasta la falda misma de dicha colina con una gritería espantosa, desde donde los españoles les hicieron algunos tiros.

Empero, notando Dardón que se perdía tanto tiempo como municiones con esta demora, dió orden para que bajase un tercio de su tropa de aquella eminencia, y que atacasen a los indios que en estos momentos se acercaron más, y sufrieron tal estrago en sus tropas, que hubieron de retroceder a un vecino pueblo, dejando el campo sembrado de cadáveres.

La caballería siguió tras los fugitivos y logró capturar a algunos señores principales no sólo de Jumay sino de los pueblos auxiliares. No pasaron en el pueblo sino que fueron a ocultarse a las montañas vecinas llenos de terror. El Comandante español se posesionó de él, puso en libertad a algunos de los prisioneros y envió embajadores a los de Jumay

para que volviesen de paz con la protesta de que no les haría ningún daño, y que se les perdonarían sus pasados extravíos. (González Nájera hizo en esta acción prisionero al mismo hijo de Tonaltet).

Mientras marchó esta embajada se enterraron muchos indios que murieron en la acción, y se curaron los heridos del ejército español, entre los cuales se hallaba González Nájera, que hizo prodigios de valor al mando de la caballería, y el mismo Pérez Dardón que recibió algunas contusiones.

Los indios de Jumay, a pesar del desastre referido, no aceptaron la paz y contestaron que no la admitían de sus enemigos. Entonces enardecido Dardón con aquella respuesta, dió orden de ir sobre ellos, les encontró rendidos de fatiga, dispersos y acéfalos, y les mandó matar, haciendo fuego sobre ellos y sobre todo el lugar. En este desastre se tomaron muchos prisioneros y entre ellos el Cacique del pueblo que desde esta época se llamó de Los Esclavos, porque fueron declarados todos como tales, mandándolos también herrar, no sólo a los de Jumay, sino también a los de dicho pueblo, que como ya se ha dicho, comenzó a denominarse de Los Esclavos.

CAPITULO IX

De las costumbres de estos indios en tiempo de su gentilidad, y de las que hasta el presente tienen.

Rarísimo fué para los conquistadores todo lo que observaron en estos países al tiempo de su venida. Observan los indígenas muchas y notables ceremonias en los partos de sus mujeres y nacimiento de las criaturas. Al día inmediato siguiente que después que había nacido un niño, sacrificaban al Idolo principal una gallina blanca, y ésto lo repetían diariamente por un novenario seguido, y quedaban en el templo por vía de observación a los Sacerdotes. Durante este novenario se convidaban a los parientes más inmediatos del recién nacido y se les servían espléndidos banquetes y terminaban embriagándose con chicha, que es el vino de los indios.

El día que al niño se le había de cortar el ombligo, era señalado por la suerte; mas, para echarla había de ser por mano del Sacerdote mayor, y no por otro. Los padres del niño hacían entonces sacrificio de goma aromática, papagayos y maíz al río donde debía hacerse el labatorio del infante.

Destete.—Cuando estaba ya en disposición de despecharlo, entonces sacrificaban a sus dioses cuantas cosas comestibles podían encontrar, y ésto también se celebraba con un gran convite, al que se convidaban hasta a el mismo Cacique o Señor de aquella tribu y no debía excusarse.

Bailes.—A las mujeres no les era permitido bailar en público ni en privado. Pocos pueblos presentan una excepción en el particular. Los hombres sí bailaban y bailan todo el tiempo que quisieran, y muchos de ellos lo hacían hasta ocho días seguidos, y para ello ponían adornos de plumas de aves de varios colores.

Repudio.—A las mujeres las repudiaban con la mayor facilidad y por el más ligero motivo, y en algunas tribus las veían con menosprecio y cuidaban poco de ellas.

Las mujeres son hermosas, aseadas y fieles.—Las mujeres de la costa son generalmente hermosas, aseadas y fieles a sus maridos, y hasta hacen alarde de ésto.

Adornos.—Tenían un agujero en la ternilla de la nariz, de cuyo anillo pendían una piedra preciosa o un canutillo de oro o de plata, las mujeres nobles y las Masegualas o plebeyas, de conchas, caracoles o piedras comunes. llamadas chalchibuites.

Peinado, era junto con las cintas de colores, un distintivo de las tribus.—El pelo lo traían trenzado con unas cintas blancas, que recogían en la parte posterior de la cabeza, a modo de una guirnalda que llamaban rodete. Las cintas con que hacían las trenzas eran de diferentes colores, con el objeto de marcar las diferentes tribus, así también como la distinta colocación del pelo, que, o lo recogían formando el rodete, o lo dejaban caído sobre las espaldas.

Vestidos.—Las mujeres usaban unas ropas en que se envolvían, llamadas enaguas, y sobre ellas se ponían una especie de camisa llamada güipil, cuyas faldas quedaban por fuera. Dichos güipiles eran muy llenos de adornos y figuras de diferentes colores y materias, hechos con unos hilos de colores tan finos como permanentes y vistosos, o bien de telas entremezcladas de plumas de lindísimos y esmaltados colores, lo cual era un distintivo de grandes señores. Tanto a los hilos de colores como a la tela así formada le daban el nombre de chuchunite. Con cintas de esta materia se trenzaban las mujeres de categoría o nobles, y se las ponían en tanta abundancia que aumentaban el rodete considerablemente, hasta hacerlo aparecer en forma de una diadema. Las mujeres de los indios que llaman *achies* no usaban tanto adorno, ni menos las ropas anchas, ni güipiles tan primorosamente labrados.

Calzado.—Todos generalmente llevaban calzado. Dicho calzado era a manera de sandalias, que llamaban caite. En lugar de medias. usaban una especie de apretadores que les llegaban a media pierna. Dichos apretadores estaban guarnecidos de unos mascaroncillos de oro, plata o cobre, según el gusto y la posibilidad individual.

Cosméticos.—Se untaban los labios, mejillas y pesones de los pechos, con una composición hecha de polvos rojos, bálsamo y liquidámbar, que les daba firmeza a las carnes, y era para ellos un atavío. Hombres y mujeres se untaban la cara de esta composición de achiote y era para ellos mucha gala.

Embriaguez.—En la inclinación a la embriaguez van a la par hembras y machos, pues son ambos entregados a la chicha.

Superstición.—Son esencialmente supersticiosos, y no ha sido posible desterrar de ellos este vicio. No andan solos, sino raras veces, y por una necesidad.

Costumbre.—Llevan sus mortajas consigo, por si acaso en el camino mueren, los compañeros les dan sepultura.

CAPITULO XX

De lo que pasó al tiempo de la conquista en Guatemala, proveniente de las turbaciones de México durante la ausencia de Cortés y Pedro de Alvarado.

Mientras Hernán Cortés, venciendo mil dificultades, se encaminaba a la Provincia de Hibueras u Honduras de este Reino de Guatemala, Gonzalo de Salazar conspiraba contra él en México usurpando el Gobierno de aquella Metrópoli a los Tenientes de Cortés, Alonso de Estrada y al Contador Rodrigo de Albornoz. No sólo contra éstos llevó su saña dicho Salazar, sino aun contra los dependientes de Cortés, contra quienes concitó la animadversión popular que hizo extensiva hasta sus amigos. Entre éstos se hallaba Alvarado, íntimo amigo de Cortés. Tanto un Jefe como otro tenían émulos y enemigos en sus respectivos gobiernos. Los de Alvarado eran numerosos, y entre ellos se contaban gentes vulgares, sino aún de la primera nobleza, y hasta personas que desempeñaban los primeros destinos. Los que más figuraban en estos movimientos que tendían contra la vida de Alvarado, eran el Veedor Gonzalo Ronquillo, y Gonzalo Ortiz, personas de influencia por su posición y recursos, y que por medio de correos frecuentes que despachaba Francisco de Orduña al jefe de la revolución, Gonzalo de Salazar, le daban razón de cuanto pasaba aquí. El Cabildo de Guatemala sabedor, o sospechoso de esta conspiración, propuso a Alvarado el darle una guardia para su persona. *(Libro 1º de Cab. Fol 23).* De esto pidieron testimonio en el Cabildo, el 30 de enero de 1526. Alvarado, a pesar que reconocía que todo aquello era verdadero, y que en efecto, estaba rodeado de émulos y enemigos, no hizo variación en su conducta y no solamente salía solo por la ciudad, sino por los arrabales y sus campos. También trabajaba con empeño en ir a México a donde se hallaban con el poder y las armas sus enemigos, a cuyo frente, como hemos dicho, se hallaba Gonzalo de Salazar, que había por sí y por medio de otras personas, escrito al Emperador contra Cortés y el mismo Alvarado. Llegó éste por fin a México, y hay quien asegura que fué reducido a una estrecha prisión por el referido Salazar. Esta no enervó los bríos de Alvarado, que lejos de desalentarse, desafió tan luego como se vió en libertad, a Salazar, conforme a los retos de Castilla, manifestándole que no le reconocía en ningún concepto, pues era un usurpador. Salazar pasó por todo, sea porque temía la pronta vuelta de Cortés, o porque todos los amigos y adictos de éste se habían convertido en partidarios de Salazar.

Al irse a México Don Pedro de Alvarado nombró por Teniente suyo a Don Pedro Portocarrero, cuyo valor y aptitudes le eran conocidas y le dejó el Gobierno de Guatemala para que en su ausencia mandase en unión de Hernán Carrillo y los Alcaldes Ordinarios de aquel año.

En estos momentos llegó Jorge de Alvarado, hermano de Don Pedro, con título de Gobernador de México, Marcos de Aguilar para que se le reconociese. Como el Cabildo estaba dividido, lo estuvo también la votación sobre de ésto. El Veedor Ronquillo por el odio que profesaba a

Alvarado y que había transmitido a sus parciales, se opuso desde luego, lo mismo hicieron los otros por temor de desagradar a Don Pedro en su Teniente. Por último unos y otros se pusieron de acuerdo en no admitir a Don Jorge de Alvarado, por muy diferentes motivos, y especialmente, porque no traía el título de su hermano Don Pedro, y sí de Marcos de Aguilar, en quien no reconocían con autoridad para ello.

Jorge se quedó sin tomar posesión del Gobierno de Guatemala, y lo ejercía Portocarrero. Mientras tanto, el Veedor Ronquillo y Ovalle trabajaron con actividad en contra de Cortés, y los Alvarado en favor de Gonzalo de Aguilar. Esto marcó más y más los partidos en términos que su influencia fué cundiendo por toda la ciudad.

Tal era el estado de las cosas cuando Jorge de Alvarado recibió poderes de su hermano Don Pedro para que se hiciese cargo del Gobierno. Con ellos volvió a presentarse al Cabildo, y como uno de los pretextos con que éste se había unido al partido de Ronquillo para no admitirle la primera vez fué el de que faltaba este requisito, ya no fué fácil demorar por más tiempo el triunfo de los partidarios de Alvarado, que tuvieron que ceder un triunfo a Jorge, a quien solamente pusieron por condición el que renunciase los poderes que para ello había traído del Gobernador de México, y que solamente fuesen válidos los de Don Pedro de Alvarado.

"Fácil de adivinar por lo dicho, que esta división, estos partidos tenían raíces más profundas. A Cortés no podía perdonársele que había salido de Cuba casi en estado de rebelión contra el Gobernador de la Isla, a la expedición y conquista de México, y consumada esta los celos de dicho Gobernador y sus parciales subieron de punto; y como estos tenían influencia en México y amigos en Guatemala, aquel rencor venía por cordillera inficionando estos países. En donde los españoles aun mal seguros de sus conquistas, y aún viniendo al frente millares de enemigos, ya comenzaban a dividirse, ya hacerse la guerra mutuamente". *(G. Stbre., 30 de 1853.—M. Padilla).*

CAPITULO XI

Continuación de la misma materia.

Con la entrada de Jorge de Alvarado a la Tenencia de Gobernador, triunfó este partido, y sojuzgó momentáneamente al de Ronquillo. Al menos así aparecía en lo público; mas, en lo privado no dejaban de trabajar con mucha actividad, los de Ronquillo, Ovalle que escribían constantemente a México en contra del Gobernador de Guatemala. Por último lograron a fuerza de intrigas y de malos informes y aún por medio de dinero, que la Audiencia de México nombrara a Francisco de Orduña, su grande amigo, Juez Visitador, y de residencia de Jorge de Alvarado con el título de Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala. De modo que Jorge de Alvarado estuvo en el Gobierno cuatro meses escasos, pues tomó posesión del mando el 29 de abril de 1529 y Orduña, el sábado 14 de agosto del mismo año. Así consta de los *(libros 1º del Cabildo, F. 81 y 100),* autor.

Orduña, por su parte, fué admitido como lo había sido Alvarado. Estos triunfos alternativos de los partidos los enconaba aún más, y los Alvaradistas atacaron este acuerdo, como los Ronquillo se habían a su turno sometido a la ley de sus contrarios. No tardaron nueve días sin que el fermento volviese a incrementarse de nuevo. Gonzalo de Ovalle que había nombrado Alcalde ordinario por estar ausente en la guerra de Uspantlan, el que quedó era llamado Gaspar Arias, favorecido y aliado de Visitador Orduña, tomó la voz tal vez aconsejado del propio Visitador Orduña para contradecir los repartimientos de indios y tierras hechos por Jorge de Alvarado. Mas, resultando esta oposición en contra de algunos de los que componían el Cabildo y rodeados de varias opiniones y bandos, la división se hizo más radical y profunda, sostenida con pleitos y litigios. Esta anímosidad se hizo extensiva de los individuos, a todo lo más del vecindario *(Lib. 1º. Fol. 99 hasta 111 del Cabildo)*, en que ya habían interesados en sostener dichos repartimientos y podían perderlos, pasando a los que los apetecían con avidez. Por estos motivos contemporizaban con las severas disposiciones del nuevo Gobernador ya conocido personalmente por Gonzalo de Ovalle, como Capitán de Francisco Garay. De modo que tanto un bando como otro, sostenían por diversos motivos a cada Gobernador. *(Lib. 1º de C. Fol. 114)*.

Cuando las turbaciones llegaron casi a su último punto se nombró por Procurador para México a Pedro de Cueto, a quien al momento se le dieron sus respectivos poderes e instrucciones. Entre tanto no cesando Francisco de Orduña de maquinar contra Alvarado, fraguó por medio del Alcalde Ordinario, Gonzalo de Ovalle, y a su pedimento, contra Cristóbal de Robledo, una acusación formal y le hizo poner preso, por haber seguido una información a favor de Don Pedro de Alvarado. *(Lib. de C. Fol.)* No sólo fué preso Robledo sino que se le puso incomunicado y además se le embargaron sus bienes de los cuales perdió mucho. Declaró Orduña también nulos todos los repartimientos hechos por Jorge de Alvarado, y lo actuado por su gobierno. En fin, de nada público se ocupaba, ya el Cabildo se había convertido en un teatro donde los partidos se hacían mutuamente la guerra. Llegaron a tal extremo las odiosidades contra Pedro y Jorge de Alvarado y los suyos, que además de malinformarlos con el rey de España, le escribían rogándole que caso de volver alguno de aquellos al Gobierno de Guatemala no se le concediese más el privilegio de hacer el repartimiento de tierras e indios, que en vez de ocuparse, como era natural, en sembrar y cultivar la tierra, se les dedicaba únicamente a las minas y a extraer oro, lo cual ocasionaba hambres y éstas la peste y la muerte. En este sentido dictó Orduña varias disposiciones también prohibiendo que ningún vecino de la ciudad de Guatemala saliese de ella a coger oro, so pena de perder el oro y los indios que fuesen a recogerlo. Estas disposiciones justas, si se hubiesen llevado adelante con igualdad, sólo recaían contra los partidarios de Alvarado, como hace siempre el partido que tiene el poder contra sus enemigos, porque Orduña al día siguiente de haber dictado dichas medidas, concedió en contra de ellas permiso a Diego Sánchez de Ortega para que saliera con sus cuadrillas

a tomarlo por el término de dos meses. Concedió también este privilegio a otras varias personas, lo que irritó más a los parciales de Alvarado que eran numerosos, entre ellos que se encontraban Don Pedro de Portocarrero, Bartolomé Becermez, Bartolomé Arteaga, Diego de Alvarado, Gómez Olloor (Diego), Alonso de Alvarado y otros muchos caballeros y Gaspar Arias Dávila, a quien en público y en el mismo Cabildo le había dado una bofetada el Visitador Orduña.

CAPITULO XII

Se introduce Martín de Estete, Capitán de Pedrarias, a Cuscatlán, durante estas turbaciones, por descuido de Orduña.

(Véase el libro 4º, capítulo 1º, "Conquista de Esquipulas", página 170.—Véase sobre ésto la página 255, capítulo 8º, donde se trata de la misma materia).

Las turbaciones dichas absorbían toda la atención de Guatemala y del Gobernador Orduña, y mientras tanto, Martín de Estete, Capitán de Pedrarias, a la cabeza de 200 hombres de a pie y de a caballo, se introdujo a Cuscatlán, donde prendió al Gobernador de aquella Provincia y diez y siete soldados de su tropa y a muchos indios con ánimo de tomar la ciudad de San Salvador y cambiar todo el personal de aquella Administración de lo cual dió oportuno aviso a Orduña, Diego de Rojas por medio de Miguel González, pero el Visitador se limitó por entonces a oficiar a Estete "para que disuelva la gente y salga de la tierra, diciéndole que si para introducirse a ella trae provición de S. M., que la manifeste".

Inmediatamente el Visitador Orduña pasó correo a México dando cuenta de lo acontecido y esperando la contestación de aquella Audiencia. Esta impasibilidad como era natural, no podía agradar a los conquistadores y al vecindario, que veía perder en aquella ocupación el fruto de sus esfuerzos y su sangre, e inmediatamente comenzó a notarse una efervescencia muy grande entre todo el vecindario. Esto alarmó a Orduña a quien públicamente increpaban de infame y de cobarde, y mandó convocar un Cabildo abierto para que en él se resolviera lo que debía hacerse. Este Cabildo se compuso por supuesto, de personas de uno y otro bando, a quienes solo lo apurado de las circunstancias unían a medias. Allí se reunieron las personas siguientes: Juan Pérez Dardón, Alcalde Ordinario, Antonio de Salazar, Francisco de Castellanos, no puso desafecto a Orduña, Francisco de Arévalo, Juan de Espinal, Pedro de Vides, Bartolomé de Artiaga y Gonzalo Sánchez de Lievana, que componían el Cabildo, y además los caballeros hijos dalgo Don Pedro Portocarrero, Diego de Alvarado, Luis de Vivar, Baltazar de Mendoza, Juan de Chávez, el Contador Gómez Ortega, Bartolomé Becerra, Pedro de Torres, Luis Dubois, y el Cura Juan Godínez.

A éstos propuso el Gobernador Orduña "los daños que Martín Estete y gente de Pedrarias hacían en Cuscatlán, los cuales eran muchos, y que a la provición que le envió respondió de mala manera; y que vieran

el remedio que podía ponerse en ello, sin inquietudes y con toda paz y sosiego, y defensa de la tierra, y con atención al correo hecho a la real audiencia de México.

Los Capitulares viendo la apatía de Orduña, y la actividad de Pedrarias y Estete, respondieron: "que habían visto los autos referidos y las informaciones de cómo Estete se había introducido a Cuscatlán y entrado hasta los límites de la Provincia de Guatemala, que ellos a nombre y con autorización de S. M. habían conquistado y la poseen sin contradicción alguna, y ahora Estete sin título para ello la quería someter al Gobierno de Tierra Firme, y que así pedían al señor Gobernador Orduña saliese en persona, y que todos estaban dispuestos a acompañarle y seguirle, de todo lo cual pidieron testimonio; que a Gonzala de Ovalle que se hallaba en la ciudad y no había concurrido a la Junta, se le pidiese su voz puesto que a la sazón era Alcalde".

Orduña que cuidaba más de sus intereses particulares que de los públicos, opuso resistencia a esta indicación, no obstante dijo que su atención debía dividirla entre la guerra de Esquipulas que a la sazón se hacía, y la cosa de Estete, se decidiría a ir, pero que para ello necesitaba gente de a pie y de a caballo, y además que administrara el servicio del Cabildo y demás caballeros hijos dalgos que se proponían la Jornada, y que quería saber también qué gente iría con él.

En este sistema de dilaciones y demoras se estuvo Orduña sin hacer nada absolutamente ni para calmar los desórdenes interiores, ni para contener los progresos de las fuerzas de Estete que ya habían ocupado a San Salvador, habían cambiado lo que allí existía y habían fundado una Villa llamada de Los Caballeros, cerca de San Pedro Perulupán, y en donde habían cometido toda clase de excesos, hasta mandar a ahorcar un Procurador que le había requerido para que dejase pacífica aquella tierra. Pero llegaban tales noticias y tan alarmantes a Guatemala de los desastres de Estete y los suyos, que Orduña ya no pudo resistirse a tomar algún partido, y resolvió enviar contra él a Francisco López, pena de perder sus indios y además la multa de cien pesos de oro, caso de resistirse. Este contestó que iría de su propia voluntad, mas a pesar de esto Orduña no dió paso para que la expedición se realizase, trató de demorarla aun más y propuso que hiciese a Estete un último requerimiento para que abandonase la tierra. Más en esta ocasión las demoras de Orduña no hicieron otra cosa que aumentar las animosidades contra él; en términos que sus mismos partidarios se le voltearon, y entonces el Cabildo compacto en este motivo dijo que: "ya no era tiempo de entenderse con pláticas con Martín Estete, y el Tesorero Francisco de Castellanos agregó, conociendo la cobardía de Orduña, pues habían sido compañeros en la conquista de Uspatlán, que "se debían llevar adelante la jornada del señor Gobernador Orduña, y que éste obligase a Estete a volver a tierra firme, porque nuestra gente no siendo socorrida podía sobotarse y pasarse al bando de Pedrarias". Orduña en este conflicto no encontró otro arbitrio para pasar la tempestad sino volver a proponer otra nueva y artificiosa demora, y dijo: "que convendría suspender la resolución del asunto hasta tener contesta-

ción de la Real Audiencia de México, y que para ello si necesario fuese se haga nuevo correo. Así marchaban las cosas. Mientras los indios mal avenidos con los españoles se sublevaban, o hacían causa común con lo que desde antes estaban las relaciones se fueron por estas causas interrumpiendo, y a poco comenzaron a faltarles a los conquistadores los bastimentos necesarios.

CAPITULO XIII

Reales disposiciones acerca de aprovechamiento espiritual de los indios —Fundaciones de Monasterios, culto de las Iglesias, ennoblecimiento de las nuevas fundaciones y ciudades y villas.

(Lib. 1º de Cedul. de la Sria. de Cam. Fol. 14).

A pesar de los gravísimos asuntos que a la sazón pesaban sobre el Emperador, no por eso descuidó de la instrucción de los indios. Mandó que sin violencia se les procurase ir apartando de la idolatría y convertirlos a la fe católica, y que el Capitán General y los Oficiales de hacienda de Guatemala con consulta del Licenciado Marroquín se gastasen y distribuyesen los diezmos y demás fondos eccos. en edificios y reparos de las Iglesias, ornamentos de ellas, y otras cosas dedicadas al culto divino, y salario de los Curas *(F. T. 2º. Pág. 103),* que tuviesen al presente y hubiesen tenido cargo de las Iglesias. Mandó asimismo que en los edificios particulares y las labranzas, pudiesen gastar los vecinos la décima parte de lo que adquiriesen en la guerra en mercadería y sacos de oro. Concedió también a esta ciudad de Guatemala tierras para ejidos, a la distancia de dos leguas en contorno y a que a los indios conquistadores se les relevase del pago de tributos por un año. Se mandó también reducir a poblado las tribus errantes y bárbaras que aun habían dispersas por el país, que vivían en las selvas, cuevas y quebradas, compuestas de hombres asquerosos, tiznados y crubijados con las cabelleras muy crecidas y enmarañadas, desnudos y las uñas tan crecidas y largas como un tigre, comiendo lo que cazaban, aunque fuese culebras, hormigas, gusanos y otras cosas tan asquerosas como éstas. *(F. T. 2. P. 104 y mi cuadro sus y Cost. P. 1ª).*

Finalmente se mandó que en estos reinos se aprendiesen las buenas maneras y costumbres, y que no se admitiesen mozos ni berberiscos y que si acaso pasase alguno o algunos, se enviase luego a España, que algunos Clérigos de los que señalase el Obispo de Nicaragua, que entonces lo era Fray Antonio Valdivieso, fuesen expedidos de la provincia por escandalosos: que la Audiencia avisase si convendría poner un Preceptor de Gramática, para los mozos que habían nacido en esta ciudad de Guatemala, qué salario debía de llevar y qué fondos se les debía pagar; y se fundó una ciudad muy noble y muy católica *(Lib. 1º de Real Cedul. de la S. de C. Fol. 97),* que se formulen los edificios de los Monasterios de Religiosos y que dichos religiosos enseñen a los indios la doctrina cristiana en lengua castellana, que se informase a S. M. si convendría fundar un Hospital donde estos indios fuesen curados. (Esto se realizó—dice Fuentes—tomo

2, Pág. 104), y prevalese hasta hoy día con grande beneficio de gente tan miserable, mas por sí tan inútil y habituada a la miseria que pudiendo venir de los pueblos del valle que están tan inmediatos a buscar el medio de su sanidad se quedan en los pueblos, donde es lástima verlos morir desdichadísimamente puestos sobre un petate con el fuego a la cabecera, sin más abrigo que el de una frazadilla, ni más regalo que el de pan de maíz que de ordinario acostumbran.

VENTA DE OFICIO DE REGIDOR DE GUATEMALA

Por este tiempo se mandó también socorrer a la Religión de Santo Domingo con mil pesos de oro de minas para los Monasterios de Chiapa, y a los de San Francisco de cierta limosna para medicinas para el Convento de Sonsonate mil ducados, producidos de valor del Oficio de regidor dado a Pedro de Solórzano, se mandó asimismo se tuviese mucho cuidado en la disposición y asientos de los lugares que hubiesen de establecerse y fundarse para la navegación y más conocida seguridad de la tierra y que fuese todo hecho que los navíos que viniesen de España pudiesen ser aprovechados teniendo agua y demás provisiones para su viaje, fundándoles en lugares sanos que no fuesen anegadizos, con buenos aires que se hallen cercanos a los montes y con buenas tierras para la labranza y en donde se pudiese sin mucho cuidado llevar por tierra las mercaderías; que si las poblaciones hubiesen de fundarse en lo interior se atendiese a que fuese en parte donde por alguna ribera se pudiesen conducir a la mar, y de la mar a la población, porque aun no habiendo bestias en el país sería gran trabajo el conducirlo a cuestas; que en los tales sitios se repartiesen los solares para las casas según las calidades de las personas, dividiendo las calles por regla y dejando sitios para Plazas e Iglesias, y que se repartiesen heredades por Peonías y Caballerías habiendo pte. a todos de bueno y de malo, según la calidad de las personas y de lo que hubiesen servido.

CAPITULO XIV

De lo que cría y produce en el Corregimiento de Guazacapán.

(Véase Lib. 3º, Cap. 1º. Pág. 101 de este extracto). Damos cumplimiento a lo dispuesto en Real Cédula de 1533, que previene que de cada lugar se describa lo más notable que contenga, expondremos lo que sobre el particular nos resta del partido de Guazacapán. Su clima es sumamente fértil, se extiende a casi toda la costa del Sur, y da todo cuanto puede apetecerse de los climas calientes. Se cosecha todo el año la cañafístula, fruto que ha elogiado, no sin motivo el Doctor Monardes, por una medicina probada. El tamarindo que no lo es menos, también se cosecha con abundancia, y cuyas hojas molidas y diluídas en agua, a la que comunican un ácido agradable, sin la asperidad del vinagre, son una salsa excelente.

En seguida el autor pasa a describir las iguanas, aunque con la protesta que es interrumpir el orden de su descripción; pero añade que se ocupa de ellas por ser medicinales. Las iguanas verdes dice que no son buenas para el mantenimiento, pero sí para el jiote. En seguida el autor habla de cómo procrean, donde viven, cómo se cogen, y el consumo que de ellas y sus huevos hacen los indios de San Martín Suchitepéquez; finalmente habla de una piedra que crían en la cabeza, la que pulverizada es un remedio para los cálculos de la vejiga. Los huevos y su carne, dice que son un regio y substancial alimento.

CAPITULO XV

Continúa la descripción de las plantas y frutas de la costa del Sur.

Continuamos la descripción de las plantas y frutas que se encuentran en este partido, daremos también razón de las medicinales. Comenzaremos con el CACALOTZUCHIL, que se encuentra en todas partes, y de cuya flor se dijo algo en el Capítulo 4º, Libro 9 de la 1ª Parte de esta Historia. Este es un árbol no muy crecido y de cuatro varas de altura, poco más o menos. El tronco tampoco es grueso, tiene un follaje tupido y hermoso, su corteza es rugosa y gruesa, sus hojas son alternas de un geme de largo, y tres dedos de ancho lanceoladas de color verde muy vivo, al cortarlas dan leche, sus flores son olorosas. Toda ella es medidicinal. Su corteza en jarabe quita el dolor de hígado, de modo que jamás repite. Sus hojas aplicadas a las sienes quitan el dolor de cabeza, con tal que no sea antiguo. Sus flores que son de distintos colores, unas encarnadas, otras amarillas, otras blancas y otras matizadas. Las blancas en conserva son un purgante tan suave como gustoso. Esta planta fué llevada al Perú en donde la llaman *Caracuchas,* y en donde cada una de ellas vale un real, y debía haberse trasplantado a España con mucha facilidad, porque sus vástagos tienen duración, cumpliéndose así lo mandado por Real Cédula dada en Valladolid, a 17 de noviembre de 1553.

TASACUALES.—Bellísimas y olorosas flores circundan los sitios y plantíos de los indios y éstos las cultivan con cuidado. Tanto estas sementeras como sus cercos se llaman Tasacuales. Entre los árboles de ornato podemos contar los Güiscoyoles, que son unos palmeros elegantes que dan en hermosos racimos sus frutos, que para todos nosotros son muy conocidos y de un agridulce muy agradable. Pero esta planta, sobre todo es muy útil, porque da unas varas sumamente fuertes, de color negro y que admiten un bello pulimento. Se servían los indios de ellas para hacer unas especies de lanzas ópticas, que llamaron después *tostadas,* porque metiéndolas un poco al fuego adquirían dichas varas una consistencia como el hierro. También hacían con ellas agujas para tejer medias, y antes, redes o matates.

Hay también palmeras que en esta costa dan excelentes dátiles, entre los cuales descollan los cocos. De las hojas de éste se bendicen el domingo llamado de Ramos, muchas palmas que se hacen con tanta gracia

como artificio. El fruto es todo de provecho. La envoltura que le cubre exteriormente está compuesta de fibras entrecruzadas como pita, y de la cual se sirven para jarcia de los buques, y otros usos como sudaderos, y posteriormente para hacer cartuchos de grana que han llamado de soyate. Debajo de dicha envoltura está una parte durísima y de diferente espesor, de la que se hacen vasijas llamadas guacales, tecomates, cocos, coquitos para chocolate, y éstos vasos dice Fuentes que son un antídoto para cualquier veneno, y bebiendo continuamente en ellos remedian el mal del hígado. Los polvos o el agua de la corteza del coco tostada al horno son un remedio seguro para la disentería.

El coyol es un fruto dado por otra palmera. Da un tronco enhuecado, en forma de una cueva, un líquido llamado vino de coyol y el mismo tronco tierno le llaman palmito y es bueno para comerlo de varios modos. Otra especie de palmero da unos coyoles pequeños y muy duros, de los que se hacen en el torno cuentas de rosarios que llaman de coyol, que son muy apreciadas. De los corozos dice el autor que se ocupará al describir las producciones del Golfo Dulce.

CAPITULO XVI

Continúa la materia del anterior.

Este capítulo lo consagra el autor a describir las piñuelas y los impermeables que con la planta se hacen alrededor de las cementeras. Luego describe los zapotillos amarillos que llaman yema de huevo, que los reputa como vermífugos, además de su buen gusto. Luego habla de los zapotes negros, que verdes son un barbasco, y muy cáusticos y maduros son un excelente alimento y delicados. Luego se ocupa de los zapotes colorados o rojos de que abunda el país, y constituyen su principal comercio. A su almendra le laman *saputyolo* o corazón de zapote. Hoy (año de 1853), le llaman *sapuyulo* quizá corrompida la primera palabra y es un artículo de comercio muy pingüe en ciertos lugares donde representa la moneda y hace su oficio. Entra también en la composición del chocolate y otras varias bebidas indígenas.

El cordoncillo *(pipes longum),* o pimienta larga que sirve para medicina y condimento, se encuentra también en abundancia. Hay también otra raíz que llaman *Suchipaetk* que en lengua pipil quiere decir *flor de la medicina;* se compone de *suchil* que significa flor, y de *paetk,* medicina. Como tal la reputa Fuentes, y asegura que cura el pasmo o espasmo que arroja las ventosidades del vientre.

Se dan otras muchas yerbas medicinales en toda la costa Sur especialmente la Escorsonera, el Cosolmecat, el Nacahuapaetk, que quiere decir medicina de buba. Viene de *Nacahuat* que es buba, y de *Paetk* que quiere decir medicina. Este jengibre es tan apreciado y se coge con tanta abundancia, que por esto se ha empleado en muchas cosas. El *Chi-chipaetk* que significa medicina amarga, porque, en efecto, es una raíz amarguísima, el autor la recomienda para los ahogos. La Orejuela, remedio

eficaz para los flujos del vientre, se llama así porque se parece a la oreja de un mono. En seguida el autor habla de los chilindrones, que dice son buenos para el dolor de muelas, de la yerba llamada lengua de ciervo, que es remedio para las afecciones del hígado, pero ni esta planta ni la anterior, las describe. Dice que la albahaca se da sin cultivo por las calles de Guazacapán. Finalmente el autor refiere que una frutilla llamada Cajura es un veneno terrible para coyotes y perros; pero que también es un remedio para el jiote, como lo comprueba el hecho de que una india hermosa queriendo librarse de un marido feo y además jiotoso le dió Cajura, pero que en vez de matarlo, no hizo más que curarle, y tener que confesar después su atentado, con quererle y servirle.

Al concluír este capítulo hablaremos de las gomas o recinas que se hallan también en dicho partido. La recina más preciosa que se conoce allí es la de Camanguián, que también llaman Blandes, que se cosecha abundantemente en Guaymango en el mismo distrito de Guazacapán. Es sumamente olorosa, y de una fragancia tan subida y delicada, que ninguna otra le aventaja. Antes se empleaba en los sacrificios de los indígenas y después en las Iglesias cristianas, en lugar del incienso cuyo olor tiene.

La Reuna de Copinos, o de Guapinol como otros llaman,, es también muy olorosa, y por desgracia poco conocida, y por lo mismo ha quedado relegada a los montes. La palabra Copinol quiere decir *árbol de pinol,* viene de *Coc,* palo o árbol, y de pinol, harina.

LIBRO CUARTO

CAPITULO I

Del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra.—De la guerra y conquista de Esquipulas.

Vamos ahora a describir mi país, no sólo defendido por su propia situación, sino por la muchedumbre de sus defensores, valientes y aguerridos, y cuya conquista se hacía aun más difícil por las circunstancias en que a la sazón se hallaba Guatemala. Las fuerzas castellanas se encontraban divididas en varias expediciones a diferentes puntos, y en todos no había esperanza alguna de socorro, sino el que daba el orgullo español.

El departamento de Chiquimula de la Sierra ya había sido sujuzgado antes, por Don Pedro de Alvarado, que envió con fuerzas españolas al Capitán Juan Pérez Dardón a Sancho de Barahona y a Bartolomé Barrera. Más después volvieron a levantarse movidos del ejemplo de otros pueblos, y de la apatía y revueltas interiores causadas por el Gobierno del Visitador Orduña, no obstante las dificultades que dicha situación producía, y movidos los españoles más bien por el deseo de su propia salvación, y del servicio de su rey que de la gloria y honor militar, resolvieron la expedición sobre los indios rebeldes. Para ello fueron nombrados Cabos principales los Capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalín, con

sesenta infantes, treinta caballos y cuatrocientos indios amigos. Ascaltecos, cholutecos y mexicanos, que siempre se conservaron leales, y se aprestaron con suma presteza para semejante expedición.

Al mismo tiempo salió para Uspatlán el Gobernador Francisco de Orduña, el Tesorero Francisco de Castellanos, con sesenta españoles y un buen número de indios que componían la infantería y caballería. Este paso produjo mucha inquietud en Guatemala, que era blanco de todos los ataques. Por una parte, Pedrarias había echado sus fuerzas al mando del Capitán Estete a nuestras costas, teniendo su principal mira en Guatemala. Francisco de Castellanos se hallaba con fuerzas en la Verapaz, al mismo tiempo había salido con tropas el Capitán Diego de Rojas, a pacificar otros pueblos, levantandos al otro lado del Lempa en la Provincia de San Salvador. Con la salida de todas estas fuerzas no quedaban las bastantes en Guatemala para su propia defensa, y además, sus vecinos se hallaban divididos por los motivos que dejamos expuestos, y esto aumentaba sus conflictos.

ACUSACION CONTRA ALVARADO

Así corrían las cosas en Guatemala, cuando salió el ejército para Esquipulas. Entonces se pusieron en fermentación todos los ánimos en la ciudad, que ya era numerosa. Al Veedor Ronquillo y al Tesorero Castellanos, no cesaban de optar contra don Pedro de Alvarado, a quien acusaban de poca pureza en el manejo de la real hacienda. Se decía que se apoderaba de gran parte de los quintos de la plata y oro, mientras no hubo oficio del Rey que se lo impidiese, y aun se le hizo de ello una formal acusación por ante el Consejo de S. M.

Al salir el ejército con sus Capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalín, temían menos los peligros de su nueva empresa, que el habitar una ciudad infeccionada de chismes y rencores. Se proveyeron de cuanto necesitaron para aquella expedición, aunque a precios muy caros por la escasez de metálico originada por las prohibiciones de Orduña. Se cuenta que un sayo de paño costaba sesenta pesos, una silla jineta, cincuenta, y lo que es más todavía, una mano de papel valía cinco pesos; en estos trabajos se hallaban los españoles que desnudos y hambrientos iban a emprender aquella expedición.

Con los indios de Jalpatagua fué con los que primeramente se encontraron y con los que tuvieron algunas escaramusas, hasta obligarles a dejar libre el paso, en el esguaro de algunos ríos considerables, tampoco tuvieron que verter poca sangre. Esto era por el mes de febrero.... por fin avanzaron venciendo mil dificultades hasta Jutiapa, y la mayor de todas fué atravesar el famoso río de Passa, defendido por muchos valientes indios y sus auxiliares los de Guazacapán, los de Jumay y Chiquimula. En esta campaña el ejército conquistador tuvo que apelar como otras veces para sostenerse a comer raíces, y pasar muchísimos trabajos que de Guatemala no era fácil esperarse nada, atendida su situación que ya hemos bosquejado, con tropas numerosas fuera, con pobreza y divisiones

interiores y sin un Gobierno capaz de enseñorearse de aquella crítica situación. Estas dificultades se agravaron más por la inseguridad de los caminos infestados de indios enemigos que los cubrían de asechanzas. En estas circunstancias tuvieron los expedicionarios que ir a buscar proviciones al mismo país enemigo y para este efecto comisionaron al intrépido Alonso de Larios, que con sus seis dragones y otros tantos infantes y algunos tlascaltecos recorrieron por día y medio todos aquellos contornos hasta que la casualidad les proporcionó un abundante granero de maíz de que se proveyeron en el territorio de la Zacualpa. Mas, siendo sorprendidos por los dueños de aquellas provisiones tuvieron que defenderlas contra más de ochenta indios que les acometieron con aquel arrojo que da el deseo de recuperar lo propio arrebatado por los enemigos. Al esguarar el río de Passa tuvieron que sostener una acción aun más reñida; pero por último el valiente Larios, se llevó su presa con la que dió a sus compañeros un placer incomparable y aún la vida que muchos estaban próximos a perder por el hambre que les atormentaba.

Con esta refacción el ejército continuó su marcha por el pueblo de Mitlán, que quiere decir *infierno,* por lo cálido de su temperamento. Mas, apenas habían llegado a la mitad de la jornada cuando millares de guerreros indios se ponen a su paso. Trabóse con ardor la refriega en un sitio desigual, pues tenían a un lado una barranca y a otra una loma. Los indios cargaron con furor sobre los conquistadores, y en lo recio de la acción se precipitaron muchos guerreros de una y otra parte a fondo de la barranca. Esta vez los españoles se creyeron perdidos, pues que perecieron algunos tlascaltecos y tres caballos, y los indios no cejaban a pesar de la desesperación castellana, que esta vez como otras, tampoco tenía que esperar otros recursos que los de su propio arrojo y valor. Por último los conquistadores llegaron a apoderarse de la altura, y los indios entonces sitiados en una posición desventajosa, tuvieron que retirarse. Ni a Hernando de Chávez, ni a Pedro Amalín pareció oportuno abandonar aquel lugar comprado con tantas pérdidas y trabajos, y así es que dieron orden a Alonso de Larios para que con diez caballos y quince infantes y cien tlascaltecos y Mexicanos persiguiesen a los fugitivos, a los que dicho Jefe tomó algunos prisioneros, y entre ellos algunos caciques y principales y gran número de armas. En seguida se trató de curar a los heridos.

CAPITULO II

De la conquista y toma de Mitlán, hasta su completa reducción.

A cada paso se notaba por los conquistadores la dificultad de llevar adelante su empresa. Carecían de proviciones y de esperanzas de recibirlas, y sobre todo tenían que luchar con pueblos aguerridos, todos coligados y en el corazón de aquellas inmensas y desconocidas tierras, sembradas de enemigos por todas partes y que parece que se multiplicaban después de cada una de sus derrotas.

Habiéndose acercado al pueblo de Mitlán los Capitanes Chávez y Amalín, hicieron a sus moradores los previos requerimientos de paz. Estos los deshecharon quizá fundados en el número, y en el reducido de los españoles ya debilitados por el hambre y las enfermedades. No sólo se negaron a todo arreglo los mitecos, sino que llegaron a poner mano en los embajadores. Entonces resolvieron, atendidas estas cosas, abandonar la altura en que se hallaban situados, y descender al valle en busca de los enemigos. Toda tardanza era allí perjudicial por los motivos expuestos, y así que se dirigieron al pueblo de Mitlán, poco distante del sitio en que se hallaban; más, apenas habían andado un poco cuando observaron que les salieron al encuentro numerosas tropas bien armadas de lanzas de veinticinco palmos, varas, flechas y hondas y cubiertos los soldados de varios adornos y mucho estrépito de gritos y silbidos, acometieron a los españoles por el frente al mismo tiempo que por los flancos se presentaban gran número de enemigos. En esta situación pareció bien a los españoles dividir sus fuerzas en dos secciones; la caballería se fió a manos de Chávez; la infantería dividida en dos secciones se hallaba a cargo de Gutiérrez de Robles y la otra al del mismo Pedro de Amalín, que montado lo recorría todo en persona y dictaban las órdenes convenientes. Dispuestas así las cosas abandonaron las fuerzas y se encontraron con las de los indios, que no obstante sus ventajas obtenidas al principio y después de un largo tiempo de refriega, se retiraron perseguidos muy de cerca por la caballería española, que hizo en ellos algunos destrozos. El que mandaba era el Teniente Larios que hizo muchos prisioneros. Mas, al acercarse las tropas españoles al pueblo de Mitlán, los indios que al parecer iban de huida, volvieron caras, con tanto aliento como si la acción acabase de empezar y hubiesen recibido nuevos refuerzos *(M. S. Kachig tit o el Cacique Gatu)*, pronto la caballería se vió a punto de perecer, pues los indios no solamente llegaron a agarrar los caballos de las colas para detenerlos en sus movimientos sino que aun cogían los estribos de los jinetes para echarlos al suelo. En estos momentos bien críticos para los españoles llegó el resto del ejército a socorrerla. No por esto desmayó el coraje de los indios que rodearon el caballo de Chávez y uno lo tomó de la brida y el otro del estribo para derribarle; pero él dió con una espada al enemigo más formidable que tenía por delante; y luego un revés al otro y así milagrosamente se vió libre de tan tenaces contrarios. En este instante llegó Amalín con el resto de la caballería y lo demás del ejército y haciéndoles una descarga de arcabucería hubo de disipar aquel nublado. Los indios empezaron a cejar y a otra descarga se pusieron en fuga dejando el campo sembrado de cadáveres y entre ellos los de muchos de sus distinguidos Capitanes. Igualmente quedaron en poder de los conquistadores muchos prisioneros distinguidos.

Con esta derrota quedó libre la entrada de Mitlán y los españoles se posecionaron de ella con júbilo indecible, no tanto por las riquezas que hallaron en ella, sino por las vituallas abundantes de que se hallaba abastecida y con las que pudieron mantenerse por largo tiempo. Antes de la

ocupación de esta plaza, el ejército español se sostenía y alimentaba con raíces y maíz tostado o *potzol,* que es de maíz cocido y molido después.

Pasados seis o siete días después de la ocupación de Mitlán se enviaron algunos caciques y señores principales a que se avocasen con los indios con el objeto de ofrecerles la paz, y que de grado se sometiesen a la dominación castellana. Mas, estando en ésto, una madrugada se oyó por los centinelas que guardaban puestos abanzados, el sonido de un clarín lo que hizo creer a las tropas, que pudieran ser las fuerzas de Pedrarias que no se hallaban muy distantes, porque como hemos dicho, habían ocupado a Cuscatlán no lejos de Esquipulas donde ellos estaban acampados, hicieron con este motivo salir al instante quince caballos con el objeto de practicar un reconocimiento. Empero luego averiguaron que era un socorro que les venía de Guatemala. Concluída la guerra de Uspatlán, el Gobernador Orduña y el Tesorero Castellanos, cuidadosos por no haber tenido noticias de estos sucesos, ni de la suerte de las tropas que se ocupaban en esta expedición, de Esquipulas, determinaron socorrerlas con cuarenta infantes y veinte caballos y buena provición de víveres y municiones, todo a cargo de Pedro Núñez de Mendoza, cuya llegada había ocasionado la falsa alarma de que hemos dado cuenta.

Con este refuerzo tan oportuno, los españoles comenzaron a tomar aliento y resolvieron hacer correrías para proveerse de víveres, no sólo en los países de aquella jurisdicción, sino en la inmediata de Cuscatlán. En dichas correrías siempre encontraban grupos de indios armados, con quienes tenían que habérselas frecuentemente. En una de ellas salió Pedro Núñez de Mendoza, perdió su caballo en que iba montado, y aun él mismo escapó milagrosamente. En estas correrías que las hacían dos partidas de caballería de a veinticinco hombres cada una, al mando de Mendoza y de Larios, corrían muchísimos riesgos por las frecuentes emboscadas en que les hacían caer los indios, no obstante dieron un resultado faborable, cual fué el de proveer de vituallas abundantes a todo el ejército. Conseguido esto, Larios y Mendoza se quedaron guardando a Mitlán, mientras el resto de ejército de cuatrocientos hombres entre infantes y dragones, bien provistos de municiones de toda clase, resolvió llevar adelante la guerra y dirigióse a Esquipulas. A pesar de todo esto el ejército se hallaba muy maltratado por las continuas fatigas y las enfermedades; mas, el deseo de terminar su arriesgada empresa, y asegurar sus conquistas les hacía olvidar todo lo pasado.

CAPITULO III

Continuación de la guerra y conquista de Esquipulas.

Acerca de este asunto hay material muy abundante que puede recogerse, o en las simples tradiciones de ancianos respetables de ésta y otras partes de este reino, o en los libros de Cabildo, o en los manuscritos de los indios (que no hay cabecera de partido sin ellos), muy curioso en cuanto toca a los españoles, y más en lo relativo a la historia antigua del país. *(F. tomo 2. Pág. 116).* De todos estos datos sacaremos los que ne-

cesitamos para dar a conocer la historia de esta conquista y copiaremos de un manuscrito original, algunas de las armas ofensivas y defensivas que en él se ven, como en él existen. Todo cuanto tengamos que decir en el particular es tomado de estos datos, más o menos auténticos, que han estado en nuestras manos, y de los cuales vamos a sacar cuanto expongamos en este capítulo....

Las varas tostadas y los dardos, además de su acción propia, iban envenenados. No teniendo el ejército expedicionario, más que esperar del Gobierno de Orduña, muy débil y cobarde por sí, y a más ocupado con los negocios de Cuscatlán, de donde temía ir a desalojar a Estete, Teniente de Pedrarias, resolvieron llevar adelante la conquista de Esquipulas.

Se pusieron en marcha, mas una noche, como otras, tuvieron que pasarla al raso por falta de alojamiento; pero para estar con más comodidad, y libres de la multitud de sabandijas que infestan el camino resolvieron como a las siete de la noche posecionarse de una colinita cubierta de un inmenso pajar, que prestaba también comodidad para que paciesen las bestias, mas no se sabe el motivo, a no ser que haya sido una inspiración divina, que ocurriese a las tropas conquistadoras abandonar aquel sitio cómodo para ir a alojarse a otro, dos leguas distante del que habían ocupado al principio. Poco más de media noche oyeron una gritería espantosa y vieron a la colina abandonada, cubierta de llamas. Luego averiguaron que los indios, creyendo que los españoles ocupaban la colina. concibieron el atroz proyecto de incendiar los pajales que la cubrían, y caer después sobre los fugitivos que qusiesen escapar del incendio. El haberse salvado de esta catástrofe fué reputado por ellos como un milagro. Al amanecer se dió la orden a Pedro de Mendoza que con toda la caballería, reconociesen el campo. Hízolo así, y tuvo en el camino algunas escaramusas, en las que mató muchos indios e hizo prisioneros a cinco que confesaron a Chávez y a Amalín, que habiendo tenido noticias los indios del lugar donde los españoles iban a pernoctar, habían dado la orden de incendiar, como se ha dicho, la loma cuyo pajar estaba enteramente seco, para acabarles allí de una vez.

Después de esto el ejército conquistador prosiguió su marcha por sendas excusadas ya para ocultarla a los enemigos, ya por la maleza del camino aumentada con dificultad con fosos, troncos de árboles y otros obstáculos artísticamente puestos para detener a los españoles que en muchas partes ocuparon sus espadas, mas contra las breñas que contra los indios que también aparecían por todas partes. Llegó a encontrarse en una estrecha cañada defendida a sus lados por unas altas cerranías en cuya estrechura se le presentaron al ejército español más de seis mil guerreros bien armados de zaetas y lanzas, cuyos espigones eran de cobre, bien reforzadas y cuyas rodelas del cuero crudo de la Danta, bien preparado, y varas tostadas y hondas, con cuyas armas desde luego acometieron con ciega temeridad a los españoles, y aunque en marcha, no iban inadvertidos y luego se rehicieron procurando defenderse de sus contrarios que apiñados por el número de ellos mismos, se embarazaban e impedían sus propios movimientos. Esto mismo facilitó a los españoles romper estas

masas compactas no desperdiciando tiro ninguno. Así fué que a pesar de una fuerte y tenaz resistencia los indios después de haber dejado en el sitio muchísimos cadáveres tuvieron que huír en todas direcciones. Se les tomaron muchísimas armas y gran cantidad de plomería lo que regocijó en extremo a los indios aliados de los españoles.

Estos, colocados a más de cincuenta leguas de Guatemala, resolvieron sin pérdida de momento el continuar su marcha, tomaron por Pacajché (que significa *árbol colorado)*, e hicieron alto al frente de una gran población, que parecía de pronto abandonada. Se mandó a reconocer, y entrando en esta maniobra descendieron repentinamente los indios de una sierra contigua con tanto furor sobre los españoles que se vieron a punto de desaparecer; mas, inmediatamente fueron socorridos por los arcabuceros, gran número de ballesteros y la caballería que les dió una fuerte carga por uno de los flancos, y tuvieron los indios que retirarse después de haber sufrido una pérdida espantosa. A pesar de estos estragos no por eso desmayó su valor, antes bien parece que se multiplicaba con las desgracias. Procuraron otra vez reorganizarse y defenderse dentro el pueblo mismo (cuyo nombre se ignora), mas tampoco se les dió tiempo para ello, una carga más furiosa y desesperada dada por los españoles los expelió de allí. A poco éstos pusieron fuego a dicho pueblo ya para hostilizar a los indios, ya para no dejarles ningún punto de apoyo en caso de un revés.

CAPITULO IV

Continuación de la misma materia.

Aunque quisiéramos individualizar los hechos de los conquistadores relativos a esta campaña de Esquipulas hasta su completo sometimiento, "las distancias de los tiempos, la confusión de las noticias, y la limitación de las Escribanías de Cámara negadas a mis intentos, aun no suministran las circunstancias seguras de que necesitamos para expresarlas, no obstante si está bien averiguado que quedó enteramente sometido Esquipulas el día 15 de abril de 1530, según consta el Libro 1º de Cab Fol. 162 *(F. T. 2. Pág. 118)*, pero ésto después de esfuerzos inauditos de parte del ejército español que luchó antes con los malos caminos y obstáculos ya naturales ya artificiales disimulados por los enemigos, con el hambre, las enfermedades, la fatiga continua; las bajas y pérdidas consiguientes a las enfermedades y a las refriegas continuas que habían introducido el desaliento en el ejército español sin esperanza de ningún socorro, esta era la situación de los españoles y a pesar de ella, fué necesario resolver poner sitio a Esquipulas lugar guardado de formidables trincheras y centinelas muy vigilantes, distintivo de estas gentes, que por esto hacían inútiles los asaltos, todas las maniobras y planes de ataque mejor calculados.

No obstante todas estas dificultades y peligros como se corrían aún más queriendo volver a Guatemala, se resolvió como hemos dicho sitiar aquel punto después de haberlo reconocido bien, y averiguado los lugares

por los que era más fácil asaltarle. Mas, antes de tomar uno u otro partido se dispuso hacerles propuestas de paz. Los de Esquipulas contestaron que darían la respuesta dentro de tres días, después de los cuales dijeron "que más por establecer en sus pueblos la paz, que por temor a las armas castellanas se entregarían". *(M. S. Quiché Costum. Tamub. Chiquimultecum).* Los españoles temiendo alguna traición les propusieron, que para acupar la población de paz y en prueba de que la deseaban de buena fe, demoliesen un lienzo de la trinchera, y les entregasen en rehenes algunas personas principales. Hízose así y los españoles entraron y tomaron posesión de aquella fortaleza, donde permanecieron muchos días. Mientras tanto Hernando de Chávez y Pedro de Amalín, se dedicaron a reparar en parte los estragos de la guerra. Así que, mandaron reedificar muchos pueblos casi todos totalmente destruídos. No se encuentran sobre este asunto más detalles históricos.

CAPITULO V

De la situación y límites del partido de Chiquimula de la Sierra, y los ríos que lo riegan.

Chiquimula está situada a la parte Oriental de Guatemala, y ocupa un extenso territorio. En él se encuentran diferentes climas, muy fríos en sus cerranías y sumamente cálidos en la costa. Todo él es generalmente seco y de terrenos excelentes, para toda clase de cultivos. Su cielo es limpio y claro, sin nieblas ni vapores, su aire puro y sano. Es el más grande de los partidos de este reino, y uno de los que para todo disfrutan mejores proporciones. Por el Occidente termina con la Sierra de Canales y el Valle de San Sebastián perteneciente al pueblo de Santa Catarina Pinula, jurisdicción del valle de Guatemala. Por el Sur confina con el famoso río de Passa, límite de Guazacapán y le sigue en su curso hasta San Salvador con quien confina también por este rumbo. Finalmente su circunferencia abraza una área de ciento cincuenta leguas de utilísima tierra, rica de minerales bien conocidos, y quizá los más útiles para la vida. Por el Oriente lo ciñe la rica ciudad de Gracias a Dios, con los ilustres vestigios y las admirables antigüedades de Copán, de que hablaremos después, y finalmente termina sus fertilísimos valles con la jurisdicción de Casabastlán, por su parte septentrional.

Picos.—Todo este partido como ya se ha dicho, es un terreno excelente para toda clase de cultivos, está lleno de haciendas de granos y de añil. Muchos ríos y arroyos lo fertilizan por todas partes, entre ellos el ya mencionado de Passa, que toma su origen de la alta Sierra de Mataquescuintla, donde es un pequeño arroyo, pero en su curso se le van incorporando otros ríos, y al entrar en la mar del Sur, ya forma una inmensa barra.

El río de Copán que es de consideración, así como los de Jocotán y Camotlán, que en sus corrientes llevan además de oro que pudieran explotarse con provecho, y de los que no se saca ninguno por la incuria. El río de Mitlán, que después toma el nombre de río Oztúa, al que se van

agregando otros muchos y algunos de consideración, como el de Tamasulapa, que nace en Jutiapa y se le agrega entre Jupiltepeque y Atescatempa para entrar a poca distancia en el lago de Guixar de cerca de veinte leguas de circunferencia con abundante y rica pesca. Está situado dicho lago al Norte de Metapán, y contiguo a Cuscatlán (San Salvador). El desagüe de este lago se llama río de Guixar que no puede esguazarse sino por medio de canoas, y va a engrosar al famoso río de Lempa, que tiene su origen y principio en la Sierra de Esquipulas, en un arroyuelo que se llama Sesecapa, y que quiere decir *río de aire,* su etimología viene de *seseh,* aire, y de *apán,* río.

En la extensa laguna de Guixar, hacia su parte media, se encuentra una grande Isla rodeada de bosques de abundante caza, en un sitio verdaderamente delicioso, en la cual sobresale por su notable y bella antigüedad, hacia el Oeste donde el terreno se prolonga a modo de una península, un montón de ruinas de magnífico aparato, que probablemente serían, o una ciudad grande de extendido circuito, que hoy conserva el nombre de Zacualpa (que quiere decir *pueblo de viejos),* o bien una fortaleza de muy fácil defensa por su situación y de muy difícil entrada por el mismo motivo, y de que la incuria de nuestros progenitores no nos ha transmitido ni la más ligera noticia, y nos ha defraudado así el conocimiento de unas ruinas tan famosas de una tan elegante población y de la que ya no puede sacarse ni un ligero diseño, y solo puede indicarse esta antigüedad material que hoy todavía resplandece y señala por sí misma su propio sitio. *(F. T. 2. Pág. 121). (Véase también mi artículo, "Minas").*

Lagunas.—No tiene desagüe. Las que ven el territorio de Chiquimula de la Sierra con la de Metapán que recibe los ríos de Langue y de Sanguetuyo. No se le nota desagüe alguno; pero se asegura que se comunica subterráneamente con la laguna de Guixar muy rica de pesca de la que provee toda la comarca. La laguna de Atescatempa a la que entran los dos ríos de Coatepeque denominado así el cerro de donde nace. Y el de Jupiltepeque no menos considerable que el anterior. A esta laguna tampoco se le nota desagüe alguno; pero no muy distante se ve brotar un río considerable llamado de La Doncella, que se engrandece mucho con la agregación del de Chiquimula y el de San José que viene de las cordilleras de Ipala de donde también nacen muchos arroyos que fertilizan todos aquellos terrenos de que se aprovechan los ingenios de añir o añil, los cacaguatales y otras sementeras, y fuesen aun más útiles "si acaso la tierra estuviera más poblada o más bien vista para su conservación y tuviera mayor fomento, porque ella en sí, y hablo de todo el Reino tanto y más que la Europa es apta y acomodada a grandes y prodigiosas conveniencias y es compasión considerar tantos baldíos de que pudiera gozar la suerte de nuestra España, donde sus moradores no extrañarían ni el temple ni la abundancia porque aquí no hay quien conozca del hambre la estrechura. *(F. tomo 2. Pág. 122).*

CAPITULO VI

Contiene la instrucción, forma y orden de los requerimientos que de parte de su Majestad se habían de hacer a los Indios de este Reino de Guathemala antes de hacerles la guerra.

Daremos aquí literalmente la instrucción que el Emperador Carlos V dió a los conquistadores para que la observasen antes de hacer la guerra a los indios de este Reino de Guatemala. Con la mira de hacer observar que los españoles no hicieron la guerra de una manera irregular, sino al contrario observando las fórmulas prescritas por su señor. Se hallan registradas en el Libro 4 de Reales Cédulas de Cab. Fol. 7 y 8 y el tomo 2 de Fuentes, Pág. 122. A continuación pone el autor la bula y donación del Pontífice Alejandro VI.

CAPITULO VII

De los pueblos que componen el partido de Chiquimula de la Sierra y su administración espiritual.

Como ya se ha dicho, antes de la conquista de este partido de Chiquimula de la Sierra, Guatemala era presa de las divisiones y de los partidos, consecuencia inevitable del mal Gobierno de Orduña. Estos disturbios calmaron algún tanto y se apaciguaron después con la vuelta de Don Pedro de Alvarado quien se presentó en Cabildo, el viernes 18 de marzo de 1530. *(Lib. 1º de Cabildo. Fol. 167).*

ESTABLECIMIENTO DE LOS CORREGIDORES. — SU OBJETO PRINCIPAL

Esto no obstante faltaba una medida radical, para tener tranquilo el país, y ésta se dictó hasta el año de 1551 por el segundo Presidente de esta Real Audiencia, Licenciado Alonso López de Serrato con el establecimiento de los Corregimientos en las cabeceras de los diferentes partidos, cuyo principal objeto fué la recaudación de los tributos reales, y la contribución de los encomenderos. *(Fuentes. Tomo 2º. Pág. 127).*

Tributo.—En el arreglo que Serrato dió a los Corregimientos "prohibió el que tributasen los jóvenes como antes sin duda debía estar establecido". *(Id. Id. Pág. 127).* Ordenó también que en cada uno de los pueblos hubiese Cabildo, y que eligiesen *Alcaldes Ordinarios* a satisfacción de los propios Corregidores, quienes habían de confirmarlos; que dichos Alcaldes debían de ser Señores Ahahuaos de los propios pueblos como se acostumbraba antes, y conservaron esta costumbre por largo tiempo los electores que gustando de ser gobernados por sus caciques principales, no se atrevieron en muchos años a corromper este uso, hasta que el favor y el poder conducido por la Codicia fué introduciendo en el Gobierno de los indios, no sólo a los forasteros que lo solicitaban, y hoy mejor los pretenden, sino a los mazeguales que es la última plebe de ellos,

con grave sentimiento de los nobles y peligrosa ruina del Estado, pues los extraños les trataban no como a súbditos, sino como a animales de otra especie". *(F. T. 2º. Pág. 127).*

"Yo entiendo que a consecuencia de las disposiciones anteriores se originó la diferencia de los dos Cabildos, o sean Municipalidades que hoy existen en el país (1853). En cada pueblo de alguna consideración hay Cabildos y Municipalidades de indios y de ladinos. No era fácil creer, que los españoles que dictaron esta medida habrían de querer someterse voluntariamente a él, y por ella obedecer a sus esclavos; así que si no pudieron en los pueblos contrariarla, debieron haber creado para ellos un Cabildo propio. Las dos ciudades que fundaron exclusivamente para ellos, como la Antigua y la Nueva Guatemala, no presentan el fenómeno de los dos Cabildos lo cual comprueba lo que dejo expuesto. *(G. octubre de 1853. M. Padilla).*

Antes de establecerse dichos Corregimientos los pueblos estaban gobernados por Tenientes del Capitán General, o bien, repartidos en clase de encomiendas, como lo estuvo el mismo Chiquimula en otro tiempo al mando de su Encomendero el Capitán Hernando de Chávez, con la dotación que las demás de 330 pesos 4 reales al año. Chávez también presentó la excepción y se ignora el motivo de pagaré por sus propias manos de los fondos de propio; a los demás les pagaba la Real Hacienda. Quizá provendría ésta *(dice Fuentes, Tomo 2º. Pág. 137)*, que habiéndose erigido casi independiente este departamento y el de Sebaco, de todos los demás, y teniendo fondos suficientes se adoptaría este partido para gravar menos a la real hacienda.

Este departamento de Chiquimula siempre se ha considerado como de la mayor importancia para el Reino, ya porque es la clave de los puertos del Norte, y en contigüedad con el Golfo Dulce por donde se reciben las reclutas de gente española, ya por ser un punto de defensa contra los piratas, por cuyo motivo se reconstruyó y reparó el año pasado de *1688* el Castillo del Golfo por don Andrés de Urbiña, a cuyos esfuerzos y buena dirección se debió que la obra se concluyese en dicho mes, con los auxilios que de Chiquimula les estuvo enviando el Ayudante General, Cristóbal Ferrer de Rivera, Corregidor de aquel Partido y Capitular de esta ciudad de Guatemala. Dicho Fuerte o Castillo fué erigido por el Presidente Castilla.

Este partido es de los más grandes y poblados, aunque capaz de un aumento considerable de ella. Se compone de diez y nueve pueblos, sin contar un gran número de haciendas. Tiene 542 tributarios, buen número de españoles y por todos sus habitantes son 2,412. Es Chiquimula cabecera y residencia del Corregidor y del Curato, confiado desde su erección al Clero de Guatemala. Su Iglesia Parroquial tiene otras seis filiales, es de bóveda, muy capaz y decente, con buenos retablos y mapas considerables.

DE DONDE LE VIENE EL NOMBRE

Todo el pueblo de Chiqumula de la Sierra, que se compone en general de gente lucida y acomodada, está situado en un extenso valle rodeado de sementeras y deliciosas vistas, pero está circunvalado de una alta cordillera de colinas, por cuyo motivo ha recibido el nombre de *Chiquimula de la Sierra.* Dos Curas administran esta Parroquia y sus iglesias filiales, que son San Juan Jocotán que dista cuatro leguas de la cabecera, de muy mal camino y de reducido vecindario.

Santiago Jocotán y San Juan Camotán solo distan tres leguas de la cabecera, y de mejor camino. Santiago tiene ciento veinte indios y San Juan, ochenta. Tienen iglesias cubiertas de teja, aseadas y cómodas. Están situados dichos pueblos casi a la orilla del gran río de Copán.

Los pueblecitos de Santa Elena, San Esteban y San José están muy cercanos a Chiquimula, de la que apenas distan de dos a tres leguas, y no de muy menguada población.

Solamente Castilla, dice Fuentes, página 127. Es de creerse que dicho Castilla sea el Doctor Alonso Criado de Castilla que entró a Guatemala en 19 de 1598; más en la fecha se notan dos años de diferencia. *(M. Padilla).*

CAPITULO VIII

Continuación de la misma materia.

Continuaremos enumerando aunque concisamente el número de pueblos de que se compone el partido de Chiquimula de la Sierra y comenzaremos por el de MITLAN, que por su extremado calor, se ha llamado así; pues su etimología significa el infierno. Se halla situado a orilla del río de su nombre y que después toma el de Oztúa, y es abundante de pesca. Tiene mil cuarenta habitantes. Es cabecera del Curato, apetecible por sus comodidades y riquezas. Tiene buena Iglesia, parte de bóveda y parte de teja y en ella se venera la imagen de la Asunción de Nuestra Señora Santa Catarina, sujeto al anterior. Tiene también su Iglesia de teja. Es de buen clima. Sus tributarios son 104 y 416 habitantes. Dista de Mitlán tres leguas, de mal camino.

ESQUIPULAS, cuya etimología quiere decir *solo plátanos,* tiene varias temperaturas en sus diversas localidades. Es cabecera de Quezaltepeque, que quiere decir *cerro de quetzales;* tiene 120 tributarios y 480 habitantes sin mezcla alguna de ladinos.

SEÑOR DE ESQUIPULAS

Esquipulas es buen Curato, y apreciado por la célebre imagen de Cristo de este nombre, muy venerado en todo el país y aun del Reino Mexicano de donde vienen en romería a visitarla, lo cual es de mucha utilidad para los Curas de dicho lugar; se ignora quién construyó dicha imagen. *(F. T. 2º Pág 129).* QUIEN LO HIZO. Mas, en una nota de distinta letra del autor y puesta al margen, se dice que la construyó Quirio Cataño florentino de nación. Sea lo que fuere es una efigie de muy regu-

lar escultura y venerada en todo el país, de tal manera que apenas hay una Iglesia en el que no haya un trasunto de ella, con la única diferencia que la más negra es la más venerada.

Cómo fué encontrado. — Refiriéndose Fuentes al Doctor Tomás Rodríguez de Escobar, Cura de aquella Parroquia de Chiquimula, asegura que cierto español pobre tenía esta imagen en una casita miserable, la que una noche apareció como encendida, tanta era la claridad que la circundaba que este prodigio se repitió tres veces seguidas.

Este pueblo al principio pequeñito se fué aumentando; tiene 50 tributarios y 200 habitantes, buena Iglesia, etc., etc.

Con asombro del vecindario que percibió la claridad aun a larga distancia y entonces se resolvió por él y por el dueño, llevarlo a Esquipulas en donde de pronto se le colocó en una Ermita de paja que ha sido después substituída por un magnífico templo lleno de riquezas y ofrendas.

EL PUEBLO DE YEPALA.—Su patrón es San Ildefonso. Tiene 57 tributarios, 228 habitantes. Sus caminos son malos, y dista de la cabecera seis leguas. Tiene mala Iglesia, y muy pobre.

SAN LUIS JILOTEPEQUE.—Tiene 201 tributarios y 280 habitantes. Dista de la cabecera nueve leguas de muy mal camino. Su Iglesia Parroquia pajiza, pobre y mala como la de Quezaltepeque, que es la cabecera.

RUINAS DE JUPILINGO

A siete leguas de Esquipulas, hacia el Oriente, hubo un gran pueblo que habitó un hermoso valle de cuatro leguas de circunferencia a la orilla del famoso río de Copán. Este pueblo se llamaba Jupilingo. El año de 1677 estaba extinguiéndose; pero por el de 1688 ya había desaparecido completamente, sin saberse la causa; no así el de Copán que fué acabando y destruído por orden real, como diremos después. *(F. T. 2º. Pág. 130).*

PALAPAUR, ahora JALAPA.—Este Curato está confiado al Clero. Tiene dos pueblos de Administración; 75 tributarios y 300 habitantes indios que hablan perfectamente el español, como casi todos los del departamento de Chiquimula. La Iglesia era mala y pajiza, después la hizo y mejoró el Cura don José Marroquín.

SAN PEDRO PINULA.—Tiene 257 indios tributarios y 228 habitantes, de un carácter indolente y apático. Su Iglesia es pajiza y pobre en oposición a las de otros pueblos del valle de Guatemala, que se esmeran en el adorno de los templos, y tiene frontales, lámparas, blandones, ciriales, cruces y otras alhajas de plata de martillo y de oro.

CAPITULO IX

Continuación de la misma materia.

JUTIAPA.—Pueblo de consideración, de 134 tributarios y 536 habitantes. Estos y los de Pinula muy descuidados de su Iglesia que es de paja y de bajareque. Su etimología quiede decir *río de jutes,* o más propiamente río de caracoles.

JUPILTEPEQUE.—Pueblo pequeño, tiene 36 tributarios enteros y 144 habitantes.

ATESCATEMPA.—Más pequeño que el anterior, y sólo tiene 15 vecinos y 60 habitantes.

COMAPA.—Que aunque pernetece al Corregimiento de Guazacapán, le describiremos aquí por su vecindad, del lado del medio día no contiene más que 200 habitantes de buen carácter, trabajadores y afectos a su Cura.

MATAQUESCUINTE.—Su nombre viene de *mataste, matate* o *talega*, y de *izquin*, perro; está situado en muy buen terreno, con gran tesoro en sus veneros *(F. T. 2. Pág. 132)*, según asegura, y cuyas ricas minas no se cultivan por la negligencia de sus vecinos que han traído a esta capital muchos metales. Consta de 824 habitantes y es la cabecera del Curato.

SANTA LUCIA.—Situado hacia el Norte en buen terreno, y está agregado este Curato al de Zacapa, tendrá 32 vecinos y 122 habitantes. En estos seis Curatos de Chiquimula se cuentan 2,305 tributarios enteros y 9,222 habitantes indios de los pueblos que llevamos descritos, y más de 300 vecinos ladinos, y entre españoles y mulatos, 1,200, y el número de los que componen este partido por todos es de 10,422 en una área de 150 leguas. Todo este terreno en su mayor parte está ocupado de haciendas de ganado e ingenios, y sementeras aunque pocas de añil. Tiene este departamento tres Compañías de Infantería, muy valientes y socorren al Castillo de Golfo, y puertos del Norte, y tripulan a los navíos de Honduras desde el año de 1677, según lo ordenó el General de Artillería, Don Fernando Francisco de Escobar, como lo hizo el Ayudante Mayor de Fernando de Rivera, Capitular de Guatemala, que a la sazón gobernaba aquel partido de Chiquimula, cuando proveyó el navío del Capitán Mateo Pérez de Garayo, por el año de 1688 ayudó el mismo Corregidor a Barrios Leal a tripular las naves de Honduras, a cargo del G. Juan Hiomas Milut sueltas en el Golfo Dulce y amenazadas de los piratas.

CAPITULO X

De la guerra y conquista de Copán.

De la famosa ciudad de Copán, apenas quedan hoy un montón de ruinas. Esta opulenta ciudad fué en un tiempo el terror, y después de toda la comarca. Su cacique aliado con el de Esquipulas, dió a éste muchísimos recursos de todo género para su defensa contra los españoles, y los españoles encontraron para la conquista la más tenaz resistencia en los de Copán, de cuya conquista vamos a ocuparnos.

Cuando los conquistadores llegaron a los confines de Copán, hallaron esta ciudad llena de defensores. La guarnecía un ejército numeroso compuesto de tropas de Zacapa, Sonsonate, Guixa y de Ostúa que formaban un total de más de treinta mil hombres armados con macanas, flechas, ondas y provistos de víveres suficientes. El sitio que ocupaban estaba de-

fendido hacia el medio día por la extensa Cordillera de Chiquimula de la Sierra, por el Septentrión con la de Gracias a Dios, por el Occidente, por un barranco que se extendía de Norte a Sur y llenaban las aguas del famoso río de Copán, detenido por medio de una compuerta artísticamente dispuesta, y cuando se quitaba hacía aquel terreno regadizo e intransitable para todos, particularmente para las tropas y caballos españoles. Además de estos arbitrios el cacique había mandado levantar detrás de aquel enorme foso una trinchera de maderos fuertes, con troneras para los flecheros. Además alrededor de todo el campamento mandó poner estacadas para hacerle intransitable. Esto era el estado de las cosas, cuando se acercó el ejército español, muy diminuto para habérselas con enemigos formidables.

Después del reconocimiento del campo, el Comandante Chávez tomó las posiciones que creyó más a propósito, para asegurar el éxito de su conquista, y no ser desde luego perjudicado por el enemigo. En seguida aumentó su ejército con otros mil flecheros mitecos.

Mientras esto pasaba, el cacique de Copán Calel se mantenía encerrado con su ejército dentro de sus fortificaciones, con abundantes vituallas y lo que podía necesitar para resistir por largo tiempo un sitio, que no podía tampoco temer, guardar todos los puntos. aunque la caballería española recorría todos los alrededores para impedir la introducción de los víveres.

En este estado resolvió Hernando de Chávez acercarse al campo enemigo para inspeccionarle, y ver si podían invitar a su Jefe con la paz. A este efecto escogió unos cuantos caballos bien armados, cuyo mando encargó a Gaspar de Polanco, sujeto en quien tenía toda su confianza, y con ellos se encaminó a las fortificaciones de los contrarios, y por medio de intérpretes propuso al valeroso Jefe, Copán Calel, el que se sometiese al Rey de España y reconociese también al verdadero Dios. El cacique pareció oír en calma el razonamiento de Chávez; pero de pronto enfurecido contestó que no se sometía él ni los suyos a ninguna dominación extranjera y que estaban resueltos a perecer todos juntos, antes de soportar un yugo extranjero, y dirigiéndose a Chávez, personalmente, le dijo que no siempre la fortuna le debía de sonreír y ser propicia. Inmediatamente que pronunció estas palabras, lanzó una flecha (señal de desafío entre ellos), que fué secundada por una lluvia de éstas sobre Chávez, y los suyos que se retiraron del sitio prontamente a escape.

En la noche del mismo día, Hernando Chávez convocó un consejo de sus principales Capitanes que lo eran Juan Sánchez de Guelva, García de Aguilar, Miguel Quinteros y Martín de la Mézquita, y resolvieron atacar al cacique Copán Calel al otro día por la mañana. Durante la noche se doblaron las guardias y cuidado de los puntos más importantes.

Efectivamente al amanecer del día siguiente y antes de tocar diana, hizo alistar el ejército. A los infantes los mandó cubrir de sayos de algodón acolchado y les armó de espadas y rodelas, a los dragones y caballos se les forró también lo mejor posible para embotar la acción de los dardos envenenados enemigos. En seguida salió a reconocer el campo y

le pareció conveniente dar el ataque del lado del foso, y buscándole su menor anchura para poderle rellenar más fácilmente y diese paso a sus soldados.

Mas, apenas se había acercado Chávez precedido de sus gastadores cuando las tropas de Copán Calel se presentaron al lado opuesto bien armadas con vistosos penachos y rodelas de cuero de danta, flechas, ondas y varas tostadas. Entonces comenzó un ataque entre los copaneses y los conquistadores que duró casi todo el día sin que diese por resultado otra cosa que muertos y heridos por una y otra parte, pero mucho mayor de la de los indios que sufrieron un fuego espantoso de arcabucería que no por eso hizo desmayar su valor sino que se defendieron con un valor heroico que obligaron a Chávez a retirarse con mucha pérdida de los suyos. En esta función salió herido de un muslo por una vara tostada, Juan Magaña, que quedó lisiado para siempre.

Después de este desastre Hernando de Chávez no sabía qué hacer, pues después de todos los días se le dificultaba más aquella empresa. La caballería recorría y talaba los campos vecinos; él consultaba los Cabos principales de su ejército, y apuraba continuamente todos sus recursos. Pedir auxilio a Guatemala le pareció depresivo, en fin fluctuaba en medio de mil dificultades; mas, una casualidad le sacó de todas ellas. COPAN CALEL tenía preso a un cacique de distinción dentro de sus Palacios por un ultraje que habían hecho a una de sus mujeres por lo cual le había mandado cortar las narices y tratado muy mal. Esto le tenía irritado en sumo grado, y juró vengarse. Su venganza la hizo extensiva como sucede casi siempre en estos casos, no sólo a su enemigo sino a la Patria. Se pasó al campo de Chávez y le dijo por dónde podía tomar la fortaleza. El foso no tenía, por la precisión con que se hizo, el mismo grado de profundidad y le indicó cuáles eran los puntos por donde era más accesible.

Con estos datos Hernando de Chávez marchó al día siguiente sobre las fortificaciones enemigas y las encontró bien guarnecidas de soldados armados de lanzas de cobre y de piedra de chay, y sus armas acostumbradas de dardos, varas tostadas y ondas, y al ver a las tropas conquistadoras hicieron también un ruido espantoso con sus tambores y cornetas de caracoles, y ahullidos y gritos horrorosos.

Cuando llegó a una distancia conveniente del foso de la trinchera, mandó Chávez un trozo de infantería al mando de Alonso de Murga, a quien siguieron García de Aguilar y el no menos osado Miguel Quinteros; mas, apenas había avanzado sobre las trincheras dicho Alonso de Murga, cuando le hirieron fuertemente; mas, no por eso abandonó su empresa.

ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES DE COPAN

resistíanse los copanes con bizarría admirable, sin que nuestros infantes pudiesen ganarles sitio en su trinchera, antes bien, a pesar de los fuegos enemigos se conservaban como estatuas en sus puestos". *(F. T. 2. P. 34).* En este apuro el Comandante Chávez que se ocupaba en el reconocimiento del foso que le separaba de sus contrarios, mandó a Isidro de Mayorga con algunos soldados en auxilio de los que estaban peleando, y

él, Chávez, después del reconocimiento se hizo seguir del resto de la infantería y caballería, entre cuyas tropas se distinguían Gonzalo López, Diego Camargo, Garrido, Luis Meléndez y Cristóbal Marín con ánimo de no abandonar el campo hasta no haber tomado la trinchera; pero en esta tentativa fué cuando el combate se hizo general, y el más reñido que hasta entonces se había visto. *(F. T. 2. Pág. 134).* Cargaron entonces todas las fuerzas del cacique Copán Calel sobre los invasores que no parecían sino troncos inmovibles dentro del foso, pues ni podían avanzar ni se resolvían retroceder. Mientras tanto el cacique Copán Calel recorría todos los puntos atacados por el enemigo, exhortando a los suyos a la defensa y a morir, antes que ceder el puesto a los contrarios. La acción entonces puede decirse que se hizo individual, pues cada enemigo buscaba a su contrario para batirse con él. *(F. P. 134).* Varias tentativas hicieron los conquistadores para tomar la trinchera. Los dragones echaron pie a tierra y probaron sus armaduras de hierro y sus espadas de acero, contra las lanzas, mazas y armas enemigas, pero todo era inútil, los invasores caían derrumbados de la trinchera al foso, y éste iba llenándose con los despojos de la muerte. Los sitiados reponían sus pérdidas substituyendo los vivos a los muertos, y presentando así el mismo frente a los conquistadores. Todo era horroroso en este teatro de muerte. Los sitiadores y los sitiados caían juntos en el mismo foso, unos y otros tenían la misma suerte, caían en una propia sepultura.

En este estado de cosas Juan Vásquez de Osuna, cubierto de lodo y de sangre de que casi estaba lleno el foso, subió de nuevo a su caballo y como un tigre furioso se lanzó sobre la trinchera con ánimo de despedazarse. El caballo echó abajo con su peso una gran porción de la empalizada y presentó solo en medio de la pelea y de una multitud de indios que por la sorpresa le cedieron el paso. Allí sostuvo un combate tan desigual como desesperado contra una multitud de indios que se embarazaban con sus armas y les detenía el mismo furor de matarle. Tras de Vásquez de Osuna se lanzaron estimulados con su ejemplo otros *doce* caballos que introdujeron consigo el horror y el espanto entre los indios. No los dejaron convalecer los españoles sino que antes bien cargaron con más ímpetu sobre los defensores de la fortaleza en los que hicieron una atroz carnicería.

Mientras el General Copán Calel esforzaba a los suyos y recorría personalmente los puntos en que hacían más estragós las armas castellanas. Cuando conoció los horribles quebrantos de los suyos y que ya no le era posible establecer el orden en sus tropas ni el combatir, se retiró en buen orden a sus Cuarteles donde se defendió con algunos valientes que aunque pocos, eran muy diestros en el manejo de las armas. Empero nada les valió; tuvieron después de mil desastres que ceder al esfuerzo de las armas castellanas, y desde entonces quedaron dueños del campo.

REORGANIZA COPAN SU EJERCITO

No cedió por ésto el valiente General Copán Calel "porque la suerte adversa no predomina en las personas grandes, reunió las reliquias de su ejército dentro de los muros de Copán, les pasó revista y se retiró

en buen orden con sus tropas a Sitalá, lugar de su señorío. Allí volvió a reorganizar su ejército, auxiliado de los señores comarcanos para volver sobre su capital de Copán ocupada ya por las tropas enemigas.

NUEVAS DERROTAS DE CALEL

Dos veces consecutivas atacó Copán Calel las tropas españolas encerradas dentro de los fuertes muros de Copán, y otras tantas fué rechazado con numerosas pérdidas tanto más sensibles, cuanto que habían recaído en sus principales Jefes, y en los restos preciosos de sus mejores y más escogidas tropas.

SE SOMETEN LOS INDIOS MOMENTANEAMENTE

Con estos repetidos desastres consultó a su prudencia, a sus recursos y a sus principales consejeros que resolvieron enviar embajadores al Comandante español Hernando de Chávez quien los recibió y trató muy bien, así como al mismo General Copán Calel que vino personalmente después que fué obsequiado por Chávez y los suyos con alguna cosa de la Península, y que retribuyó Calel en seguida con regalos de cosas propias del país.

VUELVEN A LEVANTARSE CONTRA LOS ESPAÑOLES

Mas, esta paz no duró mucho. Copán Calel uno de los más poderosos auxiliares de Esquipulas ya sometida a las armas españolas, trató de levantar contra éstas, algunos de sus pueblos como Jupilingo, población importante en otro tiempo, al mismo Señor de Esquipulas y al de Chiquimula de la Sierra, manifestándoles que no debían permanecer sometidos por más tiempo a una dominación extranjera, y que era preciso que se armaran todos para derrocarla, pues la fortuna no siempre les había de volver la espalda. Efectivamente hiciéronlo así, comenzaron por perjudicar a los indios labradores a talarles los campos, a arrancar sus sementeras, a matarles cuando les habían a las manos y últimamente a robarles sus hijos para sacrificarles desapiadadamente en el famoso adoratorio de Copán.

Estos comportamientos hostiles dieron lugar a nuevas y más sangrientas refriegas y encima de ellas perdieron los españoles a dos de los suyos: Fernando Encinas y Antonio de Cardona que murieron en el combate exterior del foso, junto con once caballos. (1)

CAPITULO XI

De la antigua ciudad de Copán. — Sus ruinas. — Círculo o Circo máximo de Copán. — Cueva de la Tibulea. — Antigüedades notables. — Población numerosa de la que no queda al presente reliquia alguna.

Esta famosa ciudad estuvo situada donde hoy solo se ven montones de ruinas. Se observan entre Chiquimulilla y cerca de la falda de la Sierra donde se halla el famoso mineral de Zaragoza. Están en un her-

mosísimo plano dichas ruinas, en un terreno delicioso y ameno; mas hoy dentro de ellas sólo se ven espesos matorrales y bosques espesos que hacen difícil su tránsito.

La palabra Copán significa puente. Tiene esta ciudad saludables aguas y la atraviesa el famoso río de su nombre. Fué de una numerosa población, según se dice "y sus padrones comprobarían ésto, si con más copia de papeles. o acaso más patentes los archivos, o lo más cierto sus escribanos y Oficiales, o con más celo, o más cuidado, tuvieran más a punto los legajos; pero esto está hoy en día como en unos Ministros del Infierno, más excelentes y menudas reprodujeran las noticias. *(F. T. 2. Pág. 136).*

Sea de ésto lo que fuere, Copán permaneció todavía por buen espacio de tiempo después de reducido a la obediencia de España, en gran aumento y procreación. Se sometieron los copanecos en apariencia, pero en secreto adoraban a sus ídolos y aún los dejaban ver en sus casas donde les tributaban un culto casi público y les ofrecían perfumes y holocausto de aves y otros animales y aún se atrevían a colocarlos detrás de los retablos de los templos de donde los sacaban los sacerdotes cristianos para el fuego. Pero por más que hicieron no pudieron con estos actos ni la predicación continua, sacar a los indios de todas clases de su obstinación por la idolatría, y Dios les castigó enviándoles una peste que les acometió a todos y solo se exceptuaron siete personas que no habían idolatrado. El autor no expresa en su obra qué clase de peste les atacó; pero ni aun dice de qué morían, ni qué síntomas presentaban, así es que no hay cómo llenar este vacío". *(M. Padilla).* Desde esta época los que quedaron ya no lograron sucesión, y así es que muertos los indios y extinguido el resto quedó este sitio despoblado. *(F. T. 2. Pág. 136).*

CIRCO MAXIMO DE COPAN

Hacia un lado de estas famosas y gigantes ruinas, en un plano hermoso se ve el Circo Máximo de Copán, en pie y sin injurias del tiempo. Esto sin duda fué una obra de gran costo y de un elegante y diestro artífice en los tiempos antiguos. Arrebata la atención por su estructura y sugieren muchas dudas los trajes de los hombres y de las mujeres que lo adornan por hallarse los primeros vestidos en trajes militares enteramente a la española, más pudo el demonio representar a aquellos indios a los españoles que jamás habían venido a estas playas, de la manera dicha. En este sitio hay una espaciosa plaza cuya bella forma es la de un círculo perfecto rodeado de un crecido número de pirámides sencillas, de piedra de canteras, y de seis a siete varas de profundidad, y de un grueso correspondiente. Estas figuras por la parte exterior de la gran Plaza, tienen el orden de una arquitectura rústica con toda la simetría del arte; pero por la parte interior con suma gravedad y gran belleza se levantan sobre unos bufetones que les sirven de basa y daban sobrado tiempo para que tomase asiento el gran tropel que concurría allí a presenciar las celebridades públicas. Pero lo que más admira de cuanto se ve allí, es que

al pie de aquellos bufetones y arrimadas a las columnas están paradas ciertas estatuas del tamaño natural que van interpolándose por orden, ya un hombre, ya una mujer, vestidos unos y otros a la moda castellana antigua, pero con tanto primor y arte, que en los cinturones y tiros de que penden las espadas de los caballeros, no se notan hasta las hebillas. Su traje militar es de media calza, cuello escarollado, peto, espadas cortas en la cintura. Lo más raro de todo es que estando dichas figuras a la inclemencia no hayan sufrido deterioro alguno los colores, verde, encarnado y azul de que se hallan pintadas, pues están como acabados de dar. Lo mismo se observó en los colores de los ojos que conservan toda su viveza así como los del pelo y la barba, y las conteras, vainas y pomos de las espadas.

SACRIFICATORIO DE COPAN

Dentro del gran circo se halla, como se ha dicho el sacrificatorio al que rodean muchas gradas y tienen una altura considerable, y sobre el cual hay una famosa fuentecilla que descansa sobre una columnilla de piedra canteada muy primorosa y perfecta, y aún manchada con la sangre de las víctimas.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS QUE SE VEN EN COPAN

No muy lejos de este sitio, pero en el mismo recinto del circo, hoy cubierto de breñas, se ve un pórtico de una elegante arquitectura que como a la entrada de algún palacio al lado se encuentran dos figuras de hombres perfectamente a la española, en piedra bien tallada y hermosa, que como las del circo, tienen calza, cuello, espadas, gorra, capa corta y con varas de justicia en las manos *(F. T. 2. Pág. 137)*, que parece que guarnecen la entrada de aquel soberbio edificio, tal vez casa o tribunal de justicia de algún cacique o señor principal.

Pasado este pórtico hacia adentro están dos elegantes pirámides de grande elevación sobre sócalos y basa de buen gusto, y de excelente piedra de donde salen unas argollas de las que pende una hamaca de piedra, dentro de la cual están dos estatuas de ambos sexos de vestiduras indianas con camiseta corta, toalla ceñida en la frente, labios, narices y orejas oradadas y con arillos en ellas, patenas en las rodillas y brazos. La estatua de mujer con güipil de labores, enaguas largas, patenas grandes pendientes de las orejas, y al cuello una sarta de patenillas pelo grande y abundante cogido en rodete por la coronilla. Empero lo que más admira de todo esto es que la hamaca en que están colocadas las dos figuras que hemos descrito se mueve al más ligero impulso de la mano y queda en movimiento por largo tiempo. No es menos raro el que la hamaca no presente en ninguna parte la más ligera soldadura sino que antes bien, parece formada de una sola pieza. Toda esta es obra tan rara que no creo que la hayan hecho los romanos ni ninguna otra nación, pues es de creerse que pertenece exclusivamente a los indios. *(F. T. 2. Pág. 137)*.

Gradería de piedra canteada.—A la entrada del lugar donde se halla dicha hamaca, se observa una hermosa y rica gradería que sube hasta el pavimento del circo diez o doce gradas de la fachada a la hamaca, de piedra canteada y exquisitamente labrada, que tiene de largo cada una, trienta y tres pies de a tercia, y de ancho, más de cinco.

Cueva de la Tibulca.—Poco distante de la hamaca ya descrita se ve la puerta de la gran Cueva de la Tibulca, calada al pie de un cerro, tiene la forma de un gran templo construido con mucha regularidad y orden y con gran capacidad en su centro donde nadie ha osado penetrar porque se asegura que dentro hay encantos, y que además sufrirá calenturas el que atrevido ose introducirse en ella.

PERSONAS QUE HAN ENTRADO A ELLA

No obstante ésto, entraron en ella el Capitán Don José de Santiago, Corregidor de Chiquimula de la Sierra y el Maestro Don Fernando de Monjarras, Cura de este partido, su Coadjutor, Presbitero Pablo Gallardo, algunos españoles y los criados de unos y otros, y de quienes el autor no mienta los nombres, pero sí asegura que unos y otros contrajeron de resultas de este viaje, tenaces y perniciosas calenturas que son un efecto del encanto. Fuentes parece no inclinarse a creerlo, antes bien asegura que las calenturas vienen de la fuerza de la imaginación, y los desórdenes que se cometen en aquellos climas calientes donde hay varias frutas como piñas, anonas, plátanos, piñuelas, naranjas y otras muchas frutas.

El Circo máximo, de Copán se parece al Circo máximo de Toledo. La tradición afirma que dicho Circo fué en tiempo de la conquista, depósito y entierro de gran tesoro de los señores naturales de aquella tierra y sin contornos, sacado de tributos impuestos a los pueblos de los cerros de Gracias a Dios, La Choluteca, Valle de Trujillo, Sula y Santa Cruz, de cuyo gran tesoro que persevera, diremos algo más en la tercera parte. *(F. T. 2. Pág. 138).*

Adorna la portada de dicha cueva una multitud de adornos de exquisito gusto y con todos los primores del arte, todos de piedra canteada y muy bien pulida, como columnas con sus capiteles, bazas, columnas y otras preciosidades artísticas, y en tal cantidad que con estos inmensos materiales de mamposteria podrían construírse, dice *(F. T. 2. Pág. 138),* sobradamente hasta cuatro Catedrales. Pero sobre todo. lo que más admira y llama la atención es que toda esta obra tan exquisitamente labrada y perfecta, se haya podido hacer a pico sobre piedra tan dura y cortada perpendicularmente. Esta cueva tiene a los lados mucha luz que se la comunican unas cuantas ventanas laterales (el autor no las enumera), abiertas en la peña con la misma proporción y maestría que las otras partes del edificio.

Algunos españoles moradores de la ciudad de Gracias a Dios tuvieron noticia de que en dicha cueva había grandes tesoros, y con este motivo fueron a visitarla, pero sólo hallaron algunas arcas vacías; en una encontraron unas vestiduras sacerdotales y unos manteles de altar, manchados de sangre de la que se había derramado en los sacrificios y cere-

monias del culto pagano, y no falta quien asegure que el tesoro fué trasladado a otra parte por medio de encantos. Lo cierto es que de estos tesoros escondidos a Guacas, se dice aún más de lo que hasta ahora ha podido averiguarse; pero que aunque es muy cierto que los indios poseedores de grandes riquezas, sabiendo que se acercaban los españoles, las hayan ocultado, ¿quién podrá con entereza averiguar dónde?

CONJETURAS ACERCA DE LOS AUTORES Y MOTIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CIRCO MAXIMO

Algunos pretenden que el Circo máximo de Copán fué construído por los españoles, fundándose en que hallaron estatuas vestidas a su usanza, y en que influyeron en que se llevase a Gracias la audiencia llamada de los confines, pero esta conjetura carece de fundamento por que por este tiempo los españoles se hallaban por el contrario comprometidos en grandes disturbios y divisiones que les distraían hasta de sus más importantes atenciones.

Tampoco pudo construír dicho Circo máximo Alvarado que apenas estuvo pocos días ya de paso en Chiquimula y Gracias cuando se dirigía a Puerto Caballos, y el que también se hallaba muy ocupado en varias expediciones. Menos pudo ser Fernando Cortés que no permaneció en estos países arriba de cuatro meses. Tampoco habían en esa época canteros en el país, excepto Diego Martínez de Garnica, a quien por las basas de las columnas de Catedral se le dieron cuatrocientos pesos de oro marcado de ley perfecta; así que no queda más recurso que estas obras admirables y exquisitas, fueron hechas exclusivamente por los indios, hábiles en muchísimas cosas y con especialidad en la cantería, como lo comprueban sus inmensos ídolos de piedra.

CAPITULO XII

De otras singularidades y antigüedades de Chiquimula de la Sierra, en tiempo de la gentilidad de los indios y de los gigantes que habitaron este país.

Cueva del Peñol.—Lo más notable que se presenta en el partido de Chiquimula, es la famosa Cueva que llaman del Peñol. Toma dicha cueva este nombre por el inmenso piedrón que allí se ve, y lo da también a la hacienda de campo de don Tomás Delgado de Nájera. Este Peñol también es memorable por haber sido el teatro de la insigne batalla de Jalpatagua, de que se habló en el Capítulo II del Libro 9º de la 1ª Parte.

DESCRIPCION DE ELLA

En uno de los montes o cerro grande de los que circumbalan aquel inmenso valle, se ve la boca de una vasta cueva que llaman del Peñol, no por que en éste se halle abierta, sino por que está situada en la hacienda del Peñol. Esta admirable hoguedad cavada a pico en la peña de una extensísima capacidad, la que aun no ha sido reconocida en toda su

extensión en nuestro tiempo que están para cumplirse dos siglos, pues sólo faltan veintinueve años. La simple tradición nos augura que descubriéndose la boca de la cueva en el referido sitio, horada toda aquella peña, y sale hasta el pueblo y río de Los Esclavos, hacia el lado de Mataquescuintla, es decir, once leguas de largo.

Quién la quiso visitar.—El Capitán Juan Salazar Monsalve nieto del conquistador Antonio de Salazar, abuelo materno de Don Tomás Delgado de Nájera, dueño de esta hacienda del Peñol, intentó reconocer esta cueva pero no pudo conseguirlo porque las luces se le apagaban y le faltaba el aire respirable. Después no se tiene noticia de que otro lo haya intentado por el temor de la obscuridad, de los precipicios que dentro debe haber o por las fieras que allí hayan podido guarecerse. Salazar por los motivos dichos, apenas penetró tres cuadras en su interior.

El autor cree que semejante obra, superior a los esfuerzos comunes fué probablemente debida a los gigantes, de los que hay muchos restos en Chiquimula, que lo atestiguan con evidencia, mayormente cuando las corrientes de los ríos han salido arrastrando esqueletos de ellos, lo cual hace presumir que Chiquimula en tiempos remotos estuvo habitada por ellos. Cada canilla de las piernas tiene de siete a ocho cuartas de vara. Como tengo *(dice Fuentes)* estrecho parentesco con Don Tomás Delgado de Nájera y don Cristóbal de Salazar, hice que me desenterrasen algunos huesos para traerlos a Guatemala; no pudo conseguirse el por más arbitrios que se emplearon, porque al querer sacarlos de la tierra, o se reducían a menudos pedazos o se hacían polvo, por lo que fué indispensable renunciar al proyecto, y contentarse con dejarles expuestos en el sitio donde se encontraban, a la expectación de los curiosos. Para más detalles sobre gigantes a que el autor da mucha importancia, véase Fuentes Tomo 2º. Pág. 140).

CAPITULO XIII

De las cosas que se crían y producen en este partido de Chiquimula de la Sierra.

En este partido se cosecha y encuentra lo mismo que en la costa del Sur y rinden tanto los productos de la tierra caliente como de la fría en grande abundancia. Aquí se han encontrado y cosechan las habillas que llaman de Tampico, de las que por un par se daba gustoso un real de a ocho, son de la figura y tamaño de una avellana, parecidas a un guijarro. Tienen, dice el autor, la propiedad de restañar la sangre, y curan los bocios, su almendra es venenosa. Se da aquí también abundantemente el nacascolote, de que se hace un comercio considerable con el Perú, a donde le llevan con otras muchas drogas que allá necesitan, y son el orégano, el matrisbiste, el achio-mico, el ajonjolín, el aniz, pimienta de chiapa, cebadilla, arroz y otras muchas cosas, cuyo comercio ha sido prohibido por el Rey a instigaciones del Consulado de Sevilla, con gran perjuicio del comercio de Guatemala.

AÑIL. — SUS DERECHOS CRECIDOS. — SU PERSECUCION.

Aunque en corta cantidad se fabrica buena tinta añil, la mejor es la de Guazacapán y Escuintepeque, a la cual se ha sobrecargado de exorbitantes derechos e impertinentes pesquisas y repetidos juramentos, de manera que con el tiempo ya no podrá fabricarse, y su cultivo se abandonará irremisiblemente.

CACAO. — LUGAR DONDE SE COSECHA. — SU PESO.

También se da el cacao en abundancia en el mismo Chiquimula, San José, Mitán, San Esteban, Santa Elena, Santa Lucía, Jocotán, Camotán, Quezaltepeque, con la sola diferencia quizá por lo más caliente y seco del terreno. tiene once libras de peso menos en cada carga que el de los demás partidos de Esquintepeque, Guazacapán y San Antonio, siendo de sesenta y cuatro libras comúnmente en este departamento, y de sesenta y cinco en los demás pueblos referidos.

PERDIDAS QUE TIENEN LOS INDIOS Y POR QUE

Es doloroso sin embargo agregar que los infelices indios del departamento de Chiquimula tengan que pagar ciento diez libras en cada diez cargas por la razón expuesta de que este cacao es menos pesado y como los españoles lo compran pesado, y los indios contado, tienen que sufrir este descuento con grave perjuicio de sus intereses. Los indios reputan por una carga de cacao, veinte y cuatro mil granos o almendras, que subdividen en tres partes que llaman *Hiquipiles* y cada *Hiquipil* que tiene ocho mil granos vuelve a subdividirse en zontles que contienen 400 granos y veinte zontles hacen un hiquipil, que es el modo de que se sirven para vender dicho artículo y del mismo se usa para comprarlo, pero habiéndose introducido la costumbre de pesar la carga y siendo menos pesado el de este partido, resulta evidentemente que los chiquimulas tienen en cada diez cargas la pérdida dicha. Por este motivo el justiciero Capitán Joseph Fernández de Córdova, Corregidor que fué de Chiquimula, y después Oficial real, hizo a la Audiencia una exposición acerca de este gravamen de los de Chiquimula para que los granos se contasen y no se pesasen, pero no fué atendida, y las cosas se quedaron como estaban con detrimento de los indios.

El achiote que da Chiquimula si bien es poco, es de muy buena calidad. El tabaco está en el mismo caso y de este fruto se levantan grandes cosechas.

Las jícaras de este partido son excelentes por su blancura y consistencia.

La caza es allí abundantísima, venados, puercos de monte, tepesquintes, conejos, guatuzas, dantas, etc., lo mismo con respecto a volatería hay perdices. codornices, palomas, pavas, chachas, etc.

Para el recreo hay también otros muchos animales como monos, papagayos y catalnillas (o catalnicas, periquillas), chiltotes, cuya etimología es de *chidieltie,* que significa colorado y *tutut,* pájaro, o sea pájaro

colorado, el que (tiene) es de un amarillo muy fino, y negro muy atezado el cual es sumamente domesticable en términos que no sólo andan sueltos por las casas sino hasta llegan con el pico a limpiar después de la comida los dientes de sus dueños.

MINA DE DIAMANTES

En el reino mineral hay también preciosidades. Se cuenta que hay minas de diamante de donde varios han sacado algunas de inestimable valor. Fuentes afirma que ésto se lo han asegurado *(Pág. 144)*, los Licenciados Lorenzo de Salas, y don Manuel de Ocampo, Cura de Las Vacas y más particularmente el Licenciado Manuel Angel Correa, Cura de Esquipulas quien asegura que los vió y asigna los caracteres más marcados de aquella piedra, como un brillo y transparencia al rayar el vidrio el acero y no ser rayado por ningún otro cuerpo. También hay minas de cristal de roca con el que no puede confundirse, por lo que hemos dicho y amplificaremos en otra parte.

MINAS

Las minas de oro y plata son también abundantes, así como de piedras preciosas, cobre, estaño, plomo, alumbre, ocre, esmeril, caparosa, azufre y otras varias, abandonadas desde el año de 1529, por auto de Francisco de Orduña prohibiendo su laboreo, cuando vino de Juez Visitador de Jorge de Alvarado Teniente de su hermano Don Pedro y después por Real Cédula de 20 de julio de 1532. Después solicitó el que se trabajasen las minas, el Procurador General Regidor Don Francisco del Valle Marroquín comisionado *ad hoc* por el Cabildo; pero la Corte de España no le atendió y las cosas quedaron en suspenso como queda todo lo relativo al país. *(Pág. 145.)*

CAPITULO XIV

De los muchos impedimentos y contradicciones que ha habido desde el Gobierno de Francisco de Orduña hasta este tiempo, para la labor de las minas.

Que hubo ricas minas en el país, nadie podrá dudarlo porque en todo tiempo se usó el oro y la plata, y que desde el principio las poseyeron los conquistadores, tampoco es cuestionable.

MINA DE ALVARADO

El señor Obispo de Guatemala, don Francisco Marroquín, en el testamento que otorgó a nombre de Don Pedro de Alvarado, declara libres a los indios de Jocotenango que trabajaban en encomienda una mina de plata de su pertenencia.

MINA DE ZAMORA

En el que otorgó Alonso de Zamora, dice tener sus minas de oro en el pueblo que fundó con el nombre de Santiago Zamora a cuyos habitantes dejó enteramente libres por el provecho que durante su vida sacó de ellos.

La mina de Alvarado, según la tradición, se halla en una loma de la Sierra de Jocotenango que mira hacia el Norte, cuya loma grande llaman los indios *Chucahay,* que significa cerro que llora agua, y cuyo salto del agua cedió Alvarado a Diego Sánchez de Ortega con permiso del Ayuntamiento, el 4 de enero de 1535, para molino de metales (según consta del Libro del Cab. Pág. 72), cuyos vestigios se hallan en el ingenio de azúcar de los herederos de don José del Castillo, cerca del pueblo de Dueñas, en el sitio que llaman de Valle, después de Ciudad Vieja, hacia el Oeste.

La mina de mi progenitor Hernando de Chávez, se halla en el pueblo de San Andrés, cuya boca se ve desde el Cabildo y otras que omito, como las de Tecpán Guatemala, Comalapa, y otras que por decirlo así, se hallan a las goteras de la ciudad, sin hablar de las que están distantes, como las de Sula del Comayapi en Zaragoza el Corpus, y otras que se hallan desiertas y sin dueños en San Martín, San Judas, Santa Cruz, Guasucarán, Santa Lucía, El Espinal, Motocinte, etc., que dieron grandísimas sumas al Tesoro Real, solo en los Gobiernos como puede verse el Libro de Registros del Cab. y de las dos casas de afinación. De todo esto hay constancia en el Libro 3 del Cab. Fs. 54, 63, 64 y 66.

QUEJAS CONTRA ALVARADO

La abundancia de las minas, muchas mandadas cerrar por el Gobernador Francisco de Orduña, dieron lugar a fuertes desavenencias entre los principales vecinos, y a que éstos llevasen una queja al Rey contra Alvarado, diciéndole que obraba abiertamente contra la Real Hacienda: "que tenía más de veinte mil vasayos y otros siete mil encomenderos pertenecientes a Doña Beatriz de la Cueva su segunda mujer, y que además traía un gran número de esclavos en las minas y labaderos de oro, contra la prohibición de estos empleos". Estas quejas las hicieron llegar hasta la Audiencia de México, y fueron la causa del auto prohibitorio de Orduña, que paralizó esta especulación, junto con las urgentes atenciones de Alvarado las frecuentes invasiones de Pedrarias Dávila, y finalmente la toma de Cuscatlán por su Teniente Martín de Estete.

No sólo aquí era este fermento, Honduras y Nicaragua, eran el teatro de escenas mucho más desagradables, pues ya se hacían una guerra más manifiesta y declarada.

CAPITULO XV

Continuación de la misma materia.

Es una desgracia, una calamidad imponderable, que en un país, el Rey y los vasayos se encuentren a tan largas distancias como en este, porque ni el primero puede mandar conforme a sus deseos e intereses, ni los otros pueden obedecer disposiciones endurecidas por los encargados de ejecutarlas.

NUEVAS DIVISIONES DE LOS CONQUISTADORES

Don Francisco Montejo, Adelantado de Yucatán, y Gobernador después de los disturbios referidos, de Honduras, prohibió a los guatemalanos que enviasen sus cuadrillas a coger oro, y en especial hacia Cartago, con el pretexto de la oposición que a ellos hacían los vecinos de Camayagua sumamente enlazados con los de Guatemala. Esto agrió muchos los ánimos, y dió lugar a una riña entre Montejo y Alvarado, quien había resuelto defender sus minas con las armas, hasta que el Rey dirimiese la cuestión. Al fin se transigieron dejando a Montejo las Provincias de Honduras y a Alvarado las de Chiapas. Mas habiéndose ausentado y muerto su visitante Alvarado, Montejo no cumplió con lo estipulado y se quedó con la Gobernación entera hasta el año de 1544 que se fundó la Audiencia de los Confines, la que mandó a Montejo se volviese a Yucatán, y con este motivo el señor Obispo de Guatemala, Marroquín, que a la sazón se hallaba en la ciudad de Gracias, escribe al Ayuntamiento en vista del poco caso que Montejo hacía de todo lo siguiente: "El Adelantado mandante que no sea más Gobernador de esta Gobernación, ni de Chapa; mandante que se vaya a Yucatán, y no hacen más caso de él que de un perro, y así creo harán de otras Mercedes, hagan buen estómago y encomiéndenlo todo a Dios que guarde su magnífica persona". En seguida pone íntegro el autor; el requerimiento que el Cab. hizo a Montejo y puede verse en las páginas 148, 149 y 150.

CAPITULO XVI

De la gran diligencia que se puso por esta ciudad de Guatemala luego que Don Francisco Montejo se negó a los conciertos hechos para el cambio de las Provincias sobre aprender la posesión de la de Honduras e Higueras, y de la nueva esclavitud de los indios, con incersión del Real Prescripto.

A consecuencia de aquellos disturbios, la Reina encomendó la residencia de Don Pedro de Alvarado al Licenciado Alonso de Maldonado, Oidor de México, quien se hizo cargo de la Gobernación mientras Alvarado pasó a España a negocios muy graves, y donde permaneció tres años; más antes de partir dejó arreglando el cambio de que se ha hablado en el capítulo anterior con el Gobernador Montejo, de las Provincias mencionadas. Maldonado con tino y prudencia comenzó a calmar aquellas inquietudes, y hubiera conseguido el pacificarlo todo, si no hubiera tenido necesidad de ir a presidir la Audiencia de los Confines, para donde había sido especialmente nombrado. No le valió tampoco su buen comportamiento para que se levantase un fuerte nublado contra él. Tal era el estado de exaltación de los ánimos por aquella época turbulenta.

Al regreso de Alvarado volvió Maldonado a México, de donde volvió a regresar después del fallecimiento del primero, el 17 de mayo de 1542. Mientras tanto contra las órdenes de S. M. y los requerimientos del

Cabildo y faltando a su compromiso contraído con Alvarado, se mantenía en el Gobierno de Honduras, el citado Montejo. Esto dió lugar a que Gonzalo Ortiz, Procurador Síndico, pidiese al Cabildo, que el Gobernador Maldonado pasase a tomar posesión de dicho Gobierno, y que si para ello necesitase armas y gente se le diera cuanto necesitase. *(Así consta del Lib. 3 del Cab. Fols. 36 y 37).* Apoyaban con calor esta demanda, los Alcaldes Ordinarios, Cristóbal Lobos y Armando de la Mezquita a cuyas instancias acordó el Cabildo de conformidad. En consecuencia salió Maldonado de Guatemala con gran celeridad a Honduras a la que halló en estado de guerra y se negó a recibirle a Montejo con lo que no pudo efectuar la posesión. No se hallan detalles sobre esto y por eso lo omito. *(F. T. 2. Pág. 151).* Sin embargo, Montejo se conservó en el Gobierno de Honduras hasta la fundación de la Audiencia de los Confines.

Mientras esto pasaba los indios se conmovían por todas partes y era indispensable reprimirlos con la fuerza, pero esto debilitaba a la que tenía Guatemala para mantener el orden próximo a alterarse por las desavenencias que se originaba del trato que debía dárseles.

El Obispo las Casas abogaba por ellos y pretendía qne se les pusiese en plena libertad, mientras que Tomás Ortiz de la misma Orden de Predicadores opinaba lo contrario. Esto dió lugar a dos Reales Cédulas, una fechada en Toledo, a 18 de abril de 1534, y por muy extensa no se pone aquí (y puede verse en el Lib. 4 de R. C. de Cab., desde el Fol. 17 hasta el 23), y otra más pequeña que es la siguiente del año de 1532, y que tampoco se halla registrada en dicho libro desde el folio 4 hasta el 6, cuyo tenor puede verse en Fuentes, página 152. Ambas para que los españoles puedan hacer y tener esclavos de los indios reorlados y conquistados.

(En el número 2 del presente tomo, página 213, dijimos, refiriéndonos a estos "Extractos", que probablemente eran debidos a la acuciosidad del anticuario quezalteco don Juan Gavarrete. Ahora podemos asegurar que son del Doctor don Mariano Padilla, que como el señor Gavarrete, prestó múltiples e importantísimos servicios a la Patria, con sus estudios sobre historia nacional. Próximamente la Sociedad de Geografía e Historia rendirá públicos homenajes a estos hombres de ciencia, y a otros más, que con sus escritos e investigaciones acerca de nuestro país, nos legaron inapreciables datos aún no aprovechados.— *La Dirección).*

Sección Bibliográfica

Libros recibidos durante el mes de mayo de 1928.

Guatemala: Don Rosendo P. Méndez tuvo la gentileza de obsequiarnos un ejemplar empastado de "Leyes Vigentes", 1928.—El Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación Pública nos ha enviado lo siguiente: "Arqueología Guatemalteca", Tomo V; "Memoria de las labores del Ejecutivo en el ramo de Educación Pública, 1927-28"; "Ley Reglamentaria de Educación Pública contenida en el Decreto Número 968, de 9 de febrero de 1928"; tres ejemplares de "La Revista Musical", números 5, 6 y 7; "Revista Ferroviaria", dos ejemplares números 13 y 14, correspondientes a los meses de abril y mayo de 1928; "Mercurio", órgano de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio de Guatemala, número 118, y correspondiente al mes de abril de 1928; "Revista Militar", órgano del Ejército de Guatemala, número 4 y correspondiente al mes de abril de 1928; "Boletín Mensual", órgano del Sindicato de Empleados de la República de Guatemala, números 6 y 7; "El Niño", órgano de la Sociedad Protectora del mismo nombre, número 10, y correspondiente al mes de abril de 1928; Revista "Actualidades", publicación de la vida nacional, números 17 y 18; "La leche en Guatemala", estudio que le sirvió de tesis a la señorita Licenciado Elvira Fontana.

El Salvador: "Centro-América", publicación mensual ilustrada, de sociología, política, educación, artes y literatura, números 110, 111 y 112; "Para todos", revista comercial y literaria, número 5; "La Centroamericana", revista mensual, órgano de la Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida, número 190; "Revista Económica", publicación económica, número 8, y correspondiente al mes de junio de 1928.

Honduras: "Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales de Honduras", órgano de la Sociedad de Geografía e Historia, números 10 y 11, y correspondientes a los meses de marzo y abril de 1928; "El Economista Hondureño", revista mensual, órgano de la Sociedad de Tenedores de Libros, número 11, y correspondiente al mes de abril de 1928.

Nicaragua: "El Gráfico", semanario nacional ilustrado, de Managua, números 90, 91 y 92; "Actualidad", revista mensual ilustrada, de León, número 4, y correspondiente al mes de abril de 1928.

Cuba: "Revista de Derecho Internacional", órgano del Instituto Americano de Derecho Internacional, número 25, Tomo XIII; "La Comisión de Jurisconsultos de Río de Janeiro y el Derecho Internacional", por el Doctor don Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven; "Revista de Instrucción Pública", órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública", órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República de Cuba, número 4, y correspondiente al mes de abril de 1928.

Ecuador: La Biblioteca Municipal de Guayaquil, nos ha obsequiado un lote de libros, y que se titulan: "La República de l'Equateur et sa participation a L'exposition Universalle de 1900"; "Como los Arboles"; "Biografías y Semblanzas"; "Cartilla Patria", epítome de Historia y Geografía, referentes a las fronteras entre Ecuador y Perú, de 1531 a 1921; "Gaceta Municipal"; "Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil"; "Savia", revista literaria y de variedades, números 43, 44 y 45.

Brasil: "Memorias do Instituto Oswaldo Cruz", órgano del Instituto del mismo nombre, número 2, Tomo XX.

Uruguay: El Doctor Aquiles B. Oribe, alta personalidad de las letras uruguayas, ha tenido la cortesía de obsequiarnos dos ejemplares de sus últimas obras tituladas: "España y América" y "Comentarios a la Doctrina de Spengler". Oportunamente emitiremos juicio.

Argentina: "Jurisprudencia Argentina", números 163 y 164; "Argentina", órgano de la Unión Filatélica Mundial, números 7 y 8.

Estados Unidos: "Boletín de la Unión Panamericana", órgano del mismo nombre, número 6 y correspondiente al mes de junio de 1928; "'Digest", órgano de la Internacional General Electric Company Inc., de Schenectady, N. Y., número 3. Mr. Oliver Richetson Jr. de la Carnegie Institution de Washington, nos ha obsequiado un ejemplar de su estudio titulado "Astronomical Observatories in the Maya Area".

Inglaterra: "The Geographical Journal", órgano de The Royal Geographical Society, de Londres, números 4 y 5.

Suiza: "Boletín mensual de la Sociedad de las Naciones", órgano del mismo nombre, número 2, y correspondiente al mes de febrero de 1928.

Italia: "Le Vie d'Italia e dell' America Latina", revista mensual, órgano de Touring Club Italiano de Milán, número 4 y correspondiente al mes de abril de 1928.

Holanda: "Tijdschrift van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap", de Leiden, número 3, y correspondiente al mes de mayo de 1928.

Alemania: "Die Abtragungsvorgange in den vulkanischen Locker massen der Republik Guatemala", por el Profesor don José Lentz; "Die Geographische Verbreitung der Wasserkrafte in Mitteleuropa", por el Profesor don Arthur Lichtenauer; "Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin"; Mitteilungen der Geographischen Gesellschaft in Hamburg", Tomo XXXIX.

Francia: Los señores "Les Editions Genet", residentes en París, nos han enviado para nuestra Biblioteca dos importantes obras tituladas "Esquisse d'une Civilisation Oublitée" ("Le Yucatán a travers les Ages), por don Jean Genet y "Relation des choses de Yucatán", por don Diego Land. Estos estudios son de mucho mérito. "Boletín de la Asociación Francesa", número 73, y correspondiente al mes de abril de 1928; "La Geographie", órgano de la Sociedad de Geografía de París, números 1 y 2, y correspondientes a los meses de enero y febrero de 1928.

España: "Revista de las Españas", órgano de la Unión Ibero Americana en Madrid, número **19**, y correspondiente al mes de marzo de **1928**. Esta Revista contiene artículos de mucho interés. "Investigación y Progreso", de Madrid, revista mensual, número 4, y correspondiente al mes de abril de **1928**.

La Casa Editorial Labor S. A., de Madrid, nos ha enviado para nuestra Biblioteca, la importantísima obra titulada "Geografía de España", en tres tomos. Es una obra nítidamente impresa. Contiene muchos grabados, entre ellos muchísimos mapas en colores. Por falta de espacio no hacemos hoy una crítica, pero en nuestras próximas ediciones tendremos mucho gusto de hacerlo.

(Secretaría de la Sociedad de Geografía e Historia.)



Estatua ecuestre del General don José María Reina Barrios, en el Boulevard "30 de Junio". Ciudad de Guatemala.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Antonio Batres Jáuregui
Vicepresidente	Licenciado don José Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Licenciado don Salvador Falla
Segundo Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Tercer Vocal	Profesor don Flavio Guillén
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Ingeniero don Fernando Cruz
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wuerzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile
Porfesor don Herbert J. Spinden	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Gorriz v. de Morales
Doña Lily de Jongh Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don José Víctor Mejía
General don Pedro Zamora Castellanos
Licenciado don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Doctor don Francisco Asturias
Don Ernesto Schalffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Doctor don J. A. Macknight
Doctor don Luis O. Sandoval
Don Franz Meindl
Licenciado don Enrique Martínez Sobral
Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez

Don Carlos Wyld Ospina	Cobán, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila.	Cobán, Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Don Godofredo Hurter	Quezaltenango, Guatemala.
Don Manfredo L. Deleón	Quezaltenango, Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor don José Letz	Berlín, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor don Phil Franz Termer	Berlín, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Profesor don Jorge Lardé	San Salvador, El Salvador.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victoriano Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Aguachapán, El Salvador
Ingeniero don Julio P. García y García	Guatemala, C. A.
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.
Don Roberto Lancing	Washington, D. C.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.
Mr. Oliver Ricketson Jr.	Cambridge, Mass., U. S. A.
Mr. Oliver Ricketson	Cambridge, Mass., U. S. A.
Don Carlos Mérida	New York City, U. S. A.
Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta	New York City, U. S. A.
Don Rafael Yela Günther	Hollywood, Cal. U. S. A.
Don Carlos A. Villacorta	Chicago, Ill., U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Licenciado don Miguel Angel Asturias	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Montevideo, Uruguay.
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella.
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sanchez Latour.